



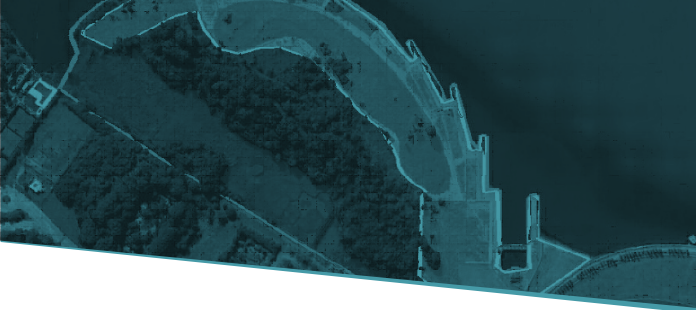
RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031
Buenos Aires, Argentina (2021)

ÍNDICE

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN	5
1.1 Datos básicos del área	5
1.1.1 Ubicación geográfica, límites y superficie	5
1.1.2 Historia de creación y marco legal	6
1.1.3 Objetivos de Conservación de la RECUCN.....	6
1.2 Alcance temporal del plan	6
1.3 Equipo planificador y resumen del proceso de elaboración del plan.....	7
1.4 Marco regional.....	7
1.4.1 Eco regiones y áreas protegidas	7
1.4.2 Ribera y Corredor fluvial	7
1.4.3 Usos de la tierra y urbanización	8
CAPÍTULO II. CARACTERIZACIÓN	10
2.1 Clima.....	10
2.2 Geomorfología.....	11
2.3 Hidrología	11
2.4 Suelos	12
2.5 Vegetación y ambientes.....	12
2.5.1 Mosaico de pastizal y arboleda.....	15
2.5.2 Bosque.....	16
2.5.3 Humedal.....	17
2.5.4 Relevancia ecológica de la vegetación	18
2.6 Fauna	18
2.7 Actores sociales	20
2.7.1 Actores con vinculación más directa	20
2.7.2 Otros actores con distinto grado y tipo de vinculación	21
2.8 Uso público e infraestructura	21
2.8.1 Educación, interpretación ambiental y comunicación	22
2.8.2 Infraestructura.....	23
CAPÍTULO III. DIAGNÓSTICO	27
3.1 Objetivos y valores de conservación.....	27
3.1.1 Objetivos	27
3.1.2 Valores	27
3.2 Procedimiento.....	28
3.3 Resultados.....	30



RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

CAPÍTULO IV. ZONIFICACIÓN	32
4. 1. Zona de Uso Especial	32
4.2. Zona de Uso Público Intensivo	32
4.3. Zona de Uso Público Extensivo	33
4.4 Zona Intangible	33
CAPÍTULO V. OBJETIVOS Y EVALUACIÓN	34
5.1 Visión del plan de gestión	34
5.2 Objetivos del plan.....	34
5.3 Evaluación	38
5.4 Programas	39
5.5 Cronograma	41
BIBLIOGRAFÍA	42
ANEXO TALLER DIAGNÓSTICO	44
ANEXO LISTADO DE ESPECIES DE FAUNA.....	59
ANEXO ESPECIES DE VALOR	81
ANEXO PARTICIPANTES.....	82

EQUIPO DE PLANIFICACIÓN

El proceso de elaboración del presente plan de gestión ha sido llevado adelante por un equipo integrado por personal de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y de la Dirección General de Áreas de Conservación (C.A.B.A.), con la cooperación de la Administración de Parques Nacionales de Argentina.

Equipo de planificación

Nombre	Entidad	Rol
Juan Carlos Reboreda	UBA	Coordinación general
Germán Ausina	CABA	Coordinación general
Leonardo Raffo	APN	Coordinación técnica
Adriel Magnetti	UBA	Asistente
Joaquín Salas	UBA	Asistente
Milena De Benito	CABA	Colaborador/facilitador
Mauricio Manzione	APN	Colaborador/facilitador
María Raggio	CABA	Colaborador/facilitador
Gabriela Campari	UBA	Colaborador/facilitador
Alejandra Volpedo	UBA	Colaborador/facilitador

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1 Datos básicos del área

1.1.1 Ubicación geográfica, límites y superficie

La Reserva Ecológica Ciudad Universitaria-Costanera Norte (RECU-CN) se ubica en la ribera de la ciudad de Buenos Aires en la costa de la Ciudad Universitaria, la que se encuentra al norte de la Ciudad de Buenos Aires, dentro de la comuna 13, a orillas del Río de la Plata (Figura 1). Sus límites son el muro de contención de Ciudad Universitaria, la desembocadura del Arroyo White, el Río de la Plata y el Parque de la Memoria". Su superficie total es de aproximadamente 23 ha, distribuidas entre Área de Reserva Ecológica de 14 hectáreas y de Urbanización Parque de 9 hectáreas (ver Figura 2). Comprende mayormente un área de rellenos ganados al río en forma de península dispuesta con su eje principal paralelo a la costa. Entre esa extensión y la costa - delimitada por el muro de contención de Ciudad Universitaria- encontramos un humedal de tipo albufera, el cual recibe el aporte de agua desde el Río de la Plata, la cual ingresa por el espacio entre el extremo de la península y la costa.

El entorno inmediato presenta superficies con espacios verdes y una relativa baja proporción de superficie construida. La línea de costa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, junto con los distritos ribereños vecinos, conforman un corredor biológico en el que resulta de importancia el uso del suelo y las actividades que se realicen en la franja costera.



Figura 1. Localización de la RECUCN

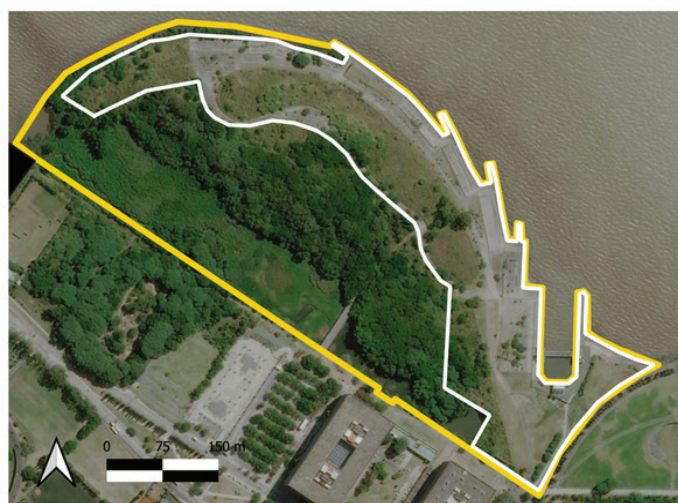
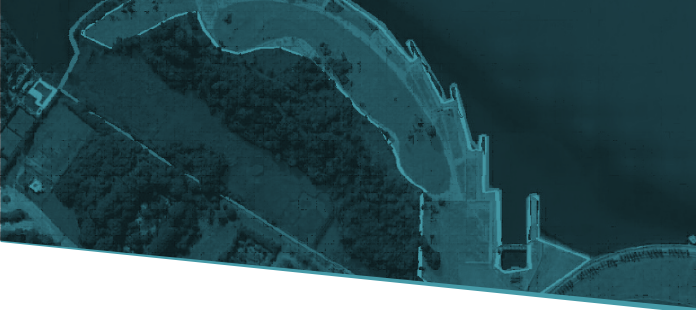


Figura 2. Mapa de la Reserva Ecológica Ciudad Universitaria – Costanera Norte. En amarillo el límite del sector de Reserva Ecológica y en blanco el límite de la Urbanización Parque.



RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

1.1.2 Historia de creación y marco legal

Durante la década de 1980 comenzó a advertirse una mayor preocupación e interés de preservar el área por parte de profesionales y estudiantes de la UBA. Entre 1983 y 1985 se realizaron actuaciones tendientes a la conservación del área, como por ejemplo la propuesta para detener las actividades de descarga de escombros y residuos para relleno. Estas propuestas de preservación fueron acompañadas tanto por estudiantes, docentes, investigadores y autoridades de la UBA., como por ONGs ambientalistas. Un poco más tarde el CUGA (Consejo Universitario para la Gestión Ambiental) logra la declaración de interés por parte de Decanato de la FCEN para la creación de una reserva biológica. Para esos años también se firmó un convenio entre la MCBA y la UBA, cuyo objetivo era la recuperación de 1,5 km de costa, respetando la propuesta de reserva.

Durante la década el 90 comienza el uso por distintos colectivos sociales. Algunos de estos tuvieron actividad en el campus de Ciudad Universitaria, donde generaron propuestas de usos alternativos (permacultura, construcción natural, reciclado, entre otros). Otros fueron asentamientos de gente sin techo coincidente con un alto índice de ilícitos e inseguridad en la zona. Más tarde, a través de un convenio firmado por la Secretaría de Planeamiento Urbano del Gobierno porteño y la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, se lanza -en 1998- el Concurso de Ideas para el Desarrollo del Área de Ciudad Universitaria. De las 50 propuestas que se presentaron, la maqueta del proyecto ganador fue la de los arquitectos Miguel Baudizzone, Jorge Lestard y Alberto Varas, donde se incluía un área de reserva. Para la década del 2000 se comienzan las obras que generan conflicto por algunos componentes del proyecto, uno de ellos el puente y la isla de cemento sobre el humedal. La FCEN produce un plan de manejo mediante un proceso de elaboración participativo en ese entonces, mostrando el interés y el compromiso contante por la protección y el manejo de la zona.

Más tarde que por ley N.º 4467 se crea la Reserva Ecológica Ciudad Universitaria-Costanera Norte prohibiéndose alterarla por impermeabilización de su superficie o con excavaciones, rellenos, desmontes o por cualquier otra obra o acción humana que degrade la biodiversidad de la zona, de acuerdo con lo establecido en el Plan de Manejo (Sanción: 13/12/2012 Promulgación: de hecho, del 16/01/2013).

1.1.3 Objetivos de Conservación de la RECUCN

- Propiciar la protección, recuperación y restauración de los diferentes ambientes ribereños, existentes o deseados, tales como humedales, bosques y pastizales mediante la introducción y/o aumento de especies nativas y control de especies exóticas, entre otras acciones.
- Disponer de facilidades e instalaciones para la visita que permitan apreciar los valores de la reserva, dar soporte a los programas de educación e interpretación ambiental, evitando conflicto con las actividades de conservación, orientando una planificación y manejo de uso público responsable para con los recursos naturales de la reserva y el espacio de parque público.
- Proveer oportunidades para la investigación científica y la actividad académica facilitando el uso científico del área, promoviendo objetivos orientados a la producción de conocimiento clave para el manejo y conservación de los recursos naturales y recreativos de la reserva.
- Desarrollar y mantener las obras de infraestructura siguiendo el principio de precaución en relación con el cuidado ambiental y la conservación de los recursos naturales en el área, respetando un ordenamiento o zonificación de usos, manteniendo el porcentaje de cobertura verde en el sector de espacio público, y planificando las construcciones en función de los objetivos de manejo.

1.2 Alcance temporal del plan

La definición del alcance temporal se fundamenta en la necesidad de realizar sucesivos ciclos de planificación donde poder actualizar y adaptar los planes a los cambios, al contexto y al estado de situación del área. Se fundamenta en que un sistema, en este caso compuesto por el área protegida, el territorio, los actores sociales y los recursos naturales y culturales, es dinámico y complejo, y por lo tanto está sometido a cambios permanentemente, por lo que no es conveniente que los ciclos de planificación sean demasiado prolongados. En base a los lineamientos de la "Guía para la elaboración de planes de gestión de áreas protegidas" (Administración de Parques Nacionales 2010) y a la discusión y consenso entre los miembros del equipo de planificación y de los equipos de trabajo conformados en los talleres realizados en el marco de la elaboración del Plan, los objetivos y estrategias propuestos están planteados para un período de diez años.

RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

1.3 Equipo planificador y resumen del proceso de elaboración del plan

Los coordinadores generales contaron con el máximo nivel de decisión en el proceso como instancia que resuelve cualquier dificultad, disenso o indefinición en los contenidos, así como cualquier cambio en la agenda y organización del trabajo, marcando el avance del proceso. Fueron los responsables del cumplimiento de la agenda. El coordinador técnico orientó la organización y ejecución del proceso, poniendo en práctica la agenda de trabajo. Además, condujo el manejo de la información y la aplicación de los enfoques y metodologías del proceso. Organizó talleres y reuniones de trabajo y elaboró los programas de taller e informes del proceso. Los colaboradores aportaron informes, y participaron de la elaboración de contenidos específicos. Asistieron a las reuniones y talleres según el caso.

El proceso se desarrolló con talleres y reuniones participativas, con reuniones adicionales de trabajo de objetivos específicos. Se efectuaron tres talleres participativos: de actualización de información, de diagnóstico y de objetivos. Además, se llevaron a cabo reuniones de trabajo sobre actores sociales, inventario de especies y zonificación.

1.4 Marco regional

1.4.1 Eco regiones y áreas protegidas

La RECUCN presenta elementos de las ecorregiones Pampa, Espinal y Delta e Islas del Paraná del Paraná (SRNyDS 1999).

La ecorregión de la Pampa se caracteriza por ser una extensa llanura horizontal o suavemente ondulada cubierta por pastizales, con algunas serranías (de origen geológico muy primitivo y de escasa altura). La superficie total cubre aproximadamente 39.133.000 ha y presenta pocas cuencas fluviales con ríos y arroyos que discurren lentos y meandrosos. Los usos de la tierra predominantes son la producción agrícola ganadera y la urbanización e industrialización. Estas han modificado profundamente los recursos naturales y el paisaje.

El Espinal es una ecorregión de la llanura chaco-pampeana, que ocupa un amplio arco de bosques rodeando por la Ecorregión Pampa, con una superficie de 291.941 km². Ocupa el Sur de la provincia de Corrientes, mitad Norte de la provincia de Entre Ríos, una faja central de las provincias de Santa Fe y Córdoba, centro y Sur de la provincia de San Luis, mitad oriental de la provincia de La Pampa y la provincia de Buenos Aires. Al norte de esta última, forma los talaes bonaerenses de Celtis tala ocupando barrancas y lomadas de conchilla.

El Delta del Río Paraná constituye la porción terminal de la Cuenca del Paraná vinculada geográfica e hidrológicamente con el estuario del Río de la Plata. Se extiende a lo largo de 300 km. Abarca una superficie aproximada de 17.500 km² (Malvárez 1997). Se extiende en la porción inferior de la cuenca de este río a lo largo de aproximadamente 1300 km, desde el límite con el Paraguay hasta las cercanías de la Ciudad de Buenos Aires. La superficie total de la eco región cubre aproximadamente, 4.825.000 ha formado una extensa y compleja planicie inundable, con límites definidos que las separan de las regiones vecinas. Varias de las especies presentes en la RECUCN inmigran desde el delta.

1.4.2 Ribera y Corredor fluvial

La RECUCN integra un corredor verde costero que comprende reservas urbanas que se localizan sobre la costa del Río de la Plata desde Villa Elisa hasta San Isidro a lo largo de aproximadamente 100 kilómetros de costa (Figura 3). Esta unidad geográfica presenta una continuidad lineal sobre la costa con presencia de bosques de ribera, juncales y otros ambientes costeros.

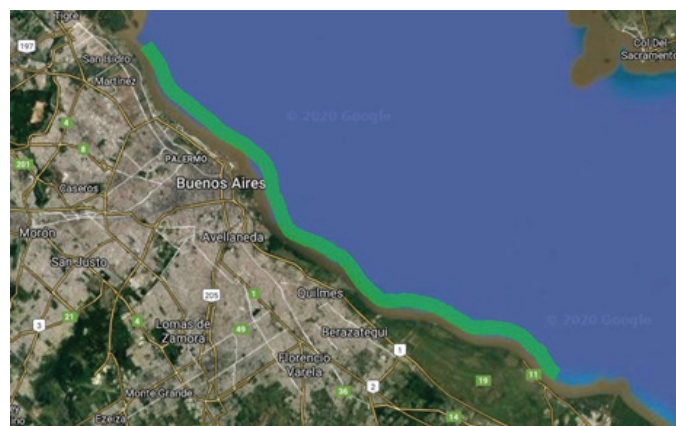


Figura 3. Corredor verde costero. En su extremo norte la Reserva Ribera Norte y en su extremo sur la Reserva Natural Punta Lara.

RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

Las áreas protegidas costeras que pueden considerarse de importancia en el entorno de la RECUCN, por formar parte de una sucesión

de áreas naturales con algún grado de conexión o continuidad ecológica, se muestran en la siguiente tabla:

DENOMINACIÓN	SUPERFICIE (ha)	CATEGORÍA/ ADMINISTRACIÓN	ECORREGIÓN / AMBIENTES
Ribera Norte	50	Parque Natural / Municipalidad de San Isidro	Pampa/Delta del Paraná
Vicente López	2.5	Reserva Ecológica / Municipalidad de Vicente López	Pampa
Costanera Sur	350	Reserva Ecológica	Pampa
De Avellaneda	400	Reserva Natural /Municipio de Avellaneda	Pampa/Delta del Paraná
Selva Marginal Quilmeña	150	Parque Natural y Reserva Ecológica / Municipio de Quilmes	Pampa/Delta del Paraná
Reserva Natural Punta Lara	6000	Reserva Natural Provincial/ OPDS, Provincia de Buenos Aires	Pampa/Delta del Paraná

Tabla 1. Áreas naturales protegidas costeras de la región.

1.4.3 Usos de la tierra y urbanización

La costa de la ciudad ha sido modificada por rellenos históricamente. Estos rellenos se incrementan a partir de 1965 en la Costanera Sur, con el depósito de materiales de demolición. Dichos materiales fueron formando un sistema de albardones semicirculares que encerraban lagunas. El albardón artificial dio origen a lagunas aisladas del estuario, que evolucionaron en forma semejante a como lo hacen las lagunas separadas del mar por una barrera, en proceso de colmatación (Marcomini y López 2011).

El sector costero se encuentra bajo una dinámica hidrológica propia de un estuario. Esta dinámica está influenciada por las corrientes marinas

y los vientos. Esta franja ha sido históricamente ocupada de manera irregular. La población en gran parte no utiliza este espacio como espacio de ocio propiamente costero, en parte por los altos niveles de contaminación, y en parte porque existen grandes tramos a los que no se accede libremente o no están preparados adecuadamente para recreación, ocio o descanso.

Esta situación no alienta al público masivo a realizar un uso recreativo propio de una costa, similar a un turismo de playa o de pesca recreativa. Si bien un sector de la población desarrolla estos usos a pesar de los riesgos sanitarios, no se puede considerar masivo y obviamente se desalientan por parte de las autoridades por el potencial perjuicio a la salud de la población.

RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

Los usos de la tierra en el entorno inmediato de la RECUCN en la actualidad son centros académicos (Ciudad Universitaria), campos de deportes, espacios verdes para ocio, recreación, entrenamiento, y descanso, transporte fluvial, pesca recreativa, entre otros. Los predios circundantes cuentan con un porcentaje apreciable de área verde mientras que gran parte del perímetro del área limita con el mismo Río de la Plata (ver Figura 4).

Podemos entonces calificar al entorno inmediato de la RECUCN como relativamente amigable en términos ambientales, más aún si consideramos que se encuentra dentro de una megalópolis de más de 15 millones de personas la cual se ubica entre las 20 ciudades más grandes del mundo.



Figura 4. Áreas verdes y establecimientos en el entorno de la RECUCN.

CAPÍTULO II. CARACTERIZACIÓN

2.1 Clima

El área posee un clima de tipo templado húmedo con precipitaciones durante todo el año y verano caluroso (Cfa, según la clasificación de Köppen), clima también denominado subtropical húmedo. Los datos del Servicio Meteorológico Nacional (estación Aeroparque Jorge Newbery) indican que todos los meses del año son relativamente húmedos (ausencia de meses secos) con una precipitación media anual de 1082 mm, un máximo en marzo de 128 mm y un mínimo en junio de 49 mm (ver Figura 5).

La frecuencia de días con precipitación es entre 6 y 9 días por mes. Durante el año se registra una temperatura media de 18 °C (mínima

media 15 °C, máxima media 21 °C), con promedios de 11 °C en el mes de julio y de 25 °C en enero. La velocidad promedio mensual del viento oscila entre 13 y 18 km/h registrándose de septiembre a enero los meses con mayores valores. Otra estación meteorológica de referencia es la del Departamento de Ciencias de la Atmósfera y los océanos de la FCEN, ubicada dentro del predio de Ciudad Universitaria.

Algunos autores postulan que los patrones de viento pueden modificarse debido al cambio climático a lo largo del presente siglo lo que podría, en conjunto con otros “forzantes”, producir un aumento del nivel del agua (Ré 2005).

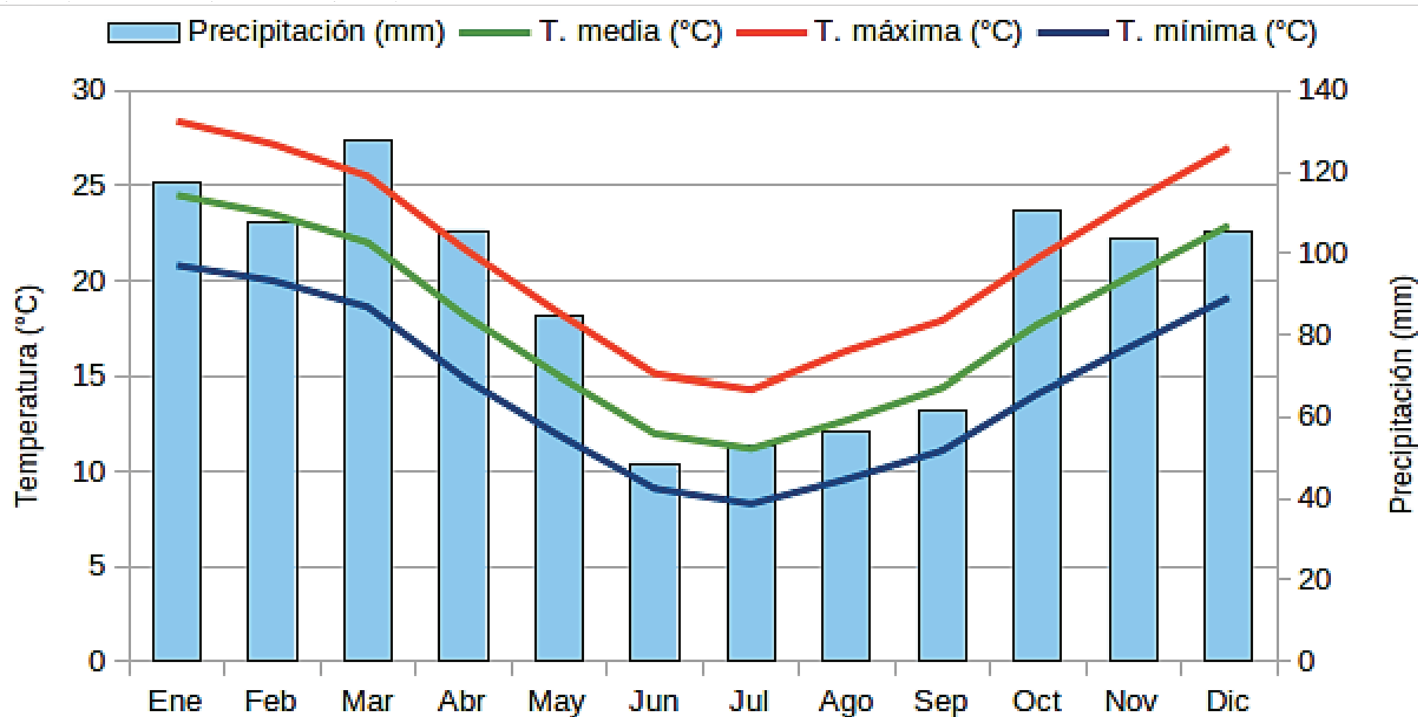
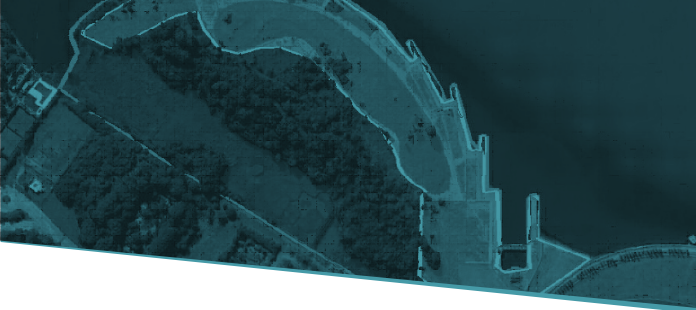


Figura 5. Climograma para Buenos Aires, fuente: S.M.N



RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

2.2 Geomorfología

El Río de la Plata se encuentra ubicado en la confluencia de dos unidades fisiográficas bien definidas: el Escudo Uruguayo-Brasileño (predominantemente granítico) y la cuenca sedimentaria de la Pampa Argentina (con una profundidad de más de 2000 m de sedimentos finos). En consecuencia, la costa del Río de la Plata presenta características contrastantes (Simionato et al. 2011). A saber: la costa uruguaya está caracterizada por playas arenosas, barras, cordones litorales y dunas, y la costa argentina es baja, aplanada, pantanosa y con algunos cordones antiguos de playa. Con una topografía compleja, el estuario posee una profundidad media de 5 m y una máxima de 20 en su parte externa. Posee un gradiente longitudinal desde su interior hacia la boca del estuario, a lo largo del cual varía la temperatura, la salinidad y la carga de sedimentos. Los sedimentos cerca de la boca del estuario son mayormente arenas, con incremento de sedimentos más finos hacia el interior (FREPLATA 2005). Los sedimentos provienen fundamentalmente del río Paraná (de las Palmas y Guazú), que distribuye sus aguas de modo no homogéneo a lo largo del Río y del escurrimiento de los pequeños tributarios menores a lo largo de la costa bonaerense. En la costa de CABA encontramos material limo arenoso.

En términos geomorfológicos el área ocupada por la RECUCN es una superficie formada por un relleno sobre una superficie que, hasta la década de 1960, estaba cubierta por el Río de la Plata (Marcomini y López 2004). La costa de la Ciudad Universitaria estaba integrada por una planicie de progradación estuárica. Posteriormente, en la década de 1970, se construyó un albardón de relleno de unos 1000 m de longitud dispuestos en forma paralela a la costa. Éste se encontraba unido al continente sólo hacia el sur, a la altura del actual Pabellón 2 de Ciudad Universitaria (Marcomini y López 2004), formando un albardón tipo espiga. Esta geoforma construida, sumada a la dinámica natural del río, generó un sistema de colmatación especialmente acelerado por tener su abertura hacia el norte, desde donde provienen los sedimentos limo arcilloso del delta del Paraná. Con el paso del tiempo, en la década de 1990 ya podían distinguirse ambientes de desarrollo natural de tipo terrestre en la franja costera donde se habían depositado los materiales de relleno.

Este sistema costero generado artificialmente se asemeja a una espiga en gancho compuesta. La morfogénesis de la laguna corresponde a un sistema costero semicerrado conectado hacia el norte con la

hidrodinámica del estuario, influenciado por la acción de las mareas con una tasa de colmatación muy intensa debido al gran aporte de sedimentos del río de la Plata (Prezzi et al. 2011). Considerando también la acción de las mareas, dentro del cuerpo de agua protegido por el albardón de relleno se fueron desarrollando marismas de agua dulce, planicies y canales de marea y la laguna costera profunda.

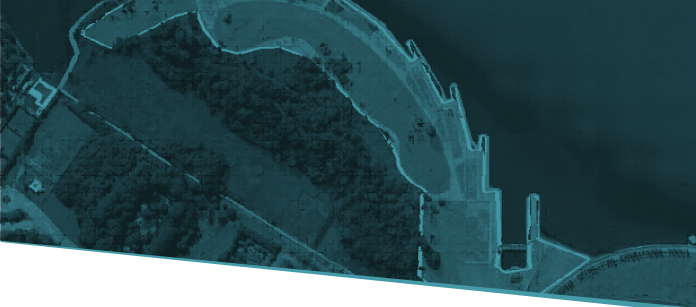
De igual forma, también se fueron colmatando los canales y planicies de marea y extendiéndose las marismas de agua dulce. Si bien las tasas de colmatación son rápidas en el interior de la laguna costera, no se ha observado migración natural de la punta de la espiga artificial por la hidrodinámica natural, debido posiblemente al gran avance del relleno sobre este sector del río lo que hace que la batimetría sea muy profunda para generar depósitos en las márgenes distales (Prezzi et al. 2011). En el sector más bajo, los sedimentos del río de la Plata que ingresaron y decantaron en este sistema albuferico de agua dulce, rellenaron la laguna costera profunda (Marcomini y López 2004).

2.3 Hidrología

Los procesos y características hidrológicas que influyen fuertemente a la reserva se originan principalmente en el Río de la Plata si bien se encuentra en contacto con las cuencas del Arroyo Vega y el Arroyo White.

Los forzantes principales de la dinámica del Río de la Plata son la onda de marea que ingresa desde el océano, la descarga de los tributarios que penetra en la cabecera del río, y los vientos que actúan sobre toda la superficie del agua (Ré 2003). La oscilación astronómica mareal produce variaciones en características físicas tales como la salinidad, la profundidad de la haloclina y la mezcla vertical a una escala horaria; los vientos influyen en las variaciones de la altura del agua y de la salinidad a escala diaria; el caudal fluvial varía a las escalas mensual e interanual (Wells y Daborn 1997, en Ré 2003). Esta dinámica produce el anegamiento parcial de varios sectores de la reserva.

Se ha medido una variación diaria importante del nivel del agua, con valores de hasta 2.7 m (FCEN 2018). En ese nivel la superficie del agua se ubicaba a 2,3 m por debajo de las tablas del puente rojo. Con valores hidrométricos de 2,3 m, o más, pueden observarse los sectores de bosque linderos al humedal y la costa (ramblas, enrocados)



RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

cubiertas con agua y las bombas de la estación del arroyo vega funcionando. Por debajo del valor promedio histórico, al descender de 0,6 m no se registra capa de agua debajo del puente rojo. Por último, con valores de 0,4 m o menos se observa una considerable extensión de playa en la costa y el sector de la desembocadura al norte, con agua sólo en el canal de marea (FCEN 2018).

La turbidez en el Río de la Plata resulta de diversos procesos, cuya importancia relativa cambia de una región a otra: la descarga sólida de los ríos tributarios, la re-suspensión por olas y corrientes, la re-suspensión debida a la actividad antrópica (dragado, pesca de arrastre), los procesos de sedimentación, floculación y decantación (Simionato et al. 2011). Como resultado de la deposición de sedimentos la proporción de estos que llega efectivamente al mar es muy baja y es por eso por lo que en el Río de la Plata los bancos se encuentran en constante proceso de crecimiento. El material en suspensión es limo-arcilloso, con una velocidad de caída pequeña, por lo que su concentración tiene una respuesta lenta a cambios en la velocidad de la corriente o en la batimetría. En el Río de la Plata Superior y Medio la dispersión de los sedimentos estaría determinada por la pérdida de competencia de sus grandes afluentes, las olas y la marea; la deposición asociada da origen al delta, formado por arenas medianas a finas y limos, sin elementos arcillosos (Simionato et al. 2011).

En cuanto a la calidad del agua en el humedal o albufera, el pH fue cercano a 7 y la conductividad fue relativamente baja en la mayoría de los puntos, con valores $< 750 \mu\text{S}/\text{cm}$ correspondientes a agua dulce. La concentración de oxígeno disuelto fue bastante baja en la mayoría de los puntos, variando entre 1 y 7 mg/L y aumentando hacia el sur, encontrándose en algunos casos por debajo del umbral óptimo para la vida acuática (5 mg/L). La turbidez fue baja en general, los valores más altos se registraron en una zona muy vegetada, probablemente debido al aporte de materia particulada proveniente de la descomposición vegetal (FCEN 2018).

2.4 Suelos

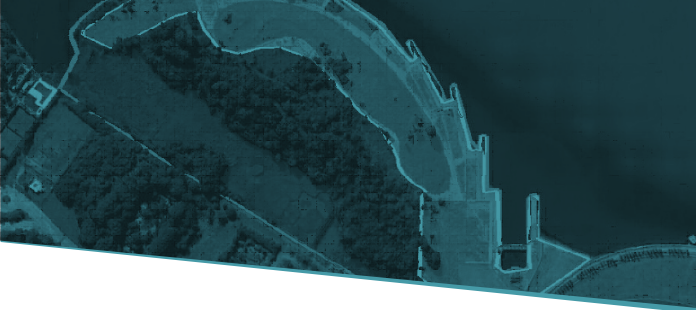
El sector costero ubicado en Ciudad Universitaria corresponde a un sector de rellenos. Estos se realizaron sobre los restos de la plataforma de abrasión que corresponde a los Sedimentos Pampeanos y los depósitos de la planicie de acumulación estuárica correspondientes al Postpampeano. El Pampeano o Formación Pampa, incluye a los depósitos de las Formaciones Ensenada y Buenos Aires. Éstas conforman el sustrato principal de la ciudad y de buena parte del área metropolitana. El espesor de relleno en el área es variable entre 4 y 7 m, para alcanzar cotas de 4,5 m sobre el nivel de referencia del Río de La Plata (Prezzi et al. 2011).

2.5 Vegetación y ambientes

La costa de la ciudad de Buenos Aires ha sufrido modificaciones ambientales desde su primera fundación hace más de 500 años (Athor 2012, Brailovsky 2018). Su línea de costa es producto de sucesivos rellenos antrópicos realizados desde el año 1836 sobre la planicie estuárica del Río de la Plata (Nabel et al. 2008). En cada progradación, la hidrodinámica natural del río fue generando nuevos ecosistemas adaptados a la configuración costera creada por los distintos sistemas de relleno (Marcomini y López 2004).

Uno de los últimos rellenos antrópicos sobre el Río de la Plata, realizado durante las décadas de 1960 y 1970, corresponde al terreno donde hoy se asienta la Reserva Ecológica Ciudad Universitaria - Costanera Norte. Actualmente el área se encuentra en un período de estabilización desde hace por lo menos 3 años (2017-2019) ya que no se realizan actividades de alto impacto que involucren grandes movimientos de suelo o de materiales.

Dada su escasa altura sobre el nivel del mar y su posición costera, se suelen verificar más elementos de la eco región Delta e Islas del Paraná, sumando la presencia de especies no nativas (Kalesnik et al. 2005). Según Passarelli y otros (2014) en los humedales próximos al estuario del Río de la Plata se observan formaciones selváticas con sus distintos estratos que llegan hasta el río mismo, en continuidad con las comunidades marginales acuáticas.



RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

La RECUCN se encuentra, por un lado, muy próxima a centros urbanos muy densos y, por otro lado, en contacto con el estuario del Río de la Plata, un importante biocorredor que facilita el intercambio de individuos y propágulos (Capllonch et al. 2005, Guerrero et al. 2017).

La diversidad florística es valiosa habiéndose relevado varios grupos como hongos - los que cuentan con 6 órdenes, 18 familias y 35 especies- helechos y plancton, estos últimos con 57 especies en el lugar (FCEN 2018). Para las dicotiledóneas se han registrado 25 órdenes 52 familias y 182 especies. Las especies más abundantes de este grupo han sido (*Sapium haematospermum*), papa de río

(*Stigmaphyllon bonariense*), y sarandí blanco (*Phyllanthus sellowianus*). En el caso de las monocotiledóneas se ha confirmado la presencia de 6 órdenes, 16 familias y 48 especies. Las especies más comunes son a saeta (*Sagittaria montevidensis*), el junco (*Schoenoplectus californicus*) y cortadera (*Cortaderia selloana*). Algunas especies de valor para la RECUCN son la Orquídea del talar (*Chloraea membrenacea*) (Figura 6), Anacahuita (*Blepharocalyx salicifolius*) (Figura 7), Molle (*Schinus longifolius*), Algarrobo Blanco (*Prosopis alba*), Cortina del cielo (*Cissus verticillata*) y Uña de gato (*Dolichandra unguis-cati*) (Melzi Fiorenza y col. 2020).



Figura 6. Orquídea del talar (*Chloraea membrenacea*).



Figura 7. Anacahuita (*Blepharocalyx salicifolius*).

RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

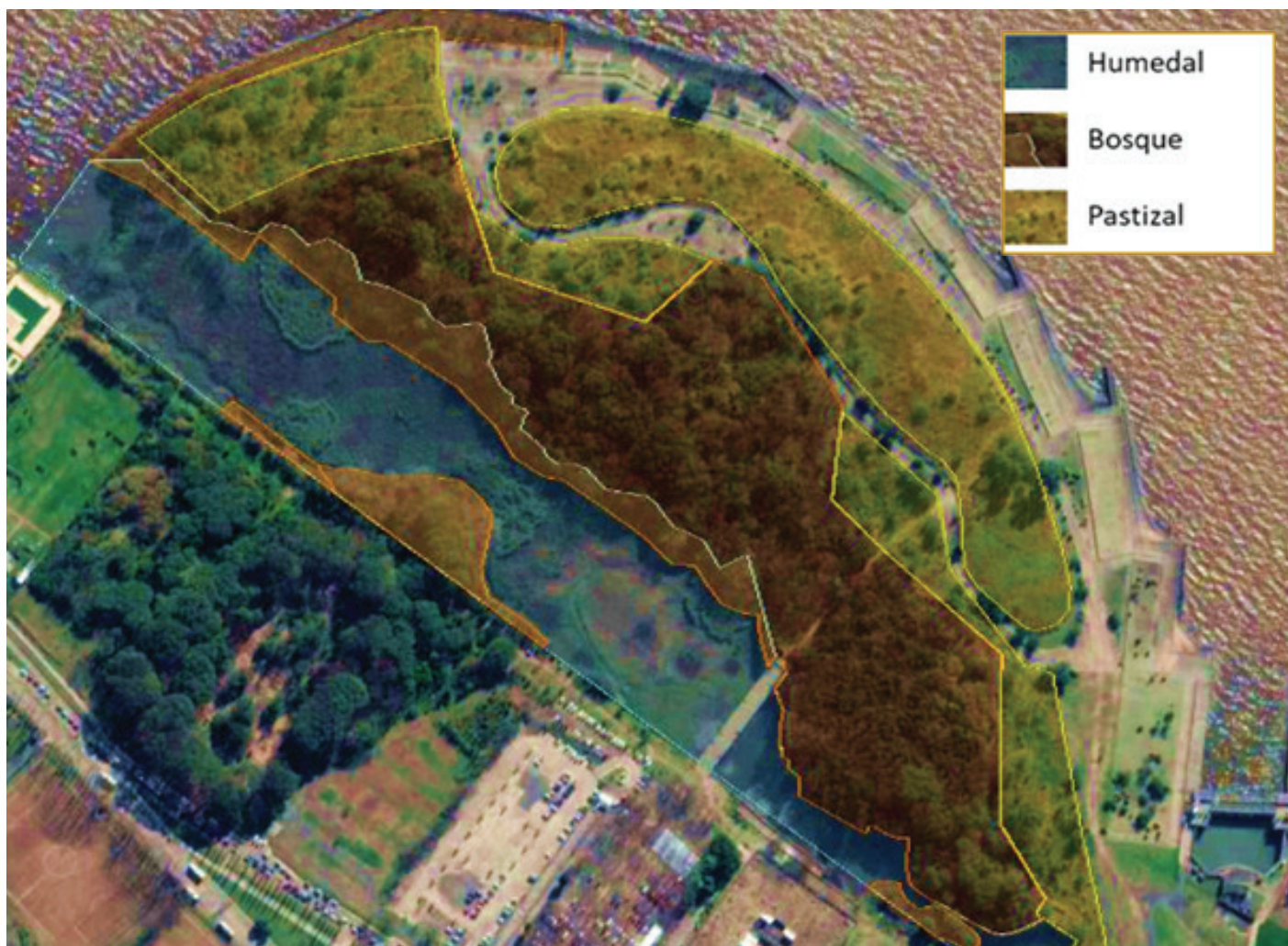


Figura 8. Mapa de unidades de vegetación identificadas en la Reserva Ecológica Ciudad Universitaria - Costanera Norte.

El paisaje puede analizarse en una primera instancia a través de los tipos de vegetación que ocupa cada espacio, es decir, las formas de vida vegetales que se encuentran y son dependientes de factores bióticos, abióticos o hasta antrópicos. Con este enfoque se identifican tres unidades ambientales (Figuras 8 y 9) que se describen a continuación: pastizal bosque, y humedal.



Figura 9: Vista aérea de tres unidades ambientales: pastizal, bosque, y humedal. Ginzburg - Torrella (2018).

2.5.1 Mosaico de pastizal y arboleda

Este ambiente se ubica en el sector más exterior del área, ocupando la superficie ovalada rodeada por cemento y las zonas lindantes al camino de cemento antes de la franja boscosa (Figura 10). Cubre una superficie aproximada de 5,4 ha, que representa un 27,7 % del área total de Reserva Ecológica. Esta unidad ambiental ocupa las zonas de relleno más altas y aisladas completamente de la dinámica mareal del estuario del Río de la Plata. Se describe a este ambiente como un mosaico de pastizal y arboledas ya que está compuesto principalmente por una matriz de herbáceas graminiformes (principalmente *Megathyrsus maximus* y *Sorghum halepense*) con *Dipsacus fullonum*, que en

algunos sectores se encuentra acompañada por especies arbóreas de baja altura y aisladas, como *Tipuana tipu*. Como especie arbustiva se destaca *Baccharis salicifolia*, aunque se registró la presencia de una mayor diversidad del género *Baccharis* que se encuentran dispersas en el área y en baja frecuencia, mientras que de las herbáceas *Vicia sativa* y *Artemisia annua* fueron algunas de las especies más frecuentes. En algunos sectores llegan a conformarse pequeños bosques incipientes de *Ricinus communis* con diversas gramíneas en el estrato más bajo. Se observan manchones de *Arundo donax* donde esta resulta muy abundante y restringe la presencia de otras especies.



Figura 10: Imagen representativa del pastizal en temporada invernal cedida por A. Magnetti.

2.5.2 Bosque

El bosque se ubica en la porción central de la reserva, contenido entre el humedal hacia el SO y por el pastizal en el NE, ocupando una superficie de 8 ha que representan un 31,3% del área total (Figura 11). Se encuentra compuesto mayormente por *Ligustrum sinense* y *Ligustrum lucidum*, acompañado por *Melia azedarach*. Se encuentran también ejemplares de especies arbóreas como *Morus alba*, *Erythrina crista-galli*, *Acer negundo* y *Laurus nobilis* de entre otras generando un dosel semi denso, pero de poca altura. El sotobosque está compuesto por *Tripogandra diuretica*, diversas gramíneas (principalmente *Megathyrsus maximus* y *Sorghum halepense*) y algunas ciperáceas como *Cyperus eragrostis* y *Carex* sp., mientras que *Hedera helix* se destaca como principal trepadora, ocupando tanto el suelo como parte de la cobertura vegetal superior.

Dentro de este ambiente se pueden identificar por sus diferencias en cuanto a la composición de especies dos sub ambientes: un bosque de orilla, con un régimen de inundación variable y esporádico mayormente dado en eventos de sudestada, y un bosque interior,

aislado de la dinámica de inundación del estuario del Río de la Plata por sus terrenos más altos y en algunos casos de transición hacia el pastizal. En el bosque de orilla se encuentran herbáceas como *Hydrocotyle* sp. y *Galium aparine* son frecuentes, pero poco abundantes, aportando diversidad al sotobosque, al igual que varias especies de *Polygonum* sp. y otras herbáceas propias de zonas inundables como *Eryngium* aff. *pandanifolium*, *Zephyranthes candida* y *Cuphea fruticosa*. En cuanto a trepadoras, se destaca la presencia de *Stigmaphyllon bonariense* y *Canavalia bonariensis* (esta última es escasa en su distribución y abundancia en la región). En el estrato arbóreo se observan ejemplares mayormente de *Ligustrum sinense* y *Erythrina crista-galli*, esta última especie siendo propia de los ambientes costeros de la región, encontrándose en menor medida ejemplares de *Blepharocalyx salicifolius*, *Salix humboltiana* y *Sapium haematospermum*. Por otro lado, en el bosque interior predomina el *Ligustrum lucidum* y *Melia azedarach* con un sotobosque de gramíneas variable.



Figura 11: imagen representativa de la vista del bosque de orilla. Imagen cedida por: J. Salas.

2.5.3 Humedal

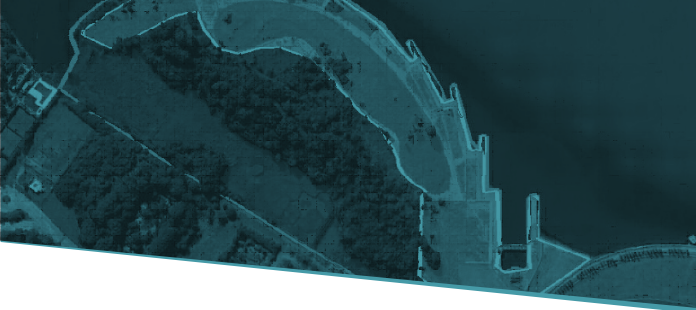
Esta unidad ambiental se caracteriza por comprender la superficie inundable, cuyos niveles dependen directamente de las dinámicas mareales del estuario del Río de la Plata, y se encuentra entre el murallón de contención de Ciudad Universitaria y terrenos más altos de la península que no permanecen constantemente inundados (Figura 12). Este ambiente ocupa una superficie aproximada de 6 ha que representa un 31 % del área total. En cuanto a las comunidades de plantas se puede observar un mosaico compuesto por distintas especies. Principalmente se encuentran zonas donde predomina *Louisiella elephantipes*, acompañada de *Hibiscus striatus*, diversas especies correspondientes al género *Polygonum*, *Tradescantia fluminensis* y *Gymnocoronis spilanthoides*. A su vez, se observan manchones de verdolaga compuestos mayormente por *Ludwigia* sp.,

con *Echinodorus grandiflorus*, *Eryngium* aff. *pandanifolium* y *Cuphea fruticosa* como acompañantes. Con una menor diversidad se registran pajonales compuestos casi de manera monoespecífica por *Zizaniopsis bonariensis*.

Por otro lado, la porción más sur del humedal posee una mayor parte de su superficie como espejo de agua interrumpido por algunos islotes conformados de manera antrópica mediante la descarga de tierra con una composición similar a la del bosque.



Figura 12: Vista del humedal desde el puente en temporada primaveral. (Magnetti A.)



RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

2.5.4 Relevancia ecológica de la vegetación

Las comunidades descritas representan la diversidad de ecosistemas de la región rioplatense y urbana en la que se halla inmersa esta área protegida. Dada su escasa superficie, muestra valores de biodiversidad vegetal que son relevantes y que, analizados en el marco del corredor hidro-biológico costero, aportan conectividad.

Aun así, la relación de abundancia entre especies foráneas y autóctonas indica un predominio de las primeras, ocupando las segundas sólo un 25% aproximadamente. Sin embargo, la riqueza de especies autóctonas resulta equitativa con respecto a las foráneas, siendo que las autóctonas de la región se encuentran dispersas y en baja frecuencia en comparación a las foráneas. La cantidad de 194 especies autóctonas en la reserva es relativamente alta en relación con las 87 especies exóticas. Además, se cuenta con 67 especies autóctonas introducidas (FCEN 2018).

El humedal es el único ambiente en el que se observa un marcado predominio de especies nativas. En el pastizal y en el bosque, es donde el predominio de especies foráneas o exóticas es marcado observándose esto en todos los estratos.

Existen sub ambientes que han desarrollado condiciones que recrean mejor los ecosistemas del paisaje natural rioplatense en cada una de las unidades ambientales anteriormente descritas, como por ejemplo el sector de orilla en transición bosque-humedal que presenta una mayor diversidad con un aumento en la composición de especies autóctonas. Ocurre lo mismo para determinados sectores aislados del pastizal que no han atravesado el proceso sucesional de lignificación o de avance de los cañaverales de *Arundo donax*, donde gramíneas y arbustos nativos pudieron prosperar.

En este escenario es posible apuntar a la regeneración o reposición de comunidades representativas de la región, dado que se hacen presentes condiciones ambientales propensas para su desarrollo, como montes ribereños, bosques xerófilos con especies del espinal, pastizales y comunidades higrófilas.

2.6 Fauna

Según Ringuelet (1961) el área se localiza en el ecotono Subtropical-Pampásico o la transición entre los dominios zoogeográficos Subtropical y Pampásico. La influencia subtropical es notable y se extiende hasta las localidades costeras de los partidos de Berazategui, Ensenada, La Plata, Berisso y Magdalena aportando mayor diversidad a los distintos grupos o taxones. El dominio Pampásico constituye un área en cambio, con una disminución de la diversidad debido a causas geológicas y ecológicas, pero también al poblamiento histórico y al uso intensivo de los recursos naturales en la región.

En términos generales encontramos una diversidad importante en el área, en parte por la conjunción geográfica de varias eco regiones, así como por la conectividad ecológica a lo largo de la costa rioplatense. Estos dos factores incrementan la riqueza de especies a pesar de que el área protegida no cuenta con una superficie importante.

Según el diagnóstico realizado por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEN 2018) se han registrado más de 600 especies de animales en el área incluyendo a los invertebrados (ver anexo Listado de Fauna). El grupo con mayor número de especies registradas es el de las aves, seguidas por los insectos, arácnidos, peces, y reptiles. También se han registrado mamíferos, anfibios, caracoles, mejillones, sanguijuelas, rotíferos y crustáceos. El número de total de especies para el área va en aumento ya que se realizan en la actualidad actividades de cátedra y de investigación que producen nuevos hallazgos.

En el caso de los mamíferos a mayor cantidad de especies corresponde a roedores, tanto terrestres como acuáticos. Otros mamíferos registrados fueron murciélagos (Chiroptera), perro y gato doméstico (Carnívora). Algunas especies, como el coipo y el cui, son frecuentemente observadas y corroborada su presencia en el área. Otras, como el carpincho, corresponden a registros más puntuales como el de un individuo en 2018. Ciertas especies de más difícil detectabilidad, como murciélagos y pequeños roedores, fueron registradas sólo mediante captura. Considerando la importancia sanitaria de los mamíferos registrados, es relevante destacar que algunas especies pueden transmitir enfermedades como hantavirus (ratón colilargo), rabia (perro y murciélagos) e histoplasmosis (murciélagos). Los individuos analizados por el Laboratorio de

RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

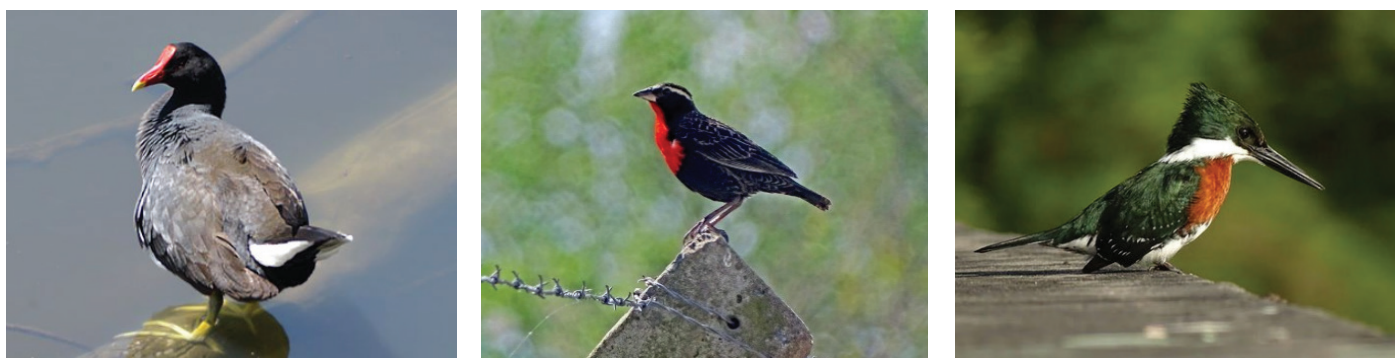


Figura 13: Pollona, Pecho Colorado y Martín Pescador en la RECU (imágenes: COA Costanera Norte)

Roedores Urbanos (FCEN-UBA) resultaron, para el caso del ratón colilargo, negativos para hantavirus y, para el caso de los murciélagos, positivo para *Histoplasma capsulatum* y negativo para rabia (Suárez et al. en FCEN 2018). Otros mamíferos que pueden transmitir enfermedades al humano; como rata, gato y perro; no fueron aún analizados en el área. Para el caso del perro, se han registrado casos de mordeduras a personas.

Las aves son el grupo más rico en especies de la RECUCN con un total de 242 especies según registros compilados desde la década de los 80 (aproximadamente un cuarto de las aves de Argentina) (Figura 13). Durante la última década se han registrado 199 especies. Se han registrado 22 especies nidificantes, registros surgidos de observaciones casuales por lo que la cifra podría ser mayor de realizarse relevamientos intensivos. Se han registrado 42 especies de migración tanto invernal como estival, que representan un 21% del total. Las familias con mayor número de especies son Thraupidae, Tyrannidae, y Furnariidae. Encontramos también un número importante de especies de las familias Anatidae, Rallidae y Ardeidae frecuentes en los ambientes de humedal.

La nidificación del Martín Pescador Chico (*Chloroceryle americana*) es la primera documentada para la ciudad de Buenos Aires y dado que su presencia es un atractivo para la reserva, este registro posee un alto valor. El Gavilán Mixto (*Parabuteo unicinctus*) nidifica en la reserva desde hace al menos cuatro temporadas. El área es usada para alimentación y refugio por aves migratorias. La presencia de la agachona chica

(*Thinocorus rumicivorus*) durante su migración, fue considerada un hecho relevante por la rareza de la especie en el AMBA. Otros registros de valor han sido el Tachurí Canela (*Polystictus pectoralis*) y del Espartillero Enano (*Spartoncoia maluroides*). Los ambientes usados por la mayor cantidad de especies son bosque y arboledas y humedal (Figura 14).

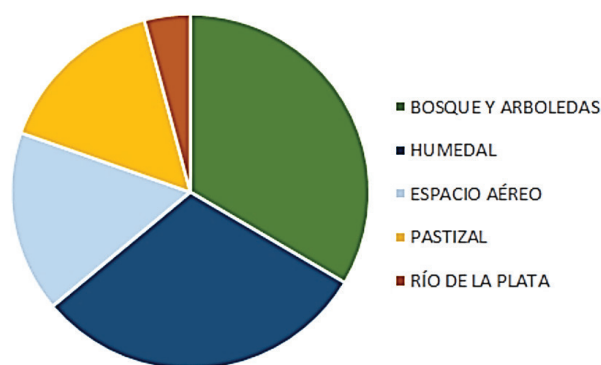
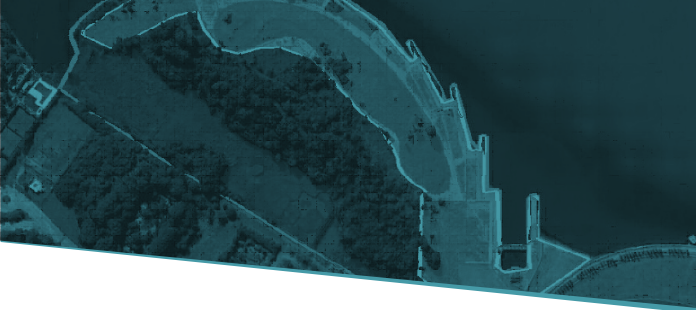


Figura 14: Riqueza relativa de especies de aves por ambiente o escenario para la RECU (FCEN 2018).



RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

Los reptiles están representados principalmente por serpientes, en su mayoría culebras, pero también una especie de víbora. El resto del grupo lo conforman dos especies de lagartos y tres especies de tortugas acuáticas. Las especies con mayor cantidad de registros son la tortuga de laguna (*Phrynops hilarii*), el lagarto overo (*Salvator merianae*), la yarará (*Bothrops alternatus*), la culebra acuática overa (*Helicops leopardinus*) y la culebra ojo de gato (*Thamnodynastes hypoconia*). Las dos primeras se reproducen en el área (FCEN 2108). Varios registros corresponden a individuos que se encontraban entre los camalotales en grandes crecidas del río. Todos los reptiles registrados son nativos de la región de estudio. Los reptiles del área utilizan ambientes tanto terrestres como acuáticos.

La mayor cantidad de anfibios hallados en la reserva corresponden a ranas y sapos, aunque también se ha registrado una especie de cecílido. Los anfibios más comúnmente registrados son el sapo común (*Rhinella arenarum*), el sapito cavador (*Rhinella fernandezae*), la rana criolla (*Leptodactylus latrans*), la ranita nadadora (*Pseudis minuta*) y la ranita de zarzal (*Hypsiboas pulchellus*). No se registraron anfibios no nativos dentro del área diagnosticada. Por el acotado número de especies registradas hasta el momento es probable que puedan registrarse nuevas especies de anfibios si se realizan relevamientos adecuados.

Los peces fueron registrados mediante redes manuales y por observación directa, tanto en la costa del Río de la Plata como en el humedal interno. Las aguas de este último dependen casi exclusivamente del ingreso del río de la Plata (ver Ambientes), por lo que los peces de la reserva constituyen una muestra de la fauna ictícola del estuario del Plata. En la RECUCN se han registrado 19 especies de peces de agua dulce, que representan un 12% de la ictiofauna dulceacuícola del Río de la Plata (159 especies). Los órdenes más representados fueron Siluriformes y Characiformes. La totalidad de las especies se enlistan en el anexo. Los peces utilizan el humedal para alimentarse y desovar. La presencia de alevines de varias especies en el área se ha confirmado.

En cuanto a los invertebrados la RECUCN cuenta con varios relevamientos que fueron efectuados para distintos grupos. Según la FCEN (2018) se han confirmado la presencia de 10 órdenes, 50 familias y 195 especies de insectos. Los grupos más importantes

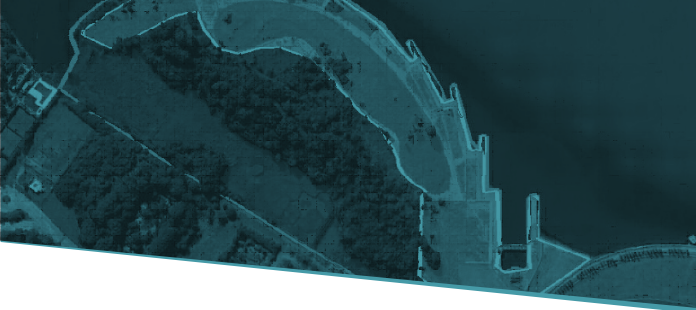
fueron las mariposas (Lepidoptera), los escarabajos (Coleoptera), grillos y langostas (Orthoptera) e insectos sociales como hormigas, abejas y avispas (Hymenoptera). También se encuentran otros grupos como chinches, moscas, mosquitos y libélulas, entre otros. Cabe mencionar a las mariposas por su importancia como indicadores de la salud ambiental de un lugar. Se han registrado 72 especies, casi en su totalidad diurnas. Las familias más representadas son Hesperidae y Nymphalidae. Se destaca la presencia de la blanca rayada (*Heliopetes arsalte*), una especie de pastizales húmedos cuyo registro en la reserva es el primero para la provincia y Ciudad de Buenos Aires.

Otro grupo relevado es el de las arañas el que cuenta con 95 especies distribuidas en 25 familias (Iuri et al. 2019). También se registró una especie de ácaro. Los grupos con mayor número de especies registradas son araneidos, licósidos, saltícidos y tomísidos. Las especies más comúnmente registradas son la araña tejedora dorada (*Nephila clavipes*), la araña tigre (*Argiope argentata*) y el arañón de monte (*Polybetes rapidus*). Este grupo de animales puede encontrarse en todos los ambientes del área.

Otro grupo que cuenta con relevamientos es el de los moluscos. Entre los caracoles terrestres se encuentran una especie nativa, *Bulimulus bonariensis*, y una exótica, *Helix aspersa*. Ambas especies se distribuyen principalmente en el pastizal de la reserva y, en menor medida, en el bosque. Entre los organismos acuáticos se registraron, dentro del humedal interno, el caracol nativo *Pomacea canaliculata* y, en la costa del río de la Plata, el mejillón invasor *Limnoperna fortunei*.

2.7 Actores sociales

La RECUCN ha tenido un fuerte apoyo por parte de la comunidad local desde su creación. La existencia de un centro académico en sus inmediaciones y el rol asumido por la UBA para su implementación incrementan la valoración social del área por parte de un amplio grupo de actores. Por situarse en una ciudad de la importancia de Buenos Aires los actores que se vinculan a ella son numerosos. Los actores identificados tienen algún vínculo con la reserva algunos de mayor y otros de menor relevancia.



RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

2.7.1 Actores con vinculación más directa

UBA y ámbito académico: Rectorado (Intendencia, Secretarías de Planificación, General y de Hacienda), FCEN (Departamentos de Ecología Genética y Evolución, de Biodiversidad. Grupos de Humedales, Comunidades, Poblaciones, Biodiversidad, Limnología), Secretarías de Extensión, de Hacienda y General, Subsecretaría de Asuntos Jurídicos (Secretaría General), FADU (Carreras Planificación y Diseño del Paisaje, Arquitectura y Urbanismo, Posgrados), Deportes UBA, Graduados de la UBA, Docentes de la UBA, Investigadores de UBA, Estudiantes de FADU y FCEN, No-docentes, CONICET (Agencia, MACN, etc.).

GCBA: Secretaría de Ambiente, Dirección General de Áreas de Conservación (Técnicos, Obras y Mantenimiento, Proyectos y RECS), DGLIM (División Borde Costero Río de la Plata y Riachuelo), Agencia de Protección Ambiental, Empresas de mantenimiento y de seguridad, Parque de la Memoria, Reservas Ecológicas Lago Lugano, Costanera Sur y Reservorios Parque Sarmiento, Ecoparque Interactivo, Jardín Botánico, Agencia de Protección Ambiental, Dirección General de Regeneración Urbana, Dirección de Antropología Urbana Ministerio de Desarrollo Urbano y Transporte (MDU) Hidráulica, Comuna 12, Comuna 13, Comuna 14.

2.7.2 Otros actores con distinto grado y tipo de vinculación

ONGs y sociedad civil: Usuarios, estudiantado y comunidad universitaria, pescadores, Grupo de Educación y Conservación Ambiental, Club de Observadores de Aves RECN, Aves Argentinas, Club de Observadores de Aves Carancho (Palermo), Equipo Voluntarios de Educación Ambiental, Escuela Argentina de Naturalistas, Si te recibís planta un árbol nativo, Fundación Vida Silvestre Argentina, Fundación Ambiente y Recursos Naturales, Observatorio de Derecho de la Ciudad, Red de Áreas Protegidas Urbanas (RAPU), Asamblea Unidxs por el Río, Centro de Estudios Ribera BA, Colectivo Ribereño, Licenciados en Paisaje Agrupados Argentina (LiPAA), Amigos del Lago de Palermo, Vecinos por la Ecología, Legislatura Porteña, Club Atlético River Plate, Club Obras, Club Universitario de Arquería, Club Tiro Federal, Corporación Buenos Aires Sur, Corporación Puerto Madero, Sociedad Central de Arquitectos, Empresas de seguridad privada (actualmente High Security S.A.), El Renacer de la Laguna FVET-UBA (la otra Reserva Universitaria de la UBA y en la CABA).

Sector público: Defensor del Pueblo de la Ciudad, Parque de la Memoria, Museo Histórico Cornelio Saavedra. Parque de la innovación, Museo Argentino de Ciencias Naturales (MACN), INTA Castelar, Servicio Hidrográfico Naval, Universidad Nacional de San Martín, Universidad Nacional de Avellaneda (Departamento de Ambiente y Turismo), Instituto Perito Moreno, Jardín Maternal Ciudad Universitaria, APUBA (Asociación del Personal de la UBA) no-docentes, áreas de gestión del GCBA como Regeneración, Antropología, Hidráulica, Planeamiento (oficina de Proyectos y de Obras), Fuerzas de seguridad, Policía de la Ciudad, Bomberos, Defensa Civil, SAME, Prefectura, Armada y Marina, Perito Moreno, Estudiantes de los colegios secundarios Carlos Pellegrini y Nacional Buenos Aires, El Renacer de la Laguna FVET-UBA (la otra Reserva Universitaria de la UBA y en la CABA). Facultad de Ciencias Veterinarias, Centro de Estudios y Gestión Ambiental (CEGA), Facultad de Agronomía - Carrera Ciencias Ambientales, Tecnicatura en Jardinería y Floricultura. Reserva Ecológica Vicente López, Ribera Norte (San Isidro).

2.8 Uso público e infraestructura

La reserva se encuentra en la costa del río de la Plata una de las zonas de alto interés y atractivo para el desarrollo de actividades recreativas y de interés biológico o valor natural de la Ciudad de Buenos Aires.

Si bien las zonas costeras constituyen espacios con atributos naturales y paisajísticos ideales para la recreación, ocio y preservación de la naturaleza, los usos de la costa de Buenos Aires han sido variados. Borthagaray (2002) realiza una clasificación de los usos del suelo ribereño dividiéndolo en dos grandes grupos espacios urbanizados y espacios abiertos. Entre los espacios urbanizados vinculados a la RECUCN menciona a paseos públicos, balnearios, bicisendas, centros de entretenimientos y la Ciudad Universitaria. Entre los espacios abiertos considera a sectores de tierras ociosas y áreas protegidas como las mencionadas en el apartado 1.4.2.

En ese mismo trabajo (Borthagaray 2002) se identifica una potencialidad para la ciudad universitaria como "Reserva de espacios abiertos sobre el borde ribereño (no construidos): Reserva Ecológica, Paseo Costanero Sur, Península Ciudad Universitaria, etc."

RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

Efectivamente la reserva es utilizada a diario por alumnos, docentes, investigadores y personal no docente de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales (FCEN) y de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo (FADU), ubicadas en la Ciudad Universitaria, con objetivos tanto recreativos como de investigación y educación, y constituye un espacio para la realización de trabajos prácticos, seminarios, proyectos de investigación en el marco de cátedras de las facultades como de investigación profesional (FCEN 2018). Si bien no se cuenta con datos fehacientes, se estima que la mayor parte de los visitantes de la RECUCN son dichos usuarios. También el Club de Observadores de Aves de Costanera Norte (de la ONG Aves Argentinas) es un actor muy presente en el área realizando relevamientos de aves con frecuencia.



Figura 15: Uso público diferenciado entre días de semana -arriba- y fines de semana -abajo.

Se reconocen actividades cotidianas mayormente de contemplación, descanso y picnic que se desarrollan en el puente rojo y sus alrededores, dentro o muy cerca del límite con la reserva y que pueden impactar directa y negativamente sobre ella. Algunas actividades han sido relevantes por la dimensión de su impacto y por realizarse en la zona cercana al puente de la reserva e incluso en el bosque, son las fiestas electrónicas y más frecuentemente los festejos de los estudiantes recién egresados de FADU que generan basura que cae frecuentemente al humedal y y alrededores.

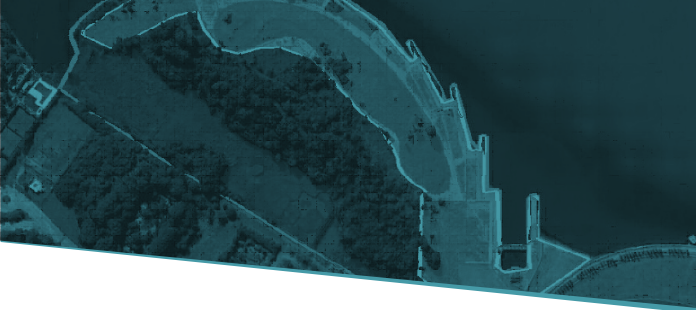
Se ha observado dos patrones de uso muy distintos los días lunes y viernes en comparación con los fines de semana. En el primer caso el uso es reserva es masivo y de alta frecuencia e involucra mayormente a estudiantes y trabajadores de la Ciudad Universitaria que se concentran mayormente sobre el puente y el humedal interno. El fin de semana la visita es menos numerosa, ingresando ala zona vecinos que usan el área para descanso y pesca recreativa, concentrándose mayormente en la costa (Figura 15).

2.8.1 Educación, interpretación ambiental y comunicación

Dado su ubicación, contexto e historia, es esperable que la Reserva haya sido sitio para multiplicidad de actividades que atraviesan la dimensión educativa e interpretativa. En particular se resaltan aquellas que han tenido como protagonistas a la comunidad universitaria y más específicamente al estudiantado.

Contemplando que dichas actividades en general se han mantenido en un grado de organización y formalidad que no trascendió la modalidad autoconvocada durante la mayor parte de la historia de la RECUCN, existen algunos hitos y referencias actuales que son destacables.

En primer lugar, toma relevancia el uso de la Reserva, en términos amplios, como aula a cielo abierto. En ese sentido, un gran número de asignaturas de las facultades lindantes (FCEyN y FADU) ha desarrollado visitas y recorridos con el objetivo de tomar a la Reserva como sitio de estudio, recolección, escenografía, marco y ejemplo para llevar a la práctica conceptos teóricos que luego se profundizarían dentro de los pabellones.



RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

En general, a nivel didáctico, las salidas de las materias a la Reserva cumplen roles diversos que tienen como insumo al ejemplo y caso particular de la Reserva, funcionando como disparador de ideas, temas y conceptos, introductorio a partir de un ejemplo o también como estudio de caso, luego de haber finalizado el recorrido conceptual dentro del aula, entre otras funcionalidades y herramientas.

En la mayor parte de los casos, las salidas y visitas no eran organizadas ni autorizadas institucionalmente, por lo que no existe un registro formal de las mismas, y solo hay estimaciones por parte de sus protagonistas, no siendo posible una cuantificación certera. Dado que desde 2016, a partir de la apertura del puente rojo, el acceso a la reserva fue irrestricto casi por tres años, desde ese mismo año los colectivos ambientales que actúan en el ámbito de Ciudad Universitaria y en particular en la Reserva, integrados principalmente por miembros de la comunidad de estudiantes, graduados y docentes-investigadores de las facultades como el Club de Observadores de Aves de la RECUCN y el Grupo de Educación y Conservación Ambiental (GECA), como dos ejemplos de estos, acompañaron el proceso de interés, planificación y puesta en práctica de muchas de las visitas y recorridos de asignaturas de ambos pabellones. Fue en este nuevo contexto, que pudieron registrarse salidas de al menos veinte asignaturas diferentes, de cinco carreras diferentes (tres de FCEyN y dos de FADU)¹ durante el periodo extendido hasta diciembre de 2019.

Por otro lado, se realizaron visitas guiadas de interpretación ambiental en repetidas ocasiones a lo largo de la historia reciente de la Reserva, en su mayoría a cargo de estudiantes de los mismos grupos mencionados anteriormente. A pesar que la FCEyN logró sistematizar un esfuerzo institucional para el periodo noviembre-diciembre de 2019 organizando visitas educativas y guiadas formales, con inscripción previa, alcanzando a más de mil personas interesadas -dónde un 80% del público corresponde a la UBA-, y sentando un precedente de la primera actividad de educación e interpretación formal para la Reserva, esto fue una excepción para la modalidad corriente y espontánea de visitación y uso que el área tuvo en toda su historia.

¹Entre otras: materias de Ecología, Sistemáticas, Químicas, Introductorias, del ciclo superior como Fisiologías, Analíticas, (carreras de Biología, Química y Geología en FCEyN), y Diseños, Planificación, Talleres (carreras de Arquitectura y Planificación y Diseño del Paisaje).

Actualmente, y a pesar de la gran afluencia de público aficionado, naturalistas y ciudadanos de la región metropolitana, el área no cuenta con cartelería, senderos interpretativos o centro de interpretación, ni la infraestructura e instalaciones mínimas para ninguna de las actividades en el marco de un programa de uso público, visitación y/o interpretación ambiental.

Es de esperarse que, en línea con la puesta en valor del área junto a un correcto y eficiente aprovechamiento de las potencialidades que presenta la Reserva, todas sus características y aptitudes educativas-interpretativas sean exploradas y analizadas en profundidad, en pos de brindar un servicio de calidad, acorde al contexto social y cultural en el que se enmarca, teniendo como eje central su rol como Área Protegida Urbana. Tal es así que se vislumbra un futuro en donde un gran número de ideas y proyectos educativos de vanguardia podrán ser tenidos en cuenta a la hora de planificar los distintos usos dentro del área.

Es destacable, que existen sitios en la web en dónde se puede encontrar información sobre el área, incluida mapas, fotos y relatos, siendo la mayoría iniciativas espontáneas por parte de la comunidad. En 2019, FCEyN montó una página web para la Reserva, que se puede consultar en: <https://exactas.uba.ar/reservaecologica-cu/>.

2.8.2 Infraestructura

El proyecto original de urbanización del Arquitecto Varas ha dejado algunos componentes de infraestructura disponible, mayormente construidos sobre la zona de Urbanización Parque. Se encuentran en el área gaviones, murallones, anchos caminos de hormigón, explanadas, escaleras o gradas sobre la costa, un puente de acceso a través del humedal interno (el cual no atiende al estudio de impacto ambiental), rejas, sectores con mantenimiento de césped, casilla de seguridad, entre otros (Figura 16 y 17). Muchas de estas estructuras podrían ser aprovechadas para distintos usos y necesidades.

Sin embargo, han quedado algunas estructuras que necesitarían desarrollarse. No se cuenta con infraestructura específica para la gestión de un área protegida. Esto se entiende en parte como una ventaja, ya que su planeamiento permitirá adecuar estos proyectos a las necesidades de gestión particulares de la RECUCN.

RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031



Figura 16: Infraestructura existente en el área. Por orden numérico: puente, camino, gaviones, escaleras, reja y cabina de seguridad en la entrada del puente. Fotos Victoria Gesualdi.

RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

Sería necesario proyectar un portal de entrada, oficinas, galpón, centro de visitantes, instalaciones para el combate de incendios, sanitarios, cartelería y senderos interpretativos. También, facilidades para el uso público tales como sectores de picnic y descanso, senderos de características acordes a una reserva ecológica, miradores, pasarelas, entre otros.

Lindero al área encontramos también infraestructura hidráulica, de descarga de efluentes, edificación y de los espacios verdes vecinos. Los accesos se encuentran uno en el puente sobre el humedal, y otro en las inmediaciones de la desembocadura del arroyo Vega, lindero al estacionamiento del Pabellón II.

Recientemente se instalaron en el área alambrados, portones y una casilla de seguridad en la entrada del puente (Figuras 16 y 17), cerrando el área al libre acceso. Se permite solo el acceso a grupos organizados con previa autorización.

En términos generales, tanto el uso público como la infraestructura actual (construida en el pasado en diferentes momentos históricos) han generado impactos en la reserva ecológica. Los vinculados al uso son y han sido principalmente la caza y pesca, extracción de leña, contaminación con basura y desechos, incendios y vandalismo. La infraestructura existente tanto en el área como en sus alrededores ha generado efectos e impactos como alteración de la dinámica geohidrológica, desmontes, aumento de superficie construida (hormigón), pérdida de ambientes naturales, barreras físicas que alteran el desplazamiento de la fauna, residuos de obra, impacto sobre el paisaje y el valor escénico, vertidos, entre otros (Figura 18).

Es importante destacar, que la infraestructura presente en el área fue construida casi en su totalidad en etapas anteriores al reconocimiento del área protegida por Ley en el año 2012. No obstante, en el futuro podrán desarrollarse otras obras para dotar a la Reserva de todo lo necesario para su correcto funcionamiento, siempre de acuerdo con la normativa legal vigente en la materia, y apegándose a los objetivos, metas y estrategias del plan de gestión.



Figura 17. Infraestructura instalada en la reserva ecológica universitaria. Los recuadros blancos señalan los componentes más importantes. Algunas de estas estructuras se encuentran deterioradas o fueron construidas de manera incompleta.

RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031



Figura 18: Imágenes de impactos de consideración vinculados al uso público y obras de infraestructura.

CAPÍTULO III. DIAGNÓSTICO

La situación de la reserva ha sido muy dinámica en términos de usos y actividades que tuvieron distintos efectos sobre los recursos y valores del área. Tanto la fauna como la flora, así como la dinámica hidrológica, han sido sometidas a cambios a lo largo de las últimas décadas por obras de infraestructura y las actividades espontáneas que se desarrollaron en este espacio. El análisis de los cambios e impactos del entorno, y de las modificaciones por proyectos de obras e infraestructura sobre el área han sido el foco principal del presente diagnóstico.

Según lo sugerido por la Administración de Parques Nacionales la lógica a seguir en este análisis ha sido focalizar en los recursos considerados como valores, e identificar los problemas o amenazas vinculadas en cada caso. Siguiendo esta pauta, tanto en el taller diagnóstico participativo como en gabinete se analizó la situación de cada valor y como esta dificulta la consecución de los objetivos de conservación. Los resultados de este diagnóstico son luego el insumo para la formulación de objetivos, metas y estrategias.

3.1 Objetivos y valores de conservación

3.1.1 Objetivos

Los objetivos de conservación son los propósitos que se pretenden alcanzar a largo plazo en el área protegida. Se refieren a los propósitos para los cuales ha sido creada de acuerdo con los objetivos de creación (aquellos que se interpretan en la norma). Tienen que ser coherentes con la categoría de manejo asignada y focalizados en los valores del área. Deben responder a la pregunta: ¿Qué queremos que el área protegida conserve? Tienen un alcance de largo plazo y no hay un tiempo determinado para su cumplimiento.

Durante el proceso de planificación de la RECUCN se elaboraron los siguientes objetivos:

- Propiciar la protección, recuperación y restauración de los diferentes ambientes ribereños, existentes o deseados, tales como humedal, selva marginal, ceibal, pajonal, sauzal, bosque seco-talar y pastizal-arbustal, mediante la introducción y/o aumento de especies nativas y control de especies exóticas, entre otras acciones.

- Disponer de facilidades e instalaciones para la visita que permitan apreciar los valores de la reserva, dar soporte a los programas de educación e interpretación ambiental, evitando conflicto con las actividades de conservación, orientando una planificación y manejo de uso público responsable para con los recursos naturales de la reserva y el espacio de parque público.

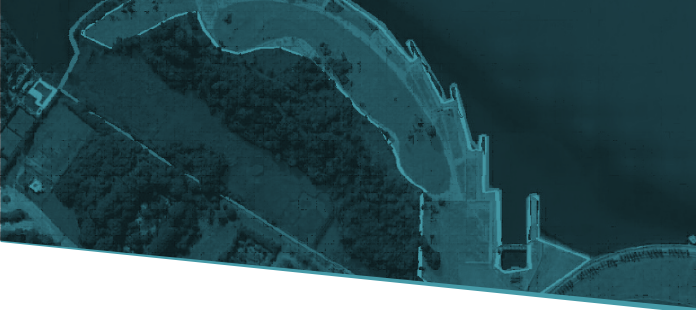
- Proveer oportunidades para la investigación científica y la actividad académica facilitando el uso científico del área, promoviendo objetivos orientados a la producción de conocimiento clave para el manejo y conservación de los recursos naturales y recreativos de la reserva.

- Desarrollar y mantener las obras de infraestructura siguiendo el principio de precaución en relación con el cuidado ambiental y la conservación de los recursos naturales en el área, respetando un ordenamiento o zonificación de usos, manteniendo el porcentaje de cobertura verde en el sector de espacio público, y planificando las construcciones en función de los objetivos de manejo.

3.1.2 Valores

- Bosques, arboledas y pastizales. Se trata de ambientes con dominancia de especies exóticas, pero con presencia y regeneración de especies nativas. Entre los árboles nativos encontramos especies como *Blepharocalyx salicifolius*, *Erythrina crista-galli* y *Salix humboldtiana*. Atributos: heterogeneidad de ambientes y sub ambientes, diversidad de formas de vida, destacado carácter de silvestría, valor paisajístico, valor científico, valor educativo y recreativo, hábitats para especies de aves y otros vertebrados.

- Humedal interior. Zona baja sujeta al aporte de agua por parte de Río de la Plata y protegido por la forma peninsular de ambiente terrestre ganado al río. Posee una alta diversidad de vegetación hidrófila. Encontramos pajonales, camalotales, cataizales, comunidades de duraznillo, y sarandisales, entre otras comunidades. Atributos: dinámica particular con características albuféricas, alta heterogeneidad - compuesta por sectores de marisma, planicies de marea, canales de marea, y sectores con espejo de agua libre-, valor educativo, valor científico y valor perceptual, hábitat clave para la fauna, ambiente escaso en la costa de la Ciudad de Buenos Aires.



RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

- **Diversidad de fauna.** En la reserva encontramos una composición de especies de vertebrados de alto valor en el contexto de la Ciudad de Buenos Aires. Se han registrado más de 200 especies de aves, una decena de mamíferos y reptiles y una cantidad similar de especies de anfibios. Es notable la presencia de más de 50 especies de mariposas y de más de 90 especies de arañas. En total encontramos unas 600 especies de animales en toda el área. Atributos: poblaciones con características ecológicas o biogeográficas particulares, con dispersión a lo largo del corredor costero, con valor científico y educativo, atractivas para la sociedad y los visitantes.

- **Valor recreativo y educativo.** El área constituye un espacio que contribuye al aumento de espacios verdes para la realización de actividades recreativas y de descanso. Por sus características y localización permite el desarrollo de programas de educación ambiental para un número importante de habitantes. Atributos: contribuye a la contención de crecidas, aporta a la mitigación de la contaminación sonora y visual. Atributos estéticos de relevancia en un entorno urbano: vegetación, fauna, cuerpos de agua, horizonte libre, puntos panorámicos, entre otros. Espacio para la integración social de

distintos sectores entre ellos de grupos vulnerables, incrementando las oportunidades de ocio, recreación, y educación ambiental. Relación estrecha con el ámbito académico que permite el desarrollo de modalidades de educación ambiental vinculadas con la actividad y producción científica.

3.2 Procedimiento

El diagnóstico se realizó en base a una recopilación y análisis de información con la que cuenta el área, el historial de usos, modificaciones e intervenciones, el aporte y conocimiento de los participantes del equipo de planificación y los resultados de un taller participativo (ver Anexo informe taller diagnóstico). El informe de la FCEN producido en el 2018 ha sido un aporte fundamental, al igual que el conocimiento en terreno de estudiantes y profesionales que participaron del proceso de planificaciones.

La técnica aplicada al diagnóstico ha sido sugerida por la Administración de Parques Nacionales. Se definieron daños, causas y fuentes según las definiciones aportadas por la APN para componer un diagrama de relaciones (ver Figura 19) que permita ordenar la información

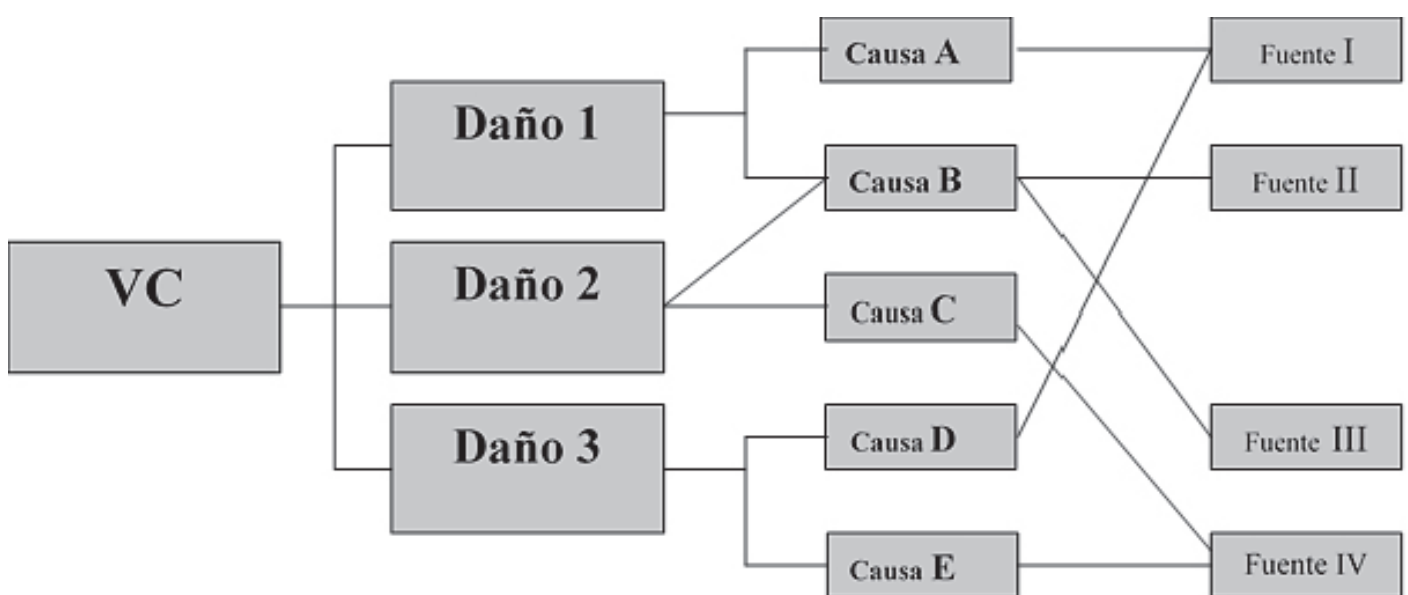
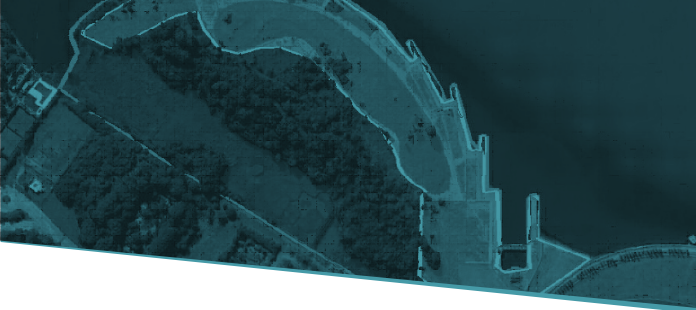


Figura 19. Diagrama de relación. Técnica de diagnóstico de amenazas a los valores de conservación.



RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

y hallazgos sobre factores, procesos, impactos y actividades que afectan a los valores de la RECUCN. También se aplicó la técnica FODA en algunos temas o ámbitos como el de educación ambiental y en el análisis de la gestión.

El proceso de diagnóstico ha contado entonces con varios insumos los cuales fueron procesados durante el análisis para obtener resultados que sustenten la formulación de los objetivos del plan (ver Figura 20)

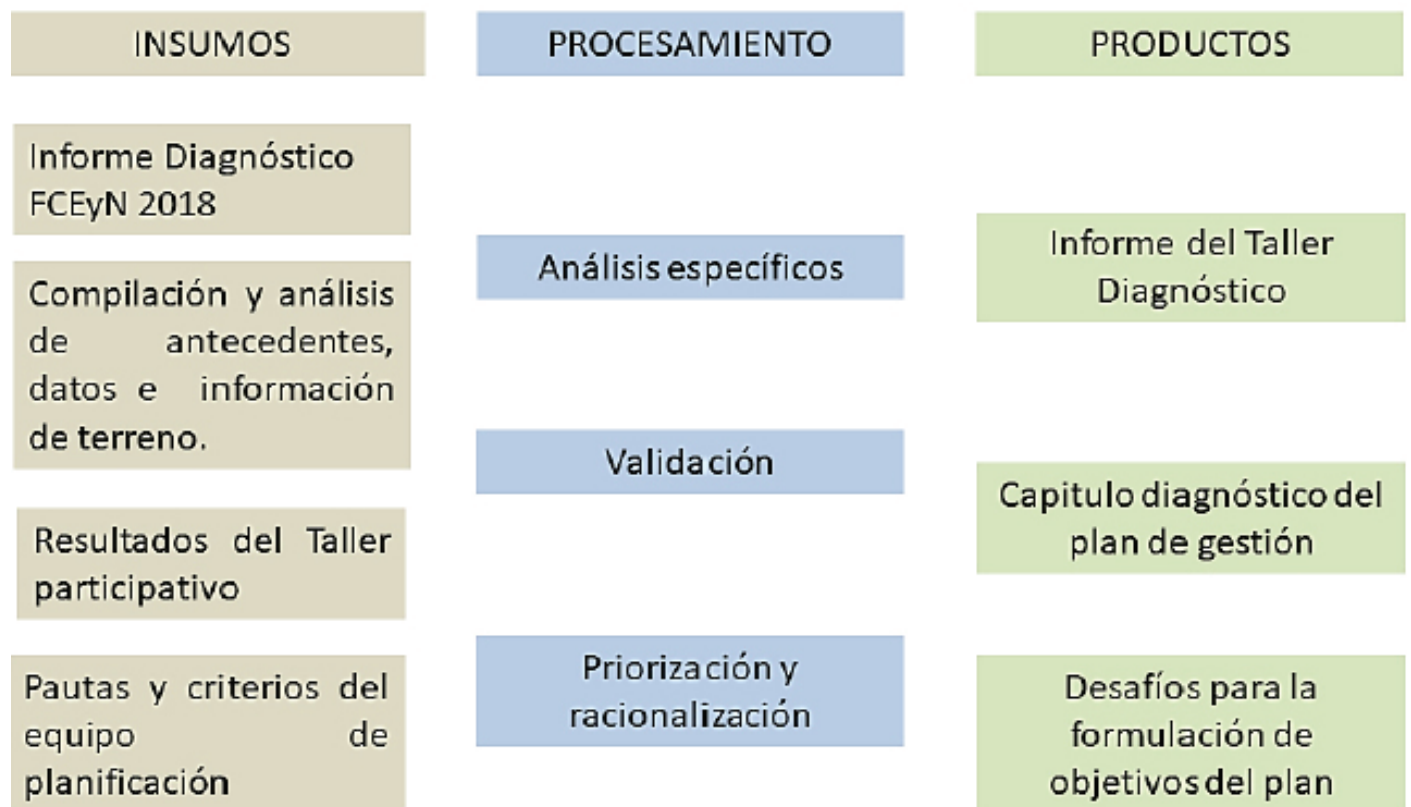
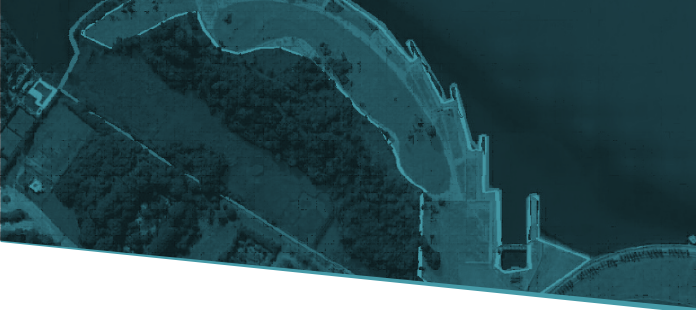


Figura 20. Diagrama de relación. Insumos y procesamiento general para el análisis diagnóstico.



RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

3.3 Resultados

Los resultados del diagnóstico se han formulado en base a los productos del taller participativo y al análisis y racionalización del equipo de planificación y las autoridades intervinientes en el proceso. Los resultados del taller han estado fuertemente influenciados por la participación de profesionales de los centros académicos. Esta particularidad dotó al taller de un análisis más rico y en el caso de los valores naturales, con enfoques en valores y atributos particulares de la biodiversidad de la reserva (ver Anexo taller diagnóstico).

La contaminación, los impactos de las obras, las especies exóticas, la necesidad de restauración de los ambientes, el manejo del parquizado y los accesos, fueron algunas de las cuestiones recurrentes en los análisis desarrollados (Figura 21).

La vinculación de esta reserva ecológica a la Facultad de Ciencias Exactas Naturales y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo es considerada una ventaja a la hora de trabajar en su implementación. El fácil acceso se destacó como una fortaleza no solo para la comunidad educativa de todos los niveles, sino para potenciar la visitación en general.

Los resultados son los siguientes:

- La abundancia y diversidad de especies nativas en los ambientes de pastizal y bosque es baja. Existe la necesidad de promover y reintroducir especies nativas, de leñosas, herbáceas y gramíneas nativas, y efectuar la erradicación y control de exóticas. La superficie de pastizal silvestre es baja y el ambiente está fragmentado por el hormigón.
- Existen plantaciones, arbolado, y proyectos o criterios de diseño del paisaje dentro y en el entorno del área, que no son adecuados con los objetivos de conservación de la reserva. Mantenimiento tipo parque sin planificación y/o objetivos de manejo.
- Gestión ambiental inadecuada de la contaminación que afecta la reserva. Mal manejo de residuos y de efluentes, sin un adecuado ámbito de coordinación y trabajo conjunto entre administraciones y actores del entorno. Contaminación desde Ciudad Universitaria. Contaminación del Estuario del Plata. Ausencia de monitoreo permanente sobre este ambiente. Modificación de la costa. Estación de bombeo genera impactos (barros, maquinaria).

- Bajo grado de protección de zonas de pastizal y bosques en los que se producen daños tales como tala, desmonte, caza, fuego, entre otros. Baja superficie sin disturbios por la circulación no regulada de las personas. Ausencia de manejo de la circulación de las personas. Los sectores más sensibles, valiosos o biodiversos (ej. orilla del humedal) se encontrarían expuestos al acceso libre de personas una vez que se habilite el ingreso al público, en las actuales condiciones.

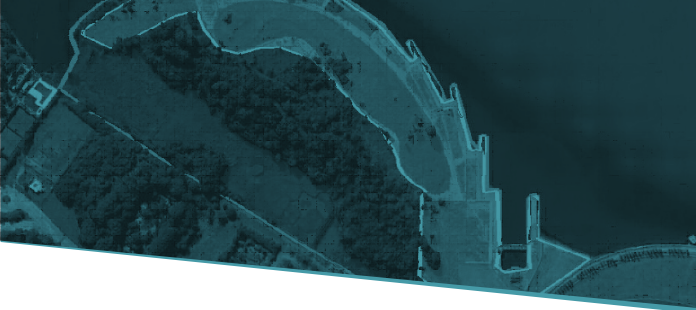
- Alto riesgo de pérdida de diversidad de especies nativas en el humedal. La integridad ecológica y el relativo buen estado de conservación del humedal interno puede perderse por colmatación de la laguna, alteración de la dinámica natural costera, entrada excesiva de nutrientes, invasión de especies exóticas, usos y actividades deportivas de recreación y subsistencia en el entorno, caza, pesca, y distintos tipos de contaminación.

- Usos de la tierra ya establecidos en el entorno, no compatibles con la reserva. Falta de gestión integrada de actividades y usos vinculados a la reserva en el área y el entorno.

- Falta de infraestructura para actividades educativas, científicas y recreativas. Inexistencia de infraestructura de servicios. No se cuenta con la infraestructura adecuada para una reserva ecológica. No se han construido un centro de visitantes, sanitarios, galpón, oficinas, etc. Las zonas con aptitudes para el avistaje de flora, fauna y demás valores del área no fueron el foco del desarrollo de las obras existentes.

- Daños en infraestructura por distintas causas (vandalismo, deterioro, clima, entre otros). Conductas dañinas, fuego, intrusión, circulación de vehículos, caza y pesca.

Si bien se cuenta con resultados específicos del diagnóstico enfocados en especies, taxones o cuestiones muy particulares, la lista anterior resume los resultados más importantes y sobre los cuales se ha decidido enfocar el plan.



RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031



Figura 21. Daños, modificaciones y actividades identificadas como amenazas. Incendios, basura, modificación de costas, pesca, residuos del Río de la Plata y sedimentación natural e inducida.

CAPÍTULO IV. ZONIFICACIÓN

La zonificación de un área protegida es una subdivisión de carácter funcional que ordena el uso del espacio según las características del territorio, la distribución de especies y ambientes de valor, la accesibilidad y la localización de atractivos, entre otros aspectos. Demarca un ordenamiento espacial de las actividades. La zonificación se ajustó a los lineamientos establecidos en las Directrices para la Zonificación de las Áreas Protegidas de la APN (2002), tomando como base los resultados de un taller de zonificación. Para definir las zonas se analizaron distintos mapas temáticos, datos sobre distribución de especies y vegetación de valor, y se consideraron propuestas. Se tomó en cuenta zonas con potencial para actividades recreativas e interpretativas con accesibilidad a atractivos panorámicos y paisajísticos. Como resultado se delimitaron zonas de uso y se produjo un mapa de zonificación (Figura 22).

4. 1. Zona de Uso Especial —

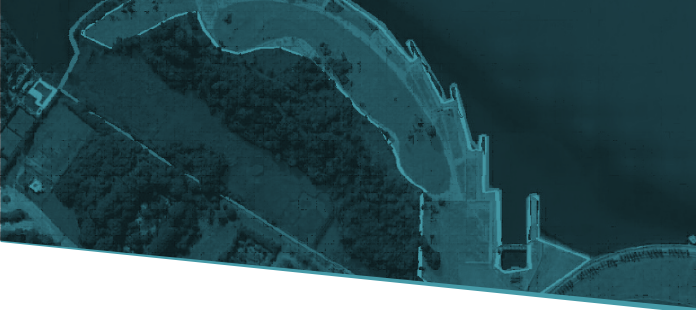
Se ubica continua al acceso por el estacionamiento del Pabellón II, y a la desembocadura del Arroyo Vega. Tiene unos 2000 m². El sector se encuentra muy modificado con corte de césped y suelo compactado por la circulación vehicular. En este lugar se montará la infraestructura de recepción y operativa la que será proyectada oportunamente y en función de los objetivos planteados. Requiere de un diseño del paisaje con plantación de especies nativas que responda a la funcionalidad de esta zona. Se definirá la traza de acceso a la reserva en el límite de esta zona en función de las ventajas y desventajas de las alternativas.

4.2. Zona de Uso Público Intensivo —

Se extiende por el sector de Urbanización Parque. Tiene entre aproximadamente 8 hectáreas. Incluye gran parte de los caminos



Figura 22: Mapa de zonificación de la RECUCN



RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

de hormigón previamente contruidos en el área, así como las escalinatas, gaviones costeros y alrededores de la desembocadura del arroyo. Vega. El estado de conservación es bajo. La circulación de los visitantes presentaría muy baja dificultad. Contiene extensas zonas para la instalación de servicios y facilidades para el público. El acceso a la costa y líneas panorámicas es muy amplio y la capacidad de recepción es alta. Ocupa parte del ambiente de pastizal y del humedal costero. También se incluye como zona de uso intensivo el puente rojo, el cual tiene sus propias particularidades -ya que es una construcción- y su uso actual es muy intensivo, por lo que se deberá manejar el mismo para evitar impactos sobre los ambientes de la reserva.

4.3. Zona de Uso Público Extensivo

Se trata de dos zonas que suman aproximadamente 5.7 hectáreas. Ocupan gran parte del ambiente de pastizal y parte de bosque lindero al humedal interno los que ofrecen interesantes recursos para la interpretación ambiental. El grado de dificultad para transitar estas zonas es variable. Si bien se permitirá el acceso no se facilitará la circulación ni se incluirán instalaciones para el uso público. La pauta es moderar su uso público. Es recomendable que la visita se haga con grupos organizados acompañados por guías, a través de senderos claramente delimitados.

4.4 Zona Intangible

Es la zona de mayor superficie con una extensión de 11 hectáreas. Contiene mayormente el humedal interno, pero también el humedal costero y parte de los ambientes de pastizal y bosque. Los sitios de mayor valor natural se encuentran incluidos en esta zona. Requiere de restauración de ambientes, con un fuerte trabajo de control y erradicación de especies exóticas. Los usos permitidos serán principalmente la conservación de los valores naturales de la reserva, la investigación y el monitoreo. Las actividades de cátedra que no impliquen grandes colectas o algún otro tipo de impacto significativo también podrán desarrollarse en esta zona. Será necesario evitar el acceso del público a esta zona.

Las zonas delimitadas en el mapa deben tener una referencia clara en el terreno. Se recomienda el uso de estructuras livianas y cartelera para su señalamiento y demarcación. Esta labor implica que en el terreno podrían encontrarse dificultades para la localización precisa de los límites, e incluso es posible que el mapa de zonificación deba ser ajustado o modificado. En este caso se aprobará como adenda o agregado del presente plan un mapa de zonificación de alta precisión si se considera necesario.

CAPÍTULO V. OBJETIVOS Y EVALUACIÓN

Los objetivos, metas y estrategias formuladas en el presente capítulo se encuadran y articulan con la visión del plan que se expone más adelante. Los mismos son el resultado de un proceso de planificación que ha involucrado la comprensión y análisis de la información disponible, el trabajo en talleres participativos y su elaboración final siguiendo los lineamientos de planificación de la Administración de Parques Nacionales (APN 2010) y las distintas metodologías disponibles que orientan la correcta redacción o construcción de estos enunciados. En el caso de las metas e indicadores, los mismos constituirán la base para la evaluación del cumplimiento, el impacto o el éxito del presente plan. Se han elaborado objetivos, metas y estrategias para el área protegida así como también para su entorno.

5.1 Visión del plan de gestión

La RECUCN forma parte de un territorio cuyo paisaje es producto de distintos procesos sociales, naturales y culturales con los cuales la reserva se vincula a través de actividades concretas basadas en los objetivos y metas del plan. Este vínculo permite lograr avances en la conservación de los humedales, bosques de barranca y pastizales, su diversidad de flora y fauna, así como de los testimonios del paso del hombre en el paisaje. Los valores de conservación, naturales y culturales se encuentran en el foco cotidiano de la gestión y se logran mejoras en su conservación permanentemente. Esa gestión se sostiene con capacidad técnica, administrativa y financiera para ejecutar en tiempo y forma el presupuesto, implementando con éxito el plan, alcanzando un alto cumplimiento en los proyectos de investigación, conservación, educación y uso público. La reserva trabaja de forma articulada con otras instituciones para la promoción de medidas de conservación de los ecosistemas locales y los recursos culturales materiales a escala local y de la región. Ese trabajo articulado permite también el fomento y la organización del desarrollo socioeconómico/productivo sostenible en el entorno. Los planes y proyectos se sostienen más allá de la coyuntura política. El trabajo conjunto con actores clave institucionales y del territorio, favorece la implementación del plan en todos los ejes temáticos permitiendo el resultado exitoso de su ejecución.

5.2 Objetivos del plan

Objetivo 1

Adquirir los medios y recursos necesarios para la gestión efectiva de la RECUCN, creando las herramientas para la administración conjunta (CABA-UBA), y el manejo y control de la reserva en todos sus ámbitos.

Estrategia 1.1 Creación en el corto plazo de un ámbito de coordinación entre la UBA y CABA, con el fin de ejecutar un plan de trabajo inicial.

Estrategia 1.2 Diseño y aprobación de un esquema o estructura organizativa entre las partes que delimita claramente las responsabilidades y funciones, y se asigna personal idóneo -que incluye a guardaparques-.

Estrategia 1.3 Asignación de equipamiento y presupuesto operativo de modo de garantizar el cumplimiento de los objetivos que marca la legislación y el presente plan, adquiriendo herramientas para el manejo general del área -como un reglamento de uso y conservación del espacio, cartelería informativa, control de accesos y plan de contingencias, entre otros-.

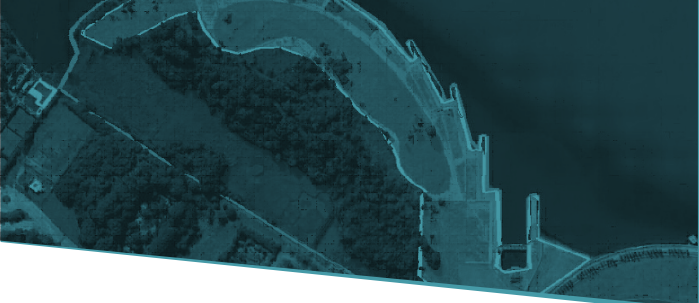
Estrategia 1.4 Formulación de un plan de obras con proyectos específicos para servicios a los visitantes, infraestructura para administración y manejo, y obras para el uso científico y académico.

Meta 1.1 En el primer año se define un cronograma de trabajo de transición, para el manejo general del área, con los medios y recursos disponibles.

Meta 1.2 Para el segundo año la RECUCN ha sido incluida en la estructura organizativa del gobierno de la ciudad y la UBA.

Meta 1.3 En el quinto año ambas instituciones disponen de recursos para la gestión y manejo efectivo y exitoso de la RECUCN.

Meta 1.4 Al décimo año de implementación del plan, la reserva cuenta con las capacidades de gestión y los servicios básicos completos para ser usados por los distintos perfiles de visitantes, con una infraestructura consolidada, segura, resiliente e inclusiva.



RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

Indicador 1.1.a Cronograma consensuado y con aprobación formal (anexo del convenio u otras alternativas).

Indicador 1.1.b Número o porcentual de acciones y medidas efectivamente implementadas durante.

Indicador 1.2.a Se crea una estructura organizativa que permite disponer de un equipo humano y un presupuesto operativo para la gestión de la RECUCN.

Indicador 1.2.b La unidad creada tiene coherencia funcional, perfiles idóneos, responsabilidades asignadas y atribuciones adecuadamente formuladas para cumplir eficientemente con la gestión de la RECUCN.

Indicador 1.3.a Se asigna presupuesto efectivo para el funcionamiento de la RECUCN.

Indicador 1.3.b Las entidades administradoras ejecutan el presupuesto eficientemente y las labores y el funcionamiento de la RECUCN no se ve afectado por la falta fondos, insumos, herramientas, equipamiento o personal.

Indicador 1.4.a Resultados de un análisis de la gestión.

Indicador 1.4.b Grado de desarrollo de la infraestructura y las instalaciones.

Indicador 1.4.c Resultados de sondeo por encuesta de la experiencia de los visitantes.

Objetivo 2

Desarrollar acciones y programas de manejo en un ámbito de coordinación con actores claves del entorno.

Estrategias 2.1 Formulación de acciones y programas de trabajo conjuntos con actores del entorno para atender problemas que afectan a la reserva, tales como manejo de residuos, efluentes, dragado, entre otros.

Estrategia 2.2 Se elabora un documento con pautas y medidas sobre manejo de arbolado y plantaciones para ciudad universitaria y espacios verdes públicos del entorno, estableciendo el no uso de especies invasoras.

Meta 2.1 Al segundo año se organiza una mesa de coordinación para el manejo del entorno y se reúne frecuentemente para desarrollar acciones y programas.

Meta 2.2 A partir del tercer año las acciones y programas de manejo en el entorno producen una disminución o evitación de daños y perjuicios sobre la reserva vinculados a los residuos, invasiones biológicas, actividades deportivas y recreativas, operaciones de hidráulica, proyectos urbanos, entre otros.

Meta 2.3 Al año diez se han reducido o eliminado fuentes puntuales de contaminación y de invasiones biológicas en un 50%.

Indicador 2.1.a Mesa de coordinación o medio similar constituida.

Indicador 2.1.b Medidas de manejo de la zona de entorno generadas en la mesa de coordinación ejecutadas.

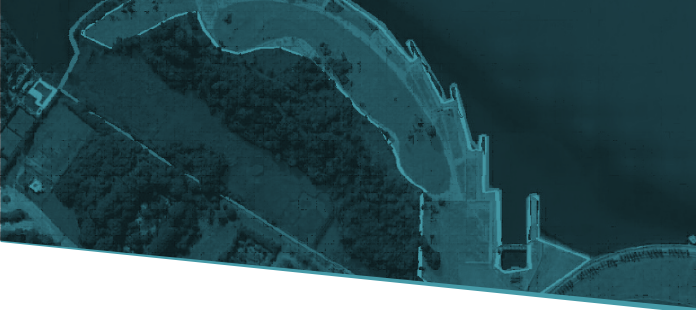
Indicador 2.2.a Se ejecutan las acciones y programas de manejo en el entorno enfocados en las principales fuentes de daños y perjuicios para la RECUCN.

Indicador 2.2.b Disminución de daños y perjuicios por actividades del entorno según mediciones en variables ambientales.

Indicador 2.3.a Medidas de reducción de focos de contaminación y de invasión verifican una reducción del 50%.

Objetivo 3

Incrementar la abundancia y diversidad de especies nativas en los ambientes de pastizal y bosque, implementando esquemas de regeneración y revegetación tendientes a alcanzar una estructura y composición similar a otros bosques y pastizales de la región



RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

considerados como modelo por su alta integridad ecológica o buen estado de conservación.

Estrategia 3.1 Instauración de acuerdos y proyectos con equipos de la FAUBA y la FCEN que garanticen el seguimiento y la validación técnica de los proyectos de restauración de bosques y pastizales.

Estrategia 3.2 Identificación de sitios con presencia de especies nativas o comunidades en condiciones propicias para ensayos de promoción y reintroducción de especies nativas, erradicación y control de exóticas, y puesta a prueba de esquemas, protocolos y técnicas de manejo de pastizales y bosques.

Estrategia 3.3 Implementación de protocolos para el control y erradicación de especies exóticas y la revegetación con especies nativas a largo plazo con prioridad en sitios clave para la promoción y plantación de especies nativas con fines de restauración de bosques y pastizales.

Meta 3.1 Se identifican y delimitan los sitios para restauración de bosques y pastizales en el primer año.

Meta 3.2 La abundancia de especies exóticas ha sido reducida en un 50% en las parcelas de restauración en los primeros 5 años de ejecución del plan.

Meta 3.3 A los 10 años de manejo las parcelas de restauración cuentan con un incremento de la abundancia estable de especies nativas mayor a un 30%.

Indicador 3.1 Cartografía informe o documentación con los resultados de los trabajos de identificación y delimitación de sitios prioritarios para restauración de bosques y pastizales.

Indicador 3.2 Medidas de la abundancia de especies exóticas en parcelas de restauración verifican la reducción de un 50%.

Indicador 3.3 Medidas de la abundancia de las especies nativas en parcelas de restauración verifican un incremento del 30%.

Objetivo 4

Permitir que la dinámica costera del humedal externo se desarrolle espontáneamente y que el ingreso de agua al humedal interno

se mantenga, con el fin de preservar los atributos, procesos y componentes que les dan valor a estos ambientes.

Estrategia 4.1 Desarrollo de un estudio de la dinámica de los humedales de la RECUCN para generar esquemas de manejo físico del ambiente.

Estrategia 4.2 Intervención para el mantenimiento de la conexión del humedal interior con el estuario con el fin de conservar sus dimensiones físicas (superficie y profundidad).

Estrategia 4.3 Desarrollo de gestiones con el objetivo de evitar emprendimientos sobre la línea de costa que modifiquen sus características.

Meta 4.1 A los 2 años de estudio y monitoreo se producen pautas y esquemas de manejo físico de los humedales.

Meta 4.2 La conexión con el estuario se mantiene durante los 10 años de vigencia del plan y se mantienen las dimensiones físicas del humedal interno.

Meta 4.3 En los 10 años de vigencia del plan no se interviene la línea de costa.

Indicador 4.1 Existencia de proyectos y/o protocolos de manejo físico del humedal avalados por especialistas.

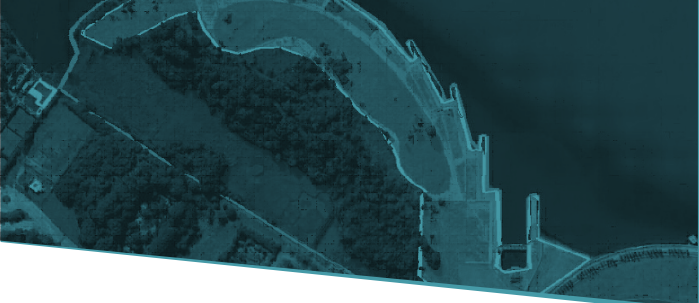
Indicador 4.2 Medidas de las dimensiones físicas del humedal y de la dinámica hidrológica vinculada a la conexión con el estuario verifican la constancia en las dimensiones.

Indicador 4.3 Verificación de la permanencia de las características de la línea de costa a lo largo del tiempo de implementación del plan.

Objetivo 5

Mantener y/o incrementar la integridad ecológica de los humedales de la reserva, la abundancia y diversidad de comunidades vegetales nativas, y proteger sus hábitats.

Estrategia 5.1 Profundizar y sistematizar los conocimientos sobre estos ambientes con el fin de generar pautas para su manejo.



RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

Estrategia 5.2 Manejar la diversidad del humedal manteniendo la dinámica actual de inmigración y desarrollo espontáneo de las comunidades.

Estrategia 5.3 Intervenir y manejar la diversidad en caso de procesos de pérdida de componentes nativos.

Estrategia 5.4 Desarrollo de estudios de contaminación y de acciones de manejo para el saneamiento y potenciación de la depuración de los humedales con el fin de incrementar la calidad de sus aguas y de sus sedimentos.

Meta 5.1 Al segundo año se produce un informe que permite definir un modelo deseado de diversidad de especies y hábitats para los ambientes de humedal y se formulan pautas para orientar el manejo.

Meta 5.2 Al décimo año la diversidad de especies y de hábitats de humedal presenta una gran similitud con el modelo deseado.

Meta 5.3 A los diez años se redujo en un 50% la superficie de comunidades de especies exóticas.

Meta 5.4 A los diez años los humedales presentan una mejora en la calidad de agua y sedimentos y su nivel de contaminación se ha reducido significativamente.

Indicador 5.1 Propuesta de modelo deseado producido en tiempo y forma.

Indicador 5.2 Mediciones de diversidad de especies y hábitats verifican una mayor similitud con el modelo.

Indicador 5.3 Mediciones de comunidades de especies exóticas en el humedal.

Indicador 5.4 Mediciones de calidad de agua y contaminación verifican una reducción significativa.

Objetivo 6

Desarrollar instalaciones e infraestructura para las actividades recreativas e interpretativas enfocadas en los valores de la RECUCN, su función en el contexto urbano costero, y su importancia para el uso científico y académico.

Estrategia 6.1 Se replantea la infraestructura heredada del “Parque Natural Ciudad Universitaria” dándole una funcionalidad acorde al espacio actual en concordancia con los objetivos actuales de uso público de la RECUCN.

Estrategia 6.2 Diseño y proyección de senderos e infraestructura para los visitantes en función de las condiciones, las necesidades operativas, la zonificación y las estrategias de educación e interpretación ambiental.

Estrategia 6.3 La planificación de los usos y actividades de los visitantes se definen considerando a la RECUCN como parte de la red de reservas urbanas y espacios públicos costeros.

Estrategia 6.4 Organización del uso científico y académico en línea con el manejo de la reserva y con la participación de entidades y unidades académicas.

Meta 6.1 Al tercer año se cuenta con oficina de recepción, sanitarios, sectores de descanso y picnic, y circuitos de senderos que permiten el acceso, contemplación e interpretación a los distintos ambientes y puntos panorámicos de la RECUCN.

Meta 6.2 Para el quinto año la conectividad física del área –accesos, transporte y otros- con otros espacios y circuitos locales se encuentra desarrollada íntegramente.

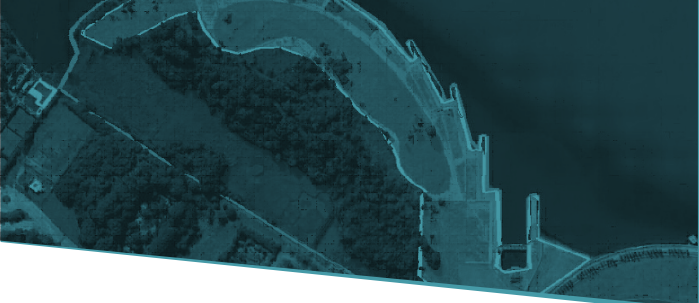
Meta 6.3 En dos años desarrollar y tener disponible la información sobre el uso público del área en distintos formatos y redes.

Meta 6.4 A partir del 4 año, el uso científico y académico se encuentra organizado, cuenta con las facilidades para su desarrollo, y produce trabajos de tesis, actividades prácticas y publicaciones en distintas disciplinas.

Indicador 6.1 Oficina de recepción, sanitarios, sectores de descanso y picnic, y circuitos de senderos instalados.

Indicador 6.2 Se verifica e informa que la conectividad física del área –accesos, transporte y otros- se encuentra desarrollada.

Indicador 6.3 La información sobre el uso público se encuentra desarrollada y comunicada adecuadamente.



RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

Indicador 6.4 Se verifica e informa que el uso científico y académico se encuentra organizado, cuenta con las facilidades para su desarrollo, y genera producción científica.

Objetivo 7

Producir un plan de educación ambiental adecuado al contexto de una reserva natural urbana, que focalice en el concepto de corredor biológico, posicionando a la RECUCN como parte de un sistema de áreas protegidas de la CABA, y enfocado en la apreciación de los valores y los beneficios que aporta a la sociedad.

Estrategia 7.1 Implementación de un proceso educativo con visitantes y la comunidad en general, centrado en problemáticas ligadas a la conservación de las especies nativas y sus ambientes, en un contexto urbano costero.

Estrategia 7.2 Los medios interpretativos (personalizados y no personalizados) abordan la temática del manejo y la conservación de especies nativas, sus atributos naturales y culturales, sus particularidades biológicas y ecológicas, su valor científico, y los bienes y servicios que brinda el área protegida a los vecinos de la ciudad.

Estrategia 7.3 Se da participación a especialistas idóneos para la elaboración y ejecución de proyectos de educación, medios interpretativos (senderos autoguiados, vistas guiadas, y centro de interpretación) y comunicación educativa.

Estrategia 7.4 La comunicación educativa fortalece a la RECUCN en colaboración con otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Estrategia 7.5 Se vinculan las actividades académicas con los programas de educación ambiental, e involucra a la FCEN, FVET, FAUBA y FADU en los programas y proyectos educativos.

Meta 7.1 Los contenidos y medios para la implementación de los proyectos y actividades de EA formal e informal están disponibles al tercer año.

Meta 7.2 A los 5 años los visitantes y vecinos que acceden a los contenidos y medios educativos valoran positivamente a los humedales,

bosques, y pastizales de la reserva, así como al patrimonio natural y cultural asociado al estuario del Río de la Plata, y los beneficios que aportan a la sociedad.

Meta 7.3 A los 10 años la educación formal en distintos niveles incluye a la investigación y manejo de especies nativas y exóticas como herramienta de conservación en reservas urbanas.

Meta 7.4 A los 10 años más del 50% de los visitantes y vecinos de la RECUCN comprenden que las especies nativas son importantes para la conservación de la biodiversidad local y es imprescindible realizar acciones de manejo de especies nativas y exóticas.

Meta 7.5 A los 2 años los programas de educación ambiental cuentan con la participación directa de centros académicos como la FCEN, FVET, FAUBA y FADU, entre otros.

Indicador 7.1 Se verifica el desarrollo y uso de contenidos y medios de EA en la RECUCN

Indicador 7.2 Mediciones por sondeo o encuestas de la valoración positiva de los humedales, bosques, y pastizales de la reserva, así como al patrimonio natural y cultural asociado al estuario del Río de la Plata.

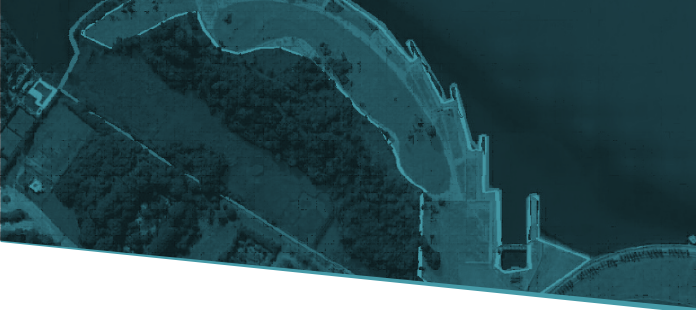
Indicador 7.3 Se verifica que la educación formal en distintos niveles incluye a la investigación y manejo de especies nativas y exóticas como herramienta de conservación en reservas urbanas.

Indicador 7.4 Mediciones de sondeo o encuestas verifican que el 50% de los visitantes y vecinos comprenden que es imprescindible realizar acciones de manejo de especies nativas y exóticas.

Indicador 7.5 Se verifica que los centros académicos participan en el desarrollo de los programas de educación ambiental de la RECUCN.

5.3 Evaluación

El avance de los distintos objetivos se medirá a través de los indicadores definidos en el punto anterior. Para evaluar el efecto global de todas las estrategias y acciones planteadas, se toman ciertos indicadores



RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

de impacto, los cuales serán medidos o calificados durante las evaluaciones periódicas del PG. Estos son:

- Incremento en la capacidad de gestión
- Disminución de actividades de alto impacto en la reserva.
- Aumento de la abundancia y diversidad de especies nativas.
- Cambios de actitud registrados en la población local en torno a las EEI y los valores de la RECUCN

Ambas evaluaciones requerirán de una serie de tareas como efectuar relevamientos y toma de datos sobre, por ejemplo, la satisfacción de visitantes, el grado de contaminación, medidas de impacto, monitoreos de flora y fauna, abundancia y dispersión de especies exóticas, entre otros. Es importante que el proceso de evaluación del plan se entienda como un proceso de adaptación y mejora continua. Por lo tanto, la evaluación y el seguimiento del presente plan deben determinar si se está cumpliendo con los objetivos y definir las medidas necesarias para corregir las acciones y proyectos. Las preguntas guía para realizar la evaluación son las siguientes:

1. ¿Estamos alcanzando los cambios y mejoras propuestas en el plan de gestión?
2. ¿Las estrategias propuestas son tan efectivas como esperábamos?
3. ¿Se están ejecutando las actividades planificadas y alcanzando las metas en tiempo y forma?

Para darle seguimiento al proceso de ejecución del plan, las autoridades pueden convocar a una instancia de evaluación cada dos o tres años con la participación deseada de actores institucionales para:

- Analizar los resultados de la medición de los indicadores del plan
- Analizar los avances en la ejecución, metas, resultados e impacto de proyectos y acciones.
- Identificar cambios, redireccionamientos en los objetivos, estrategias y metas.
- Identificar y sistematizar lecciones aprendidas.
- Documentar e informar todos lo producido en los puntos anteriores.

Se formulará un acta acuerdo de cada reunión o taller de evaluación en los que participarán:

- Autoridades de la reserva (quienes presidirán la instancia de evaluación) y miembros designados de los equipos técnicos y operativos.
- Técnicos y profesionales de la UBA y la CABA.

- Podrá invitarse a otros participantes según la necesidad o conveniencia.

Estos constituirán un Comité de Seguimiento, el cual deberá reunirse al menos una vez cada tres años a partir del año de inicio del Plan de Gestión, para discutir los informes que se elaboren desde el área, sobre la medición de los indicadores de éxito y avances en los resultados esperados de los proyectos. Los acuerdos del Comité de Seguimiento tendrán carácter vinculante y se deberán plasmar en una Disposición Conjunta indicando claramente los cambios propuestos al plan, así como cualquier otra medida correctiva o acción emergente que consideren pertinente acordar, con base en las funciones otorgadas a este órgano.

Los resultados de la evaluación, así como las propuestas de cambio, tendrán que ser comunicadas a las autoridades de UBA y CABA.

5.4 Programas

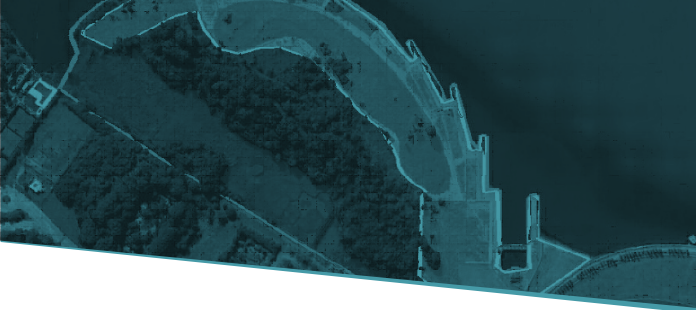
Debido al nivel de planificación estratégica que desarrolla el presente documento, se han identificado los programas prioritarios para el Plan de Gestión 2020-31. Aquellos programas no incluidos en este documento deberán responder a los objetivos planteados y serán aprobados de común acuerdo por el GCBA y la UBA, como partes componentes de la gestión y administración de la RECUCN.

Estos programas orientarán las actividades y esfuerzos para cumplir con lo establecido en el desarrollo de objetivos, metas y estrategias para el período 2020-2031. El GCBA y la UBA en conjunto plantearán la estructura y cantidad de recursos humanos y materiales necesarios para llevar adelante dichos programas.

Programas identificados como prioritarios para su desarrollo:

1. Programa de Conservación

Contempla las actividades de relevamiento, monitoreo y manejo de los valores de conservación y de restauración y regeneración de los ambientes y comunidades destino identificados como de interés para la RECUCN.



RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

2. Programa de Educación, Interpretación Ambiental, Turismo y Recreación

Contempla gestiones y actividades vinculadas a la educación e interpretación ambiental. Incluye la articulación con instituciones y las actividades orientadas a todos los niveles educativos y el amplio espectro de visitantes que puedan presentarse en la Reserva.

3. Programa Edificio y de Servicios

Contempla la generación, mantenimiento y mejora de la infraestructura, los inmuebles, instalaciones, caminos y senderos, así como mobiliario para el uso del visitante y el personal de la RECUCN. En este sentido, deben garantizar una estadía que, además de respetar los objetivos planteados para la RECUCN, cumpla con las normas de seguridad en vigencia.

4. Programa de Control, Vigilancia y Emergencias

Contempla el Plan de Contingencias y de Autoprotección aprobado por autoridad competente.

5. Programa de Gestión

Contempla las actividades vinculadas al trabajo interinstitucional y disciplinario que surge del convenio GCBA-UBA, y nuevos que puedan surgir a futuro motivados por un mejor resultado en el cumplimiento de los objetivos establecidos por este Plan de Gestión.

6. Programa de Administración

Contempla las acciones y necesidades relacionadas a la dimensión administrativa de la Reserva. Articula la información, almacena el registro y memoria de actividades y lleva adelante el seguimiento de todas las actividades de la Reserva.

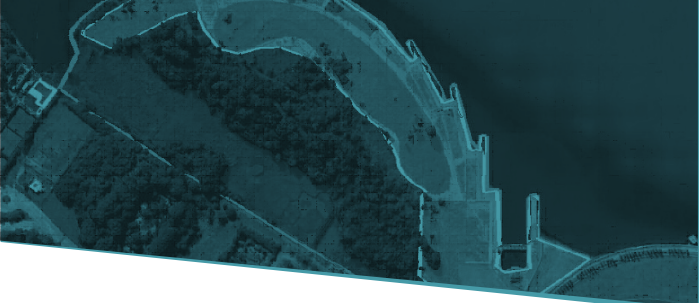
RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

5.5 Cronograma

Objetivos	Metas	Año									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Medios y recursos necesarios para la gestión efectiva	Meta 1.1										
	Meta 1.2										
	Meta 1.3										
	Meta 1.4										
2. Acciones y programas de manejo de la zona de amortiguamiento	Meta 2.1										
	Meta 2.2										
	Meta 2.3										
3. Incrementar la abundancia y diversidad de especies nativas en los ambientes de pastizal y bosque	Meta 3.1										
	Meta 3.2										
	Meta 3.3										
4. Preservar los atributos, procesos y componentes del humedal	Meta 4.1										
	Meta 4.2										
	Meta 4.3										
5. Mantener la diversidad de comunidades vegetales nativas y hábitats de los humedales	Meta 5.1										
	Meta 5.2										
	Meta 5.3										
	Meta 5.4										
6. Desarrollar instalaciones e infraestructura para uso recreativo, educativo y académico	Meta 6.1										
	Meta 6.2										
	Meta 6.3										
	Meta 6.4										
7. Plan de educación ambiental	Meta 7.1										
	Meta 7.2										
	Meta 7.3										
	Meta 7.4										
	Meta 7.5										



RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

BIBLIOGRAFÍA

APN 2010. Guía para la Elaboración de Planes de Gestión de Áreas Protegidas. Lineamiento interno de la Administración de Parques Nacionales de Argentina.

Armesto, J. J. 1987. *Models, mechanisms and pathways of succession*. *The Botanical Review*, 53(3), 335-371.

Athor, J. 2012. Buenos Aires. La historia de su paisaje natural. Fund. De Historia Nat. F. de Azara. Buenos Aires.

Bo, R.; Kalesnik, F. A., y Quintana, R. D. 2002. Flora y Fauna Silvestres de la porción terminal de la Cuenca del Plata. En El Río de la Plata como Territorio. Ediciones infinito FADU-FURBAN. http://server.ege.fcen.uba.ar/gieh/PDF_MIOS/fadu_sin%20tapa.pdf

Borthagaray J. M. 2002. El Río de la Plata como Territorio. Facultad de Arquitectura, Diseño Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires y Fundación Urbanismo. Ediciones INFINITO.

Brailovsky, A. E. 2018. Historia ecológica de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires: MAIPUE. 504 páginas.

Bridgewater, P.; Higgs, E. S.; Hobbs, R. J., y Jackson, S. T. 2011. *Engaging with novel ecosystems*. *Frontiers in Ecology and the Environment*, 9(8), 423-423.

Burkart, R.; Bárbaro, N. O.; Sánchez, R. O., y Gómez, D. A. 1999. Ecorregiones de Argentina, (Administración de Parques Nacionales: Buenos Aires.). Argentina.

Capllonch, P.; Ortiz, D., y Soria, K. 2008. Importancia del litoral fluvial argentino como corredor migratorio de aves. Temas de la Biodiversidad del Litoral Fluvial Argentino III, 107.

Faggi, A. M., y Cagnoni, M. 1987. Parque Natural Costanera Sur: las comunidades vegetales. Paroiana.

FCEN 2018. Diagnóstico de situación y recomendaciones para la implementación de la Reserva Ecológica Ciudad Universitaria - Costanera Norte. Informe inédito.

FREPLATA 2005. Estudio de la dinámica hidro-sedimentológica del Río de la Plata: observación y modelación numérica de los sedimentos finos. Documento Técnico. Proyecto Protección Ambiental del Río de la Plata y su Frente Marítimo. Proyecto PNUD/GEF/RLA/99/G31.

Guerrero, E. L.; Agnolin, F. L.; Grilli, P.; Suazo Lara, F. A.; Boné, E.; Tenorio, A. B., y Nenda, S. 2017. Inventario de la fauna transportada por balsas de vegetación flotante en el sistema fluvial del Río de La Plata. Revista del Museo Argentino de Ciencias Naturales, 19(2), 177-183.

Hobbs, R. J.; Arico, S.; Aronson, J.; Baron, J. S.; Bridgewater, P.; Cramer, V. A., y Norton, D. 2006. *Novel ecosystems: theoretical and management aspects of the new ecological world order*. *Global Ecology and Biogeography*, 15(1), 1-7.

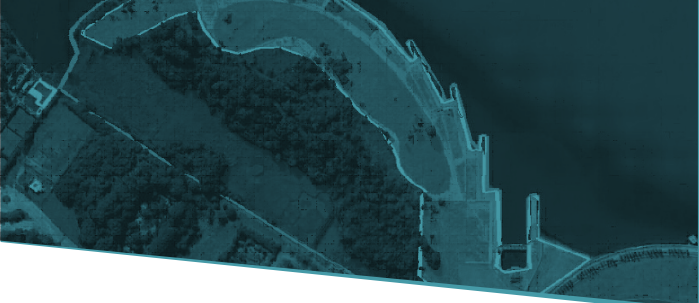
Iuri, H.A.; Alcaraz, L.M.; Kopp, J.; Lenna, M.; López, I.A.; Risso, C.I.; Najbi, J.; Musso, J.M., e Iglesias, M.S. Diversidad de arañas de la Reserva Ecológica Ciudad Universitaria - Costanera Norte (RECUCN). VI Congreso Nacional de Conservación de la Biodiversidad, La Rioja, 15 a 18 de octubre 2019.

Kalesnik F.A.; Cagnoni M.; Bertolini P.; Quintana R.; Madanes N., y Malvárez A. 2005. La vegetación del refugio educativo de la ribera Norte, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Invasión de especies exóticas. INSUGEO, miscelánea 14:139-150.

Lugo, A. E. 2009. *The emerging era of novel tropical forests*. *Biotropica*, 41(5), 589-591.

Malvarez, A. I., 1997. Las comunidades vegetales del Delta del Río Paraná. Su relación con factores ambientales y patrones del paisaje. Tesis doctoral, UBA, Buenos Aires, 167 p.

Marcomini, S. C., y López, R. A. 2004. Generación de nuevos ecosistemas litorales por albardones de relleno en la costa de la ciudad de Buenos Aires. Revista de la Asociación Geológica Argentina, 59(2), 261-272.



RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

Melzi Fiorenza, R., Sirolli, R. H. y Picca, P. I. 2020. Vegetación de un área polderizada del Río de la Plata en la Ciudad de Buenos Aires: la Reserva Ecológica Ciudad Universitaria - Costanera Norte. *Darwiniana*, nueva serie 8(2), 460-478.

Morrone, J. J. 2014. *Biogeographical regionalisation of the Neotropical region*. *Zootaxa*, 3782(1), 1-110.

Nabel, P. E., y Becerra Serial, R. M. 2008. Uso de técnicas geomáticas para el mapeo y caracterización de unidades geomórficas de la Ciudad de Buenos Aires (Argentina) mediante interpretación visual de parámetros morfométricos. *Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana*, 60(2), 173-185.

Oyarzabal, M.; Clavijo, J.; Oakley, L.; Biganzoli, F.; Tognetti, P.; Barberis, I., y Oesterheld, M. 2018. Unidades de vegetación de la Argentina. *Ecología Austral*, 28(1), 40-63.

Passarelli, L. M.; Roller, C. H.; Ciciarelli, M. D. L. M.; Dedomenici, A. C., y González, G. 2014. Flora vascular de humedales permanentes y transitorios bonaerenses (Buenos Aires, Argentina). *Botanica Complutensis*, 38. Pickett, S. T. A., Collins, S. L.

Prezzi, C.; López, R.; Vásquez, C.; Marcomini, S., y Fazzito, S. 2011. Caracterización geofísica de zonas de relleno en la costa de la Ciudad de Buenos Aires: estudio piloto en ciudad universitaria. *Geoacta*, 36(1), 77-95.

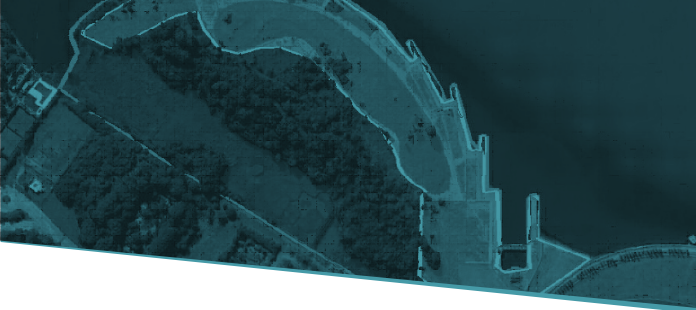
Ré M. 2005. Impacto del cambio climático global en las costas del Río de la Plata. Tesis de Maestría en Ciencias Ambientales. FIUBA-INA-FCEN.

Ringuelet, R. A., (1961) Rasgos fundamentales de la Zoogeografía de la Argentina. *Physis* 22 (63): 151-170

Simionato, M.C.G.; Moreira, D.; Re, M.; Fossati 2011. Estudio de la dinámica hidro-sedimentológica del Río de la Plata: observación y modelación numérica de los sedimentos finos. Proyecto FREPLATA.

SRNyDS. 1999. Ecorregiones de la Argentina. Programa Desarrollo Institucional Ambiental. Administración Parques Nacionales. Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable. Presidencia de la Nación.

Wells, P.G. y Daborn, G. R. 1997. *The Río de la Plata: an Environmental Overview. An Eco-Plata Project Background Report, Dalhousie University, Halifax, Nova Scotia*, 256.



RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

ANEXO TALLER DIAGNÓSTICO

Fecha: viernes 9 de agosto de 2019

Lugar: Espacio CELFI, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Pabellón 2, Ciudad Universitaria.

Duración: 8 horas y 30 minutos

El presente documento tiene por objeto informar sobre el desarrollo y los resultados del taller de diagnóstico de la Reserva Ecológica Ciudad Universitaria-Costanera Norte, efectuado en el marco del proceso de planificación estratégica del área protegida. La Universidad de Buenos Aires convocó a varios actores clave para su participación en este taller, cuyo registro se ha incluido en un anexo del presente informe. Por su parte el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires colaboró en la organización contribuyendo con la colaboración de dos profesionales -de la Reserva Ecológica Costanera Sur y la Dirección de Espacios Verdes-, para la facilitación de grupos de trabajo.

La coordinación del taller estuvo a cargo del Mgtr. Leonardo Raffo, de la Administración de Parques Nacionales. Oficiaron de facilitadores la Dra. Gabriela Campari, Lic. en Planificación y Diseño del Paisaje FADU-FAUBA, Lic. Milena De Benito de la Reserva Ecológica Costanera Sur, la Lic. María Raggio científica ambiental de la Dirección General de Espacios Verdes, el Prof. Mauricio Manzione de la Administración de Parques Nacionales, y la Dra. Alejandra Volpedo, docente e investigadora de la Facultad de Veterinaria de la UBA. Los asistentes fueron los estudiantes Joaquín Salas y Adriél Magnetti, del equipo de planificación de la RECUCN, y Analía Barroso, de Secretaría Privada de Decanato.

Objetivos del taller

1. Analizar la situación de la Reserva Ecológica de Ciudad Universitaria-Costanera Norte (RECUCN), realizando un diagnóstico sobre los valores de conservación, sus problemas y amenazas, y su viabilidad.
2. Indagar sobre la situación de la reserva en relación con el uso público, efectuando un diagnóstico en un contexto urbano, integrando aspectos vinculados al uso del área, el patrimonio construido y el patrimonio natural.
3. Efectuar un análisis vinculado a la gestión futura, considerando barreras y dificultades para la implementación del área e identificando necesidades para constituir la gestión, tales como estructura organizativa, presupuesto, designación de personal, capacidades operativas, medios y recursos.

Desarrollo

Se dispuso de un equipo de profesionales y estudiantes para la organización y ejecución del taller. Se contó con un coordinador, cinco facilitadores (uno por cada grupo de trabajo) y tres asistentes. Se elaboró una guía de trabajo para el taller la cual fue discutida y consensuada en reuniones de preparación previas al taller.

La jornada de trabajo de casi 9 horas, contó con la participación de diversos actores sociales: funcionarios del Gobierno de la Ciudad, la Universidad de Buenos Aires, investigadores, docentes, y organizaciones no gubernamentales, entre otros.

Tras la apertura por parte del decano de la Facultad, Dr. Reboreda, y el gerente operativo de la Reserva Ecológica Costanera Sur, German Ausina, se efectuó una breve exposición sobre la dinámica del taller, para luego trabajar en grupos o comisiones con facilitador en los siguientes productos:

- Análisis de amenazas y viabilidad de los valores naturales de conservación seleccionados para la planificación. Un grupo sobre el ambiente de humedal, y otro grupo sobre bosques y pastizal. En ambos ambientes se trabajó en la identificación de amenazas sobre los distintos componentes de los ambientes como la flora y la fauna.
- Diagnóstico del uso público. Un cuarto grupo trabajó en el análisis de los atractivos, la adecuación y disposición de instalaciones y alternativas para la visita en el sector de reserva en coherencia con el uso del parque público. También en un diagnóstico para el diseño y gestión del parque público.
- Un cuarto grupo efectuó un diagnóstico educativo. Se identificaron valores educativos y realizó un FODA de esos valores.
- Por último, un quinto grupo produjo un análisis de la gestión, esto es, un diagnóstico para la identificación de problemas y necesidades vinculados a la estructura y funcionamiento de la/s entidad/es administradora/s considerando aspectos operativos, de medios y recursos, de seguridad, entre otros.

El análisis se realizó según las metodologías sugeridas por el equipo de planificación de la Administración de Parques Nacionales.

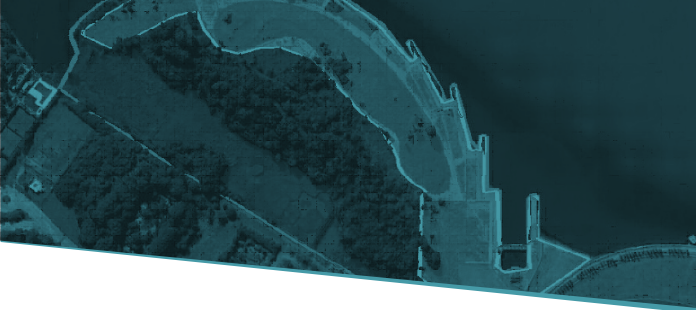
RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031



Figura 1. Participantes y equipo de trabajo del taller



RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

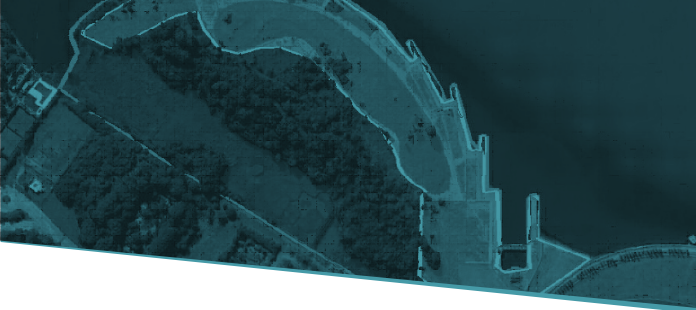
Resultados

Valores naturales

El análisis de amenazas a los valores naturales contó con la participación de investigadores y profesionales de la FCEN y otras entidades que hicieron un aporte muy bien informado. El grado de especialización de los participantes permitió efectuar análisis enfocados en grupos o componentes particulares de la flora, fauna y los ambientes de la reserva. Incluso parte de los participantes han realizado estudios y actividades académicas en la reserva.

Un grupo trabajó sobre los ambientes terrestres: bosques y pastizal. Los resultados se muestran en la siguiente tabla.

Atributos del valor	Daños	Causas	Fuentes	Viabilidad
Fisonomía/ heterogeneidad	Cambios (por fragmentación, destrucción, tala y desmonte). Pérdida de especies. Manejo inadecuado del área buffer (*)	Plantaciones no planificadas (especies ornamentales, frutales, nativas de porte arbóreo en pastizal, por ejemplo), Invasión de especies exóticas como ser leñosas en el pastizal. Fuegos no planificados ni controlados. Mantenimiento tipo parque sin respetar una planificación acorde al sitio. Sendas abiertas sin planificación por transeúntes fuera del concreto.	Sin resultado	Pastizal: 2 Bosque: 2 Matorral costero: 2
Especies nativas	Pérdida de especies y/o ambientes Manejo inadecuado del área buffer Predación sobre especies Nativas Contaminación (química, visual, etc.)	Invasión de especies exóticas como ser leñosas en el pastizal, fuegos no planificados ni controlados, sendas abiertas sin planificación por transeúntes fuera del concreto Mantenimiento tipo parque sin respetar una planificación acorde al sitio Animales domésticos asilvestrados Fuentes de contaminación (química, visual, etc.) en el entorno sin prevención, saneamiento, o remediación.	Sin resultado	

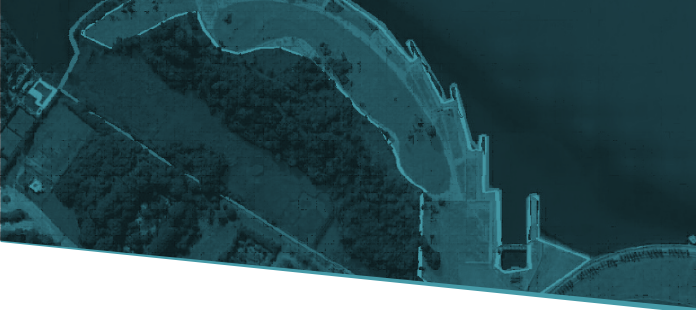


RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

Atributos del valor	Daños	Causas	Fuentes	Viabilidad
Silvestría (su vínculo con la dinámica ecológica y la función de conectividad del área)	Cambios en la fisonomía (por fragmentación, destrucción, tala y desmonte) Manejo inadecuado del área buffer Contaminación (química, visual, etc.)	Plantaciones no planificadas (especies ornamentales, frutales, nativas de porte arbóreo en pastizal, por ejemplo), Invasión de especies exóticas como ser leñosas en el pastizal. Fuegos no planificados ni controlados. Mantenimiento tipo parque sin respetar una planificación acorde al sitio. Sendas abiertas sin planificación por transeúntes fuera del concreto. Fuentes de contaminación (química, visual, etc.) en el entorno sin prevención, saneamiento, o remediación.	Sin resultado	
Estético	Contaminación -varios tipos-	Fuentes de contaminación (química, visual, etc.) en el entorno sin prevención, saneamiento o remediación.	Sin resultado	
Creación de suelos incipientes sobre el relleno	Contaminación (química, visual, etc.) Cambios en la fisonomía (por fragmentación, destrucción, tala y desmonte);	Fuentes de contaminación (química, visual, etc.) en el entorno sin prevención, saneamiento o remediación. Plantaciones no planificadas (especies ornamentales, frutales, nativas de porte arbóreo en pastizal, por ejemplo), Invasión de especies exóticas como ser leñosas en el pastizal. Fuegos no planificados ni controlados.	Sin resultado	



RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031



Exposición de resultados del trabajo del taller

RESERVA ECOLÓGICA

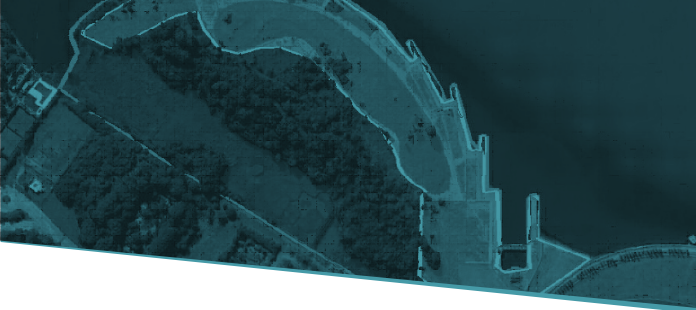
Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

Humedales

Otro grupo ha trabajado con los humedales. Se efectuaron dos análisis: uno para el humedal interno y otro para el humedal costero o externo. Los resultados fueron muy similares y se organizaron en la siguiente tabla.

Atributos del Valor	Daños	Causas	Fuentes	Motivaciones (*)	Via-bili-dad
AV1. Dinámica costera y la conexión con el río natural	D1 pérdida de la conexión con el río. D2 colmatación de la laguna. D3 alteración de la dinámica natural costera D4 contaminación	C1 modificaciones de las estructuras costeras del área y del entorno (D1) C2 sedimentación natural e inducida (D2) C3 colonización de plantas terrestres y acuáticas (D2) C4 crecimiento excesivo de macrófitas (D1) C5 deposición atmosférica (D4) C6 dragado Club CUBA (D4) C7 contaminantes del arroyo. Vega y descargas clandestinas (D4) C8 RSU y residuos de Ciudad Universitaria (D4)	F1 falta de políticas públicas integradas y eficaces para la sustentabilidad del territorio (C1C3C4C5C6C7C8) F2 acciones de ingeniería (C6C8) F3 falta de gestión integrada de actividades y usos vinculados a la reserva en el área y el entorno (C3C8) F4 usos de la tierra ya establecidos en el entorno no compatibles con la reserva (C6C7)	Subsistencia Recreación Deporte Cultural Educativas Económicas	2

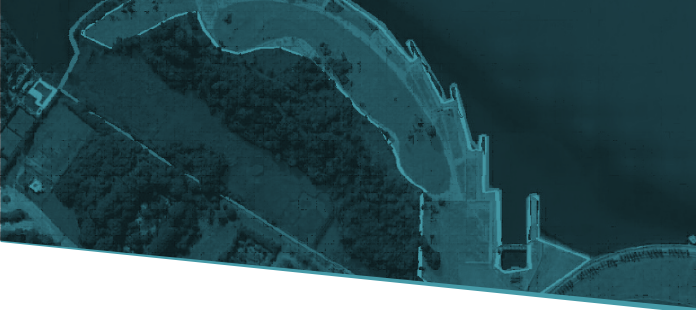


RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

Atributos del Valor	Daños	Causas	Fuentes	Motivaciones (*)	Via-bili-dad
AV2 Calidad de agua	D1 pérdida de la conexión con el río D2 colmatación de la laguna. D3 alteración de la dinámica natural costera D4 contaminación D5 Aparición de floraciones D6 Pérdida de la integridad ecológica (estructura y función)	C1 modificaciones de las estructuras costeras del área y de áreas próximas fuera de la reserva (D1) C2 sedimentación natural e inducida (D2D3) C3 colonización de plantas terrestres y acuáticas (D1D2) C4 crecimiento excesivo de macrófitas (D1) C5 deposición atmosférica (D4) C6 dragado Club CUBA (D3D4) C7 contaminantes del arroyo. Vega y descargas clandestinas (D4) C8 RSU y residuos de Ciudad Universitaria (D4) C9 entrada excesiva de nutrientes (D5) C10 invasión de especies exóticas (D6) C11 usos y actividades deportivas de recreación y subsistencia en el entorno (D6) C12 caza, pesca y extracción de madera(D6)	F1 falta de políticas públicas integradas y eficaces para la sustentabilidad del territorio (C1C3C4C5C6C7 C8C9C10C11) F2 acciones de ingeniería (C1C2C6) F3 falta de gestión integrada de actividades y usos vinculados a la reserva en el área y el entorno (C3C8C10) F4 usos de la tierra ya establecidos en el entorno no compatibles con la reserva (C7C11C12)	Subsistencia Recreación Deporte Cultural Educativas Económicas	2

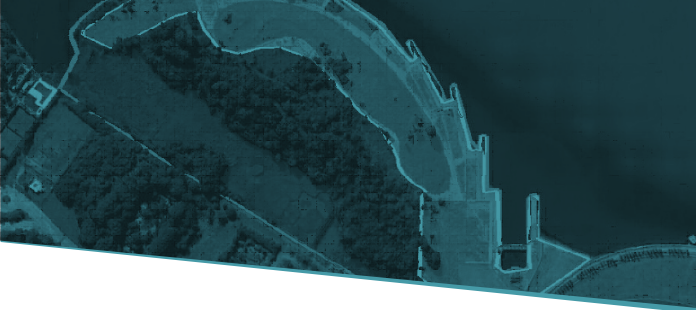


RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

Atributos del Valor	Daños	Causas	Fuentes	Motivaciones (*)	Via-bili-dad
AV3 Diversidad biológica	D1 pérdida de la conexión con el río D2 colmatación de la laguna. D3 alteración de la dinámica natural costera D4 contaminación D5 aparición de floraciones D6 pérdida de la integridad ecológica (estructura y función) D7 pérdida de biodiversidad nativa	C1 modificaciones de las estructuras costeras del área y de áreas próximas fuera de la reserva (D1) C2 sedimentación natural e inducida (D2D3) C3 colonización de plantas terrestres y acuáticas (D1D2) C4 crecimiento excesivo de macrofitas (D1) C5 deposición atmosférica (D4) C6 dragado Club CUBA (D3D4) C7 contaminantes del arroyo. Vega y descargas clandestinas (D4) C8 RSU y residuos de Ciudad Universitaria (D4) C9 entrada excesiva de nutrientes (D5) C10 Invasión exóticas (D6) C11 caza, pesca y extracción de madera(D7) C12 actividades humanas afectando núcleo y amortiguamiento (D6) C13 Contaminantes de distintas fuentes (D4D7)	F1 falta de políticas públicas integradas y eficaces para la sustentabilidad del territorio (la mayoría de las causas) F2 acciones de ingeniería (C1C2C6) F3 falta de gestión integrada de actividades y usos vinculados a la reserva en el área y el entorno (C3C8C10C13) F4 usos de la tierra ya establecidos en el entorno no compatibles con la reserva (C6C10C11C13)	Subsistencia Recreación Deporte Cultural Educativas Económicas	2 interno 3 externo



RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

Atributos del Valor	Daños	Causas	Fuentes	Motivaciones (*)	Via-bili-dad
AV4 Componente importante del corredor ribereño de reservas	D1 pérdida de la conexión con el río D2 colmatación de la laguna. D3 alteración de la dinámica natural costera D4 contaminación D6 pérdida de la integridad ecológica (estructura y función) D7 pérdida de biodiversidad nativa D8 alteración de sectores de playa y de la costa	C1 modificaciones de las estructuras costeras del área y de áreas próximas fuera de la reserva (D1) C2 sedimentación natural e inducida (D2D3) C3 colonización de plantas terrestres y acuáticas (D1D2) C5 deposición atmosférica (D4) C6 dragado Club CUBA (D3D4) C7 contaminantes del arroyo Vega y descargas clandestinas (D4) C8 RSU y residuos de Ciudad Universitaria (D4) C9 entrada excesiva de nutrientes (D5) C10 Invasión exóticas (D6) C11 caza, pesca y extracción de madera(D7) C12 actividades humanas afectando núcleo y amortiguamiento (D6) C13 Fuentes de contaminantes de distinta índole (D4D6D7) C14 Modificación de estructuras costeras (D3D6)	F1 falta de políticas públicas integradas y eficaces para la sustentabilidad del territorio (la mayoría de las causas) F2 acciones de ingeniería (C1C2C6) F3 falta de gestión integrada de actividades y usos vinculados a la reserva en el área y el entorno (C3C8C10C13C14) F4 usos de la tierra no compatibles con la reserva en el entorno (C7C10C11C12C13C14)	Factores culturales Factores económicos Factores educativos	3

(*) Las motivaciones fueron definidas por opción de este grupo de trabajo y no fueron vinculadas a valores, daños, causas o fuentes específicas.

RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

Uso público

El equipo de trabajo para el análisis diagnóstico del uso público, facilitado por María Raggio (C.A.B.A.), realizó un FODA organizado por sectores de la reserva. Los resultados se detallan en la siguiente tabla.

Sector	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Paseo Costero	Posibilidad de instalar el Centro de Visitantes y/o Centro de Interpretación. Por la escala permite distintos manejos y ensayos. Fácil recuperación (poda, mantenimiento) Visuales panorámicas de la ciudad y el río. Alto grado de intervención antrópica ya consolidado. Acceso a sistemas de emergencia.	Integración del vecino con el ámbito universitario. Innovación en ecoturismo Conectividad/ accesibilidad con el público. Concentrar el uso no deseable para la zona de reserva. Estaciones de bombeo.	Expuesto a condiciones climáticas perjudiciales (falta de reparo del sur/sudeste, escasa sombra). Daños en infraestructura por distintas causas (vandalismo, deterioro, clima, entre otros). Mantenimiento caro. Inexistencia de infraestructura de servicios, baja accesibilidad (muchas escaleras)	Conductas dañinas, fuego, intrusión, circulación de vehículos, caza, pesca. Modificación de la costa. Estación de bombeo (barros, maquinaria)
Costa y orilla del río		Infraestructura para poner en valor el río		Riesgo ambiental, riesgo para la vida, riesgo sanitario. Intervención de Prefectura por exceder la legalidad.
Bosques y pastizal	Oficia de transición y presenta un gradiente de naturalidad. Avistaje flora y fauna pastizal. Límites heterogéneos	Captar público desde el grupo general al interesado. Gran cantidad de público cercano. Uso pasivo, contemplativo, de bajo impacto. Experimentación con el uso. Evolución de la intensidad de uso. Voluntariado estudiantil.	El pastizal está concentrado en sectores muy cercanos a los de alto uso. Diseño e inversión en infraestructura Alta carga de material combustible.	Bajar el impacto del uso masivo del sector recreativo. Contaminación sonora. Fuego, caza y otras conductas dañinas. Intrusión.
Selva en galería	Alto índice de biodiversidad: valores asociados Rol de conservación y educación. Mayor densidad de vegetación del ambiente de selva/bosque. Investigación científica.	Uso contemplativo. Visitante interesado. Uso interpretativo. Educación didáctica Visita guiada y autoguiada.	Restricción zona inundable. Flora exótica. Basura.	Riesgo ambiental. Cercanía y carga del sector bosque y pastizal. Uso de senderos indefinidos genera daño. Sudestada genera inundaciones. Alto impacto del puente y su uso. Fuego, caza y otras conductas dañinas.

RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

Sector	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Laguna del humedal	Flora acuática nativa. Rampa. Sonidos de aves. Biodiversidad.	Interpretación, educación. Belleza paisaje. Vistas de mirador en altura. Sendero elevado.	Pérdida de diversidad de hábitat (por colmatación). Basura. Basura de festejos	Rellenos y vuelcos Costumbres de uso anteriores dañinas Lirio amarillo aceptado como valor ornamental

Este grupo además produjo un análisis del uso actual y potencial de los distintos sectores que, si bien no respondió a las consignas del taller, es un aporte que se consideró positivo y factible de añadir a este informe (ver la siguiente tabla).

Sectores	Intensidad de uso	Temporalidad	Tipo de usuario	Destino	Desafíos
Paseo costero	4	Fin de semana/opor- tunidad para la noche/ sudes toda condiciona/ invierno es bajo	General	Recreativo - Dis- persión - Esparci- miento	Captar al público general ha- cia los sectores para el público interesado Bajar el impacto del uso masivo
Costa y orilla del río	2	Fin de semana/Opor- tunidad para la noche/ sudestada condiciona/ invierno no se puede	General	Recreativo - Dis- persión - Esparci- miento	s/d
Bosques y pastizales	2	Días hábiles/solo con luz del día/salidas nocturnas/sudestada no afecta/todo el año (en verano puede ser riesgoso)	Interesado	I+D, Educación Ambiental, aficio- nado, naturalista	Lograr un barrera inducida en- tre el sector de esparcimiento y el sector de conservación
Selva en galería	1	Días hábiles /opor- tunidad para la noche des- de el puente/sudestada condiciona/todo el año	Interesado	I+D, Educación ambiental, aficio- nado, naturalista	s/d

RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

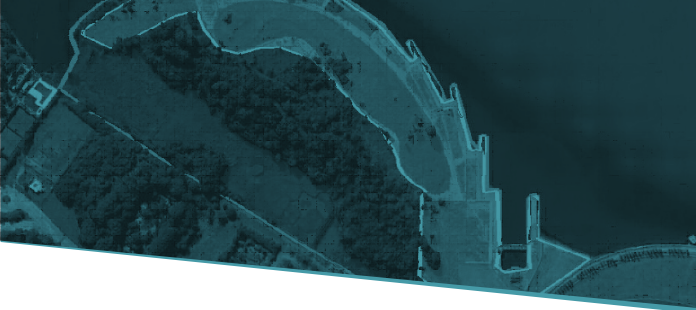
PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

Sectores	Intensidad de uso	Temporalidad	Tipo de usuario	Destino	Desafíos
Paseo de los estudiantes/humedal	4	Días hábiles y fines de semana/durante el día/sudestada no afecta/todo el año	General	Recreativo - Dispersión - Esparcimiento	Planificar, diseñar y manejar la zona buffer. Integrar proyectos del entorno como el Parque de la Innovación, DJ y edificios del Rectorado
Laguna del humedal	1	s/d	s/d	s/d	s/d

Análisis de la gestión

En este caso se ha hecho un diagnóstico particular sobre los aspectos directamente vinculados al control, el manejo de riesgos, la administración y financiamiento de la reserva, entre otros. Se trata de un diagnóstico sobre un área protegida que no presenta en la actualidad un tipo de gestión u operatividad similar a otras reservas urbanas actualmente abiertas al público, con personal y presupuesto operativo. El análisis FODA producido por esta comisión se detalla en la siguiente tabla.

Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
1° Reserva Ecológica de la UBA	Conectividad con el Parque de la Memoria	Falta de estructura mínima de funcionamiento	Falta de manejo de residuos
3° Área Protegida de la CABA	Rediseñar la Plaza de Concordia para minimizar el impacto de la Estación de Bombeo	Falta de definición de los perfiles de RRHH necesarios. Por ejemplo, un director, un director adjunto, un técnico, un administrativo, 6 guardaparques, 6 seguridad y 6 mantenimiento y maestranza.	Parque de la Innovación
Facilidad para la conexión de servicios en el sector Plaza de la Concordia	Apertura provisoria y progresiva	Falta de infraestructura: sanitarios y accesos	Paseo de los Estudiantes lindante al humedal lado CU
Posibilidad para articular con RECS (Centro de Rescate de Fauna y Vivero Nativas), Jardín Botánico Carlos Thays	Contribuir a la conformación del Corredor Biológico Costero	Ausencia de Centro de Visitantes	s/d



RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

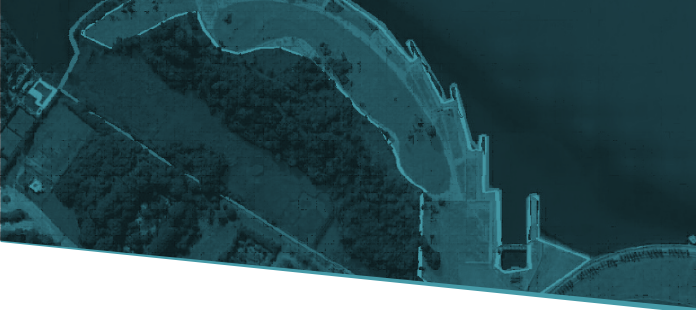
PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

No obstaculiza la circulación general a lo largo de la Costanera Norte de la CABA	s/d	Falta de información pública sobre la Reserva	s/d
Posibilidad de contar con la comunidad estudiantil UBA como guías y divulgadores	s/d	Falta de información sobre el estado del lugar (abierto al público o no) y ausencia de información en medios y redes	s/d
s/d	s/d	Falta de definición del Consejo Asesor (GCBA, UBA, ONGs)	s/d
s/d	s/d	Falta de un marco jurídico y reglamentario	s/d

Educación Ambiental

Por último, un grupo o comisión trabajó en el análisis de la educación ambiental a partir de los valores educativos asociados a los valores de conservación. Se realizó un FODA y se produjeron resultados que se organizaron en la siguiente tabla.

Valor de conservación	Valor educativo asociado	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Corredor Biológico Urbano (y Local con las Áreas Protegidas y Jardín Botánico Carlos Thays +Ecoparque)	Conservación integrada	Singularidad demostrativa para gran parte de los visitantes Información generada en Reservas Urbanas (RECS y Parque Lugano). Gran parte elaborada por la UBA	Falta plan diferencial entre Plazas (o parques urbanos del estilo) y Reservas Urbanas	Espacio multi actoral para potenciar las acciones de conservación (Botánico, UBA, Reserva Urbanas, etc.) Efecto inspirador para los vecinos	Acciones de manejo incompatibles (por ejemplo, fumigaciones) Pérdida de espacios valiosos para la conservación (Presión urbana de diferente tipo)

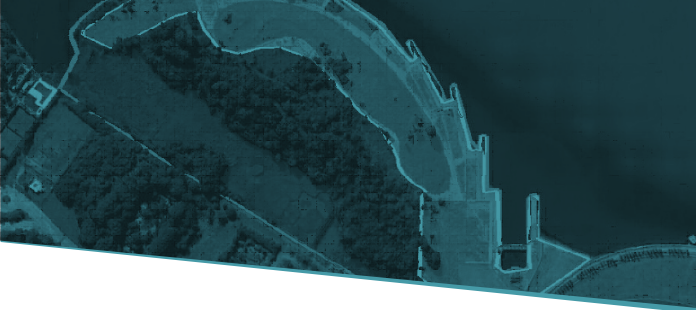


RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

Valor de conservación	Valor educativo asociado	Fortalezas	Debilidades	Oportunidades	Amenazas
Estuario del Río de la Plata	El río y su ribera	Bienes y Servicios (agua, recursos pesqueros, regulación del clima) Tangibilidad Vida subacuática desconocida para la mayoría de los ciudadanos Historia (a diferentes escalas local, regional, nacional)	Falta de infraestructura (por ejemplo, pasarelas)	Cuidado el agua (contaminación) Uso de la costa con valoración positiva (por ejemplo, pesca deportiva) Generación de infraestructura para poner en valor	Contaminación por sólidos (además resta valor estético) Cambio climático
Plantas nativas en la Reserva (patrimonio natural y cultural)	Especies nativas Especies exóticas invasoras	Plantas medicinales Hay mucha información (incluso generada por la UBA)	Valoración previa negativa El manejo genera rechazo (erradicar, combatir)	Tangibilidad Educación desde el asombro (valor ambiental, interacciones) Recurso didáctico presente Transformación biológica Segunda causa de extinción mundial	Sin manejo adecuado, cambios en la composición de ambientes Naturalización cultural del problema
Reserva Urbana	Contraste entre lo urbano y lo "natural"	El valor de la UBA cerca de la Reserva	Falta de infraestructura (senderos interpretativos, pasarelas y centro de visitantes) Mayormente, alumnos de la UBA no conocen la Reserva Ausencia de Sanitarios Falta de personal	Prácticas Sociales Educativas (proyecto de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales) Prácticas Sociales Educativas Llegar a un público no cautivo	
Unidades Ambientales	Humedal-Bosque-Pastizal	Contraste entre ambientes (heterogeneidad ambiental)	Fragilidad ambiental (pérdida de recursos educativos tangibles) Baja representatividad (de los ambientes naturales regionales)	Singularidad ambiental compactada	Contaminación Especies exóticas invasoras Gatos y perros domésticos asilvestrados



RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

Consideraciones finales

El taller produjo un importante número de resultados diagnósticos que conformaron una base valiosa para la formulación de propuestas de gestión y manejo. La participación de profesionales académicos aportó un alto nivel de conocimiento general y particular, mayormente vinculado a la dinámica de los ambientes y la biodiversidad de la reserva.

La participación de especialistas en gestión de área protegidas y funcionarios del sector público -o con experiencia en la administración pública-, permitió producir un diagnóstico racional en relación con los aspectos operativos, organizativos, de seguridad, manejo de riesgos y administración.

La contaminación, las intervenciones en los distintos espacios vinculados a obras públicas, el manejo del parqueizado y los accesos, fueron algunas de las cuestiones recurrentes que ha producido este taller.

Una conclusión general es que la fuerte vinculación de esta reserva ecológica a la Facultad de Ciencias Exactas Naturales y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo es considerada una ventaja a la hora de trabajar en su implementación. El fácil acceso se destacó como una fortaleza, no solo para la comunidad educativa de todos los niveles, sino para potenciar la visita en general.

En relación con la metodología o dinámica, algunos grupos decidieron trabajar con lo que han considerado como valores de un nivel más específico o particular que los planteados en las consignas. Esto ha sido redefinido en el presente informe -según se precisa en el ámbito de la planificación de áreas protegidas- como atributos de los valores de conservación (VC). Esto produjo un mayor grado de especificidad en el análisis y generó un mayor número de resultados. Por ejemplo, en el caso del grupo que trabajó con el valor ambientes terrestres (bosques y pastizales), se distinguieron características de los VC que en ese grupo entendieron como valores en sí mismos. Algunos de estos fueron la fisonomía, las especies nativas de flora y fauna, y la silvestría. En este informe lo entendemos como atributos del valor.

En el grupo que trabajó sobre el análisis de los valores educativos de la RECUCN, algunos valores de conservación propuestos previamente (humedal interior, bosque y pastizales) fueron tratados como un gran valor de conservación en sí bajo el título "Unidades Ambientales". Además, se propusieron algunos valores nuevos que surgieron como importantes. A estos últimos corresponden: Corredor Biológico Urbano (y local con las áreas protegidas y Jardín Botánico Carlos Thays y el Ecoparque); estuario del Río de la Plata; plantas nativas de la Reserva; Reserva Urbana.

Existieron muy pocos casos en los que no se alcanzaron los resultados esperados, posiblemente porque los diálogos y análisis fueron ricos o con posturas disímiles y los acuerdos llevaron más tiempo. Por ejemplo, las fuentes en el grupo que trabajó sobre ambientes terrestres no fueron identificadas.

Si bien las posiciones y visiones fueron diversas, se obtuvo en cada grupo, con el trabajo de los facilitadores, resultados y definiciones valiosas y útiles para la continuidad del proceso de planificación.

Esos resultados han sido mayormente coincidentes con el análisis que mantiene el equipo de planificación.

En varios grupos se han producido propuestas de manejo y organización de la reserva que, si bien no se han incluido en el presente informe, serán consideradas y servirán de insumo para la elaboración de objetivos, estrategias y metas del plan.

Por último, destacamos en este informe la valiosa colaboración del Gobierno de la Ciudad en la organización y sustento del taller, mediante el aporte de personal técnico que trabajó en la organización e implementación del evento.

RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

ANEXO LISTADO DE ESPECIES DE FAUNA

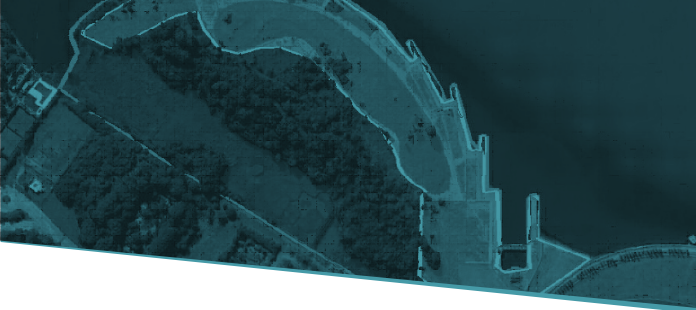
CLASE	ORDEN	FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE VULGAR
CLITELLATA	Arhynchobdellida	Semiscolecidae	<i>Semiscolex intermedius</i>	Sanguijuela
	Rhynchobdellida	Glossiphoniidae	<i>Haementeria depressa</i>	Sanguijuela
ARACHNIDA	Acari	Ixodidae	<i>Helobdella duplicata</i>	Sanguijuela
			<i>Ixodes auritulus</i>	Garrapata
	Araneae	Araneidae	<i>Araneus sp.</i>	Araña
			<i>Argiope argentata</i>	Araña tigre
			<i>Eustala sp.</i>	Araña
			<i>Metaltella simoni</i>	
		Desidae	<i>Dubiaranea sp. Diapontia</i>	Araña
		Linyphiidae	<i>uruguayensis Lycosa</i>	Araña
		Lycosidae	<i>erythrognatha Nephila</i>	Araña lobo devientrenegro
		Nephilidae	<i>clavipes Oxyopes salticus</i>	Araña tejedora dorada
		Oxyopidae	<i>Dendryphantes sp.</i>	Araña
		Salticidae	<i>Helvetia cancrimana</i>	Araña saltarina
			<i>Polybetes rapidus</i>	Araña saltarina
		Sparassidae	<i>Misumeniops sp.</i>	Arañón de monte
		Thomisidae	<i>ND Thomisidae</i>	Araña cangrejo
				Araña cangrejo
BRANCHIOPODA	Cladópera	Bosminidae	<i>Bosmina sp.</i>	Pulga de agua
MALACOSTRACA	Decápoda	Trichodactylidae	<i>Trichodactylus borellianus</i> (MM)	Cangrejo pigmeo
INSECTA	Coleóptera	Chrysomelidae	<i>Anacassis fuscata</i>	Mariquita leopardo
			<i>Calligrapha polyspila</i>	Escarabajos tortuga
			<i>Cassidinae Chelymorpha</i>	Escarabajo
			<i>indigesta Diabrotica</i>	
			<i>speciosa Coccinellidae</i>	
		Coccinellidae	<i>Epilachna paenulata</i>	Catarinas y mariquitas
			<i>Harmonia axyridis</i>	Vaquita
			<i>Harmonia sp.</i>	Catarina asiática
			<i>Hippodamia variegata</i>	Vaquita
			<i>Naupactus leucoloma</i>	Vaquita
			<i>Naupactus xanthographus</i>	
		Curculionidae	<i>Pantomorus sp.</i>	Burrito de la vid
			<i>Diloboderus abderus</i>	Gorgojo
			<i>ND ND Diptera</i>	Torito
			<i>Sarcophaga carnaria</i>	Moscas y mosquitos
	Díptera	ND Diptera	<i>Hedriodiscus sp.</i>	Mosca de la carne
		Sarcophagidae	<i>Allograpta sp.</i>	Mosca soldado
		Stratiomyidae	<i>Eristalinus taeniops</i>	Mosca
		Syrphidae	<i>Palpada furcata</i>	Mosca tigre
			<i>Syritta flaviventris</i>	Mosca
			<i>Tachinidae</i>	
			<i>Notozulia entrerriana</i>	
		Tachinidae	<i>Camptischium sp.</i>	Chicharrita
	Hemíptera	Cercopidae	<i>Lygaeinae</i>	
		Coreidae	<i>Entylia sp.</i>	
		Lygaeidae	<i>Membracidae</i>	Chinche

RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

	Himenóptera		<i>Apis mellifera</i>	Chinche verde
		Apidae	<i>Bombus sp.</i>	Abeja
			<i>Bicyrtes variegata</i>	Abejorro
		Crabronidae		Avispa
			<i>Apterostigma pilosum</i>	Hormiga
			<i>Apterostigma steigeri</i>	Hormiga
			<i>Brachymyrmex australis</i>	Hormiga
			<i>Brachymyrmex brevicornis</i>	Hormiga
			<i>Brachymyrmex fiebrigi</i>	Hormiga
			<i>Brachymyrmex patagonicus</i>	Hormiga
			<i>Camponotus bonariensis</i>	Hormiga
			<i>Camponotus mus</i>	Hormiga
			<i>Camponotus punctulatus</i>	Hormiga
			<i>Cephalotes jheringhi</i>	Hormiga
			<i>Crematogaster evallans</i>	Hormiga
			<i>Crematogaster quadriformis</i>	Hormiga
			<i>Crematogaster sp.</i>	Hormiga
			<i>Crematogaster torosa</i>	Hormiga
			<i>Cyphomyrmex daguerrei</i>	Hormiga
			<i>Cyphomyrmex rimosus</i>	Hormiga
			<i>Discothyrea neotropica</i>	Hormiga
			<i>Dorymyrmex brunneus</i>	Hormiga
			<i>Dorymyrmex pyramicus</i>	Hormiga
			<i>Gnamptogenys triangularis</i>	Hormiga
			<i>Hypoconera argentina</i>	Hormiga
			<i>Hypoconera opaciceps</i>	Hormiga
			<i>Linepithema humile</i>	Hormiga
			<i>Linepithema micans</i>	Hormiga
			<i>Nesomyrmex spininodis</i>	Hormiga
			<i>Nylanderia fulva</i>	Hormiga
			<i>Nylanderia silvestrii</i>	Hormiga
			<i>Pheidole acutilobata</i>	Hormiga
			<i>Pheidole bergi</i>	Hormiga
			<i>Pheidole breviseta</i>	Hormiga
			<i>Pheidole cordiceps</i>	Hormiga
			<i>Pheidole humeridens</i>	Hormiga
			<i>Pheidole nitidula</i>	Hormiga
			<i>Pheidole radoszkowskii</i>	Hormiga
			<i>Pheidole rosae</i>	Hormiga
			<i>Pheidole rosula</i>	Hormiga
			<i>Pheidole sp.</i>	Hormiga
			<i>Pheidole triconstricta</i>	Hormiga
			<i>Pogonomyrmex naegeli</i>	Hormiga
			<i>Pseudomyrmex gracilis</i>	Hormiga
			<i>Pseudomyrmex phyllophilus</i>	Hormiga
			<i>Solenopsis clytemnestra</i>	Hormiga
			<i>Solenopsis metanotalis</i>	Hormiga
			<i>Solenopsis picea</i>	Hormiga

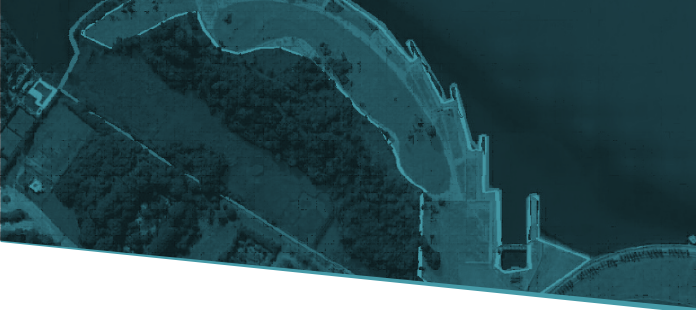


RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

ND Papilionoidea Noctuidae	Noctuidae	
	<i>Ctenucha rubriceps</i> <i>Schizura sp</i> <i>Actinote pellenea</i> <i>Actinote pyrrha</i> <i>Agraulis vanillae</i> <i>Anartia amathea</i> <i>Biblis hyperia nectanabis</i> <i>Danaus eresimus plexaure</i> <i>Danaus erippus</i> <i>Euptoieta hortensia</i> <i>Heliconius erato phyllis</i> <i>Hermeuptychia hermes</i> <i>Hypanartia bella</i> <i>Junonia genoveva</i> <i>Libytheana carinenta carinenta</i> <i>Morpho epistrophus argentinus</i> <i>Ortilia ithra</i> <i>Paryphthimoides phronius</i> <i>Paryphthimoides poltys</i> <i>Tegosa claudina</i> <i>Tegosa sp</i> <i>Vanessa braziliensis</i> <i>Vanessa carye</i> <i>Ypthimoides celmis</i> <i>Heraclides thoas thoantiades</i> <i>Ascia monuste</i> <i>Colias lesbia</i> <i>Eurema albula albula</i> <i>Eurema deva</i> <i>Glutophrissa drusilla</i> <i>Phoebis neocrypis neocrypis</i> <i>Phoebis sennae marcellina</i> <i>Tatochila autodice</i> <i>Tatochila mercedis</i> <i>Teochila maenacte maenacte</i> <i>Theochila maenacte</i> <i>Oiketicus platensis</i> <i>Emesis russula</i> <i>Riodina lysipoides</i>	Perezosa común Perezosa grande Espejitos Princesa roja Alas sangrantes Reina rojiza Monarca del sur Hortensia Almendra común Hermes Bella Pavo real Picuda Bandera argentina Bataraza Ocelada común Ocelada doble línea Claudina
Noctuoidae Notodontidae Nymphalidae		
Papilionidae		Dama pintada Dama manchada Marrón del pastizal Limonera grande Pirpinto de la col Isoca de la alfalfa Blanquita Limoncito común Nacarada Azufrada coluda Azufrada común Lechera común Lechera argentina Lechera ribereña Lechera ribereña Bicho canasto Acróbata rojiza Danzarina chica
Pieridae		
Psychidae Riodinidae		
Saturniidae	<i>Automeris naranja</i> <i>Automeris sp.</i> <i>Rothschildia jacobaeae</i>	Oruga polilla Mariposa de la chilca



RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

		Satyridae	<i>Hermeuptychia hermes</i>	Hermes
	Mantodea	Mantidae	<i>Brunneria subaptera</i> <i>Parastagmatoptera serricomis</i> <i>Phyllovates iheringi</i> <i>Phyllovates sp.</i>	Mantis palo Mantis Mantis Mantis
		Parastagmatoptera	<i>Pseudoxypops sp.</i>	Mantis
			Mantodea	Mantis y parientes
	Neuroptera	Chrysopidae	<i>Chrysoperla externa</i>	Crisopa
	Odonata	Anisoptera	ND Anisoptera	Alguacil
		Libellulidae	<i>Orthemis nodiplaga</i> <i>Perithemis mooma (MM)</i>	Alguacil
		ND Odonata	ND Odonata	Libélulas
	Orthoptera		<i>Aleuas vitticollis</i> <i>Dichroplus elongatus</i> <i>Ronderosia bergii</i> <i>Schistocerca flavofasciata</i>	Langosta Tucura de los alfalfares Saltamontes
		Acrididae	ND Ensifera	Langosta Grillo Grillo
			ND Gryllidae	
		Ensifera	<i>Oecanthus sp.</i>	
		Gryllidae	<i>Ornebius sp.</i>	
		Mogoplistidae	ND Proscopiidae	
		Proscopiidae	<i>Proscopiidae</i> <i>Chromacris speciosa</i>	Falso bicho palo
			<i>Coryacris angustipennis</i>	Tucura rayada
		Romaleidae	<i>Staleochlora sp.</i> <i>Staleochlora viridicata</i> <i>Xyleus discoideus</i> <i>Zoniopoda tarsata</i> <i>Anisophya sp.</i>	Langosta Tucura Tucura verde Langosta
			<i>Hyperophora sp. ND</i>	
		Tettigoniidae	<i>Tettigoniidae</i> <i>Ctenolepisma longicaudata</i>	Grillo
	Zygentoma			
		Lepismatidae		Pescadito de plata gris
				copépodo
				copépodo
MAXILÓPODA	Calanoida			
	Ciclopoida			

RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

CLASE	ORDEN	FAMILIA	ESPECIE	NOMBRE VULGAR
ACTINOPTERYGII	Characiformes	Anostomidae	<i>Megaleporinus obtusidens</i>	Boga
			<i>Astyanax sp.</i>	Mojarra
		Characidae	<i>Astyanax rutilus (MM)</i>	Mojarra
			<i>Cheirodon sp.</i>	Mojarrita
			<i>Cheirodon interruptus (MM)</i>	Mojarrita/Piava
			<i>Salminus brasiliensis</i>	Dorado
		Curimatidae	<i>Cyphocharax voga</i>	Sabalito
			<i>Steindachnerina biornata (MM)</i>	Sabalito
	Cichliformes	Erythrinidae	<i>Hoplias malabaricus</i>	Tararira
		Prochilodontidae	<i>Prochilodus lineatus</i>	Sábalo común
			<i>Australoheros facetus</i>	Chanchita
		Chichlidae	<i>Gymnogeophagus australis</i>	Chanchita
			<i>Gymnogeophagus meridionalis (MM)</i>	Sietecolores
	Cyprinodontiformes	Anablepidae	<i>Jenynsia multidentata</i>	Overito orillero
		Poeciliidae	<i>Cnesterodon decemmaculatus</i>	Madrecita
	Siluriformes	Callichthyidae	<i>Gambusia affinis</i>	Pez mosquito
			<i>Corydoras sp.</i>	Coridora
			<i>Hoplosternum littorale</i>	Cascarudo
		Heptapteridae	<i>Rhamdia quelen</i>	Bagre negro
		Loricariidae	<i>Hypostomus commersoni</i>	Vieja del agua
		Pimelodidae	<i>Pimelodus albicans</i>	Bagre blanco
			<i>Pimelodus clarias</i>	Bagre amarillo
			<i>Pimelodus maculatus</i>	Bagre amarillo
			<i>Pimelodella laticeps (MM)</i>	Bagre cantor
AMPHIBIA	Anura	Bufonidae	<i>Rhinella arenarum</i>	Sapo común
			<i>Rhinella fernandezae</i>	Sapito cavador
		Hylidae	<i>Hypsiboas pulchellus</i>	Ranita del zarzal
			<i>Pseudis minuta</i>	Ranita nadadora
		Leptodactylidae	<i>Leptodactylus latinasus</i>	Urnero
			<i>Leptodactylus latrans</i>	Rana criolla
	Gymnophiona	Caeciliidae	<i>Chthonerpeton indistinctum</i>	Cecilia
REPTILIA	Squamata	Dipsadidae	<i>Clelia rustica</i>	Culebra marrón
			<i>Helicops infrataeniatus</i>	Culebra acuática
			<i>Helicops leopardinus</i>	Culebra acuática overa
			<i>Thamnodynastes hypoconia</i>	Culebra ojo de gato
			<i>Thamnodynastes sp.</i>	Culebra
			<i>Thamnodynastes strigatus</i>	Culebra manchada
		Gymnophthalmidae	<i>Cercosaura schreibersii</i>	Lagartija negra

RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

	Testudines	Teiidae	<i>Salvator merianae</i>	Lagarto overo
		Viperidae	<i>Bothrops alternatus</i>	Yarará
		Chelidae	<i>Hydromedusa tectifera</i>	Tortuga cuello de serpiente
			<i>Phrynops hilarii</i>	Tortuga de laguna
		Emydidae	<i>Trachemys dorbignyi</i>	Tortuga pintada
AVES H: Humedal B: Bosque P: Pastizal A: Espacio aéreo R: Río de la Plata N: Nidificante X: Exótica E: Migrante estival I: Migrante invernal *: Sólo 1981-2007	Accipitriformes	Accipitridae	<i>Accipiter striatus</i> <i>Buteo swainsonii</i> <i>Circus buffoni</i> <i>Circus cinereus</i> <i>Elanoides forficatus</i> <i>Elanus leucurus</i> <i>Geranoaetus albicaudatus</i> <i>Parabuteo unicinctus</i> <i>Rostrhamus sociabilis</i> <i>Rupornis magnirostris</i>	Esparvero común [B] Aguilucho langostero [*] Gavilán planeador [A] Gavilán ceniciento Milano tijereta [AE] Milano blanco [*] Aguilucho alas largas [AE] Gavilán mixto [BN] Caracolero [A] Taguató común [B]
	Anseriformes	Anatidae	<i>Amazonetta brasiliensis</i> <i>Anas bahamensis</i> <i>Anas cyanoptera</i> <i>Anas flavirostris</i> <i>Anas georgica</i> <i>Anas sibilatrix</i> <i>Callonetta leucophrys</i> <i>Coscoroba coscoroba</i> <i>Cygnus melancoryphus</i> <i>Dendrocygna bicolor</i> <i>Dendrocygna viduata</i> <i>Heteronetta atricapilla</i> <i>Netta peposaca</i> <i>Spatula platalea</i> <i>Spatula versicolor</i>	Pato cutirí [H] Pato gargantilla Pato colorado [*] Pato barcino [HN] Pato maicero [H] Pato overo [H*] Pato de collar [H] Coscoroba [A] Cisne cuello negro Sirirí colorado [*] Sirirí pampa [A] Pato cabeza negra [*] Pato picazo [H] Pato cuchara [H] Pato capuchino [H]
	Caprimulgiformes	Anhimidae	<i>Chauna torquata</i>	Chajá [H]
		Caprimulgidae	<i>Chordeiles nacunda</i> <i>Hydropsalis torquata</i> <i>Systellura longirostris</i>	Ñacundá [AE*] Atajacaminos tijera [PE] Atajacaminos ñañarca [PI*]
	Cathartiformes	Cathartidae	<i>Coragyps atratus</i>	Jote cabeza negra [*]
	Charadriiformes	Charadriidae	<i>Charadrius modestus</i> <i>Pluvialis dominica</i> <i>Vanellus chilensis</i>	Chorlito pecho canela [*] Chorlo pampa [*] Tero común [PN]
		Haematopodidae	<i>Haematopus palliatus</i>	Ostrero común [*]

RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

		Jacanídae	<i>Jacana jacana</i>	Jacana [HE]
		Laridae	<i>Larus atlanticus</i>	Gaviota cangrejera [RI]
			<i>Larus cirrocephalus</i>	Gaviota capucho gris [R]
			<i>Larus dominicanus</i>	Gaviota cocinera [R]
			<i>Larus maculipennis</i>	Gaviota capucho café [R]
			<i>Phaetusa simplex</i>	Atí [R]
			<i>Sterna trudeaui</i>	Gaviotín lagunero [R]
		Recurvirostridae	<i>Himantopus mexicanus</i>	Tero real [*]
		Rostratulidae	<i>Nycticryphes semicollaris</i>	Aguatero [P*]
		Rynchopidae	<i>Rynchops niger</i>	Rayador [A]
		Scolopacidae	<i>Gallinago paraguayae</i>	Becasina común [H]
			<i>Phalaropus tricolor</i>	Falaropo común [*]
			<i>Tringa flavipes</i>	Pitotoy chico [*]
	Ciconiiformes	Thinocoridae	<i>Thinocorus rumicivorus</i>	Agachona chica [HI]
		Ciconiidae	<i>Ciconia maguari</i>	Cigüeña americana [A]
	Columbiformes	Columbidae	<i>Mycteria americana</i>	Tuyuyú [*]
			<i>Columba livia</i>	Paloma doméstica [BX]
			<i>Columbina picui</i>	Torcacita común [P]
			<i>Leptotila verreauxi</i>	Yerutí común [BN]
			<i>Patagioenas maculosa</i>	Paloma manchada [B]
			<i>Patagioenas picazuro</i>	Paloma picazuro [BN]
Coraciiformes		Alcedinidae	<i>Zenaida auriculata</i>	Torcaza común [PN]
			<i>Chloroceryle amazona</i>	Martín pescador mediano [H]
			<i>Chloroceryle americana</i>	Martín pescador chico [HN]
			<i>Megaceryle torquata</i>	Martín pescador grande [H]
Cuculiformes		Cuculidae	<i>Coccyzus cinerea</i>	Cuclillo chico [BE]

	Cuculiformes	Cuculidae	<i>Coccyzus americanus</i>	Cuclillo pico amarillo
			<i>Coccyzus melacoryphus</i>	Cuclillo canela
			<i>Crotophaga ani</i>	Anó chico
			<i>Crotophaga major</i>	Anó grande
			<i>Guira guira</i>	Pirincho
			<i>Tapera naevia</i>	Crespín
	Falconiformes	Falconidae	<i>Caracara plancus</i>	Carancho
			<i>Falco femoralis</i>	Halcón plumizo [*]

RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

		<i>Falco peregrinus</i>	Halcón peregrino [AE]
		<i>Falco sparverius</i>	Halconcito colorado
		<i>Milvago chimango</i>	Chimango [A]
Galliformes	Cracidae	<i>Penelope obscura</i>	Pava de monte común
Gruiformes	Aramidae	<i>Aramus guarauna</i>	Carau
	Rallidae	<i>Aramides cajaneus</i>	Chiricote [H]
		<i>Aramides ypecaha</i>	Ipacaá [*]
		<i>Fulica armillata</i>	Gallareta ligas rojas [H]
		<i>Fulica leucoptera</i>	Gallareta chica [H]
		<i>Fulica rufifrons</i>	Gallareta escudete rojo [H]
		<i>Gallinula galeata</i>	Pollona negra [HN]
		<i>Laterallus leucopyrrhus</i>	Burrito colorado [*]
		<i>Laterallus melanophaius</i>	Burrito común [HN]
		<i>Pardirallus maculatus</i>	Gallineta overa [H]
		<i>Pardirallus sanguinolentus</i>	Gallineta común [H]
		<i>Porphyrio martinicus</i>	Pollona azul [H]
		<i>Porphyriops melanops</i>	Pollona pintada
Passeriformes	Cardinalidae	<i>Cyanocompsa brissonii</i>	Reinamora grande [B]
		<i>Piranga flava</i>	Fueguero común [B]
	Corvidae	<i>Cyanocorax caeruleus</i>	Urraca azul [X*]
		<i>Cyanocorax chrysops</i>	Urraca común [*]
	Cotingidae	<i>Phytotoma rutila</i>	Cortarramas [BI]
	Emberizidae	<i>Ammodramus humeralis</i>	Cachilo ceja amarilla [P]
	Fringillidae	<i>Carduelis carduelis</i>	Cardelino [X*]
		<i>Spinus magellanicus</i>	Cabecitanegra común
	Furnariidae	<i>Anumbius annumbi</i>	Leñatero [*]
		<i>Asthenes pyrrholeuca</i>	Canastero coludo [PI]
		<i>Certhiaxis cinnamomeus</i>	Curutié colorado [H]
		<i>Cinclodes fuscus</i>	Remolinera común [HI]
		<i>Cranioleuca sulphurifera</i>	Curutié ocráceo [HN]

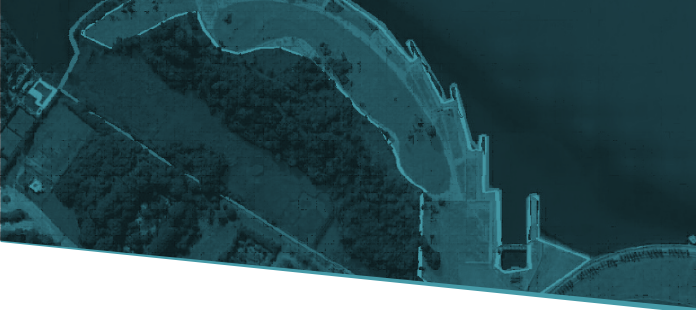
RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

			<i>Furnarius rufus</i>	Hornero [PN]
			<i>Lepidocolaptes angustirostris</i>	Chincherito chico [B]

			<i>Leptasthenura platensis</i>	Coludito copetón [*]
			<i>Limnornis curvirostris</i>	Pajonalera pico curvo [H]
			<i>Phacellodomus striatocollis</i>	Espinero pecho manchado H
			<i>Phleocryptes melanops</i>	Junquero [HN]
			<i>Schoeniophila phryganophila</i>	Chotoy [P*]
			<i>Spartonoica maluroides</i>	Espartillero enano
			<i>Synallaxis albescens</i>	Pijuí cola parda [*]
			<i>Synallaxis frontalis</i>	Pijuí frente gris [B]
			<i>Synallaxis spixi</i>	Pijuí plomizo
		Hirundinidae	<i>Alopochelidon fucata</i>	Golondrina cabeza rojiza
			<i>Hirundo rustica</i>	Golondrina tijerita [AE]
			<i>Petrochelidon pyrrhonota</i>	Golondrina rabailla canela A
			<i>Progne chalybea</i>	Golondrina doméstica [AE]
			<i>Progne elegans</i>	Golondrina negra [AE]
			<i>Progne tapera</i>	Golondrina parda [AE]
			<i>Pygochelidon cyanoleuca</i>	Golondrina barranquera [A]
			<i>Stelgidopteryx ruficollis</i>	Golondrina ribereña [HE]
			<i>Tachycineta leucopyga</i>	Golondrina patagónica [AI]
			<i>Tachycineta leucorrhoa</i>	Golondrina ceja blanca
		Icteridae	<i>Agelaioides badius</i>	Tordo músico [B]
			<i>Agelasticus cyanopus</i>	Varillero negro
			<i>Agelasticus thilius</i>	Varillero ala amarilla [H]
			<i>Amblyramphus holosericeus</i>	Federal [H]
			<i>Cacicus solitarius</i>	Bojero negro [BN]
			<i>Chrysomus ruficapillus</i>	Varillero congo [H]
			<i>Icterus pyrrhopterus</i>	Boyerito [B]
			<i>Leistes superciliosus</i>	Pecho colorado [P]
			<i>Molothrus bonariensis</i>	Tordo renegrido [B]
			<i>Molothrus rufoaxillaris</i>	Tordo pico corto [B]
			<i>Pseudoleistes virescens</i>	Pecho amarillo común
		Mimidae	<i>Mimus saturninus</i>	Calandria grande [BN]
			<i>Mimus triurus</i>	Calandria real



RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

		Motacillidae	<i>Anthus correndera</i>	Cachirla común [*]
			<i>Anthus lutescens</i>	Cachirla chica
		Parulidae	<i>Basileuterus culicivorus</i>	Arañero coronado chico [B]
			<i>Geothlypis aequinoctialis</i>	Arañero cara negra [HE]
			<i>Setophaga pitaiyumi</i>	Pitaiyumi
		Passerellidae	<i>Zonotrichia capensis</i>	Chingolo
		Passeridae	<i>Passer domesticus</i>	Gorrión común
		Poliophtidae	<i>Poliophtila dumicola</i>	Tacuarita azul
		Sturnidae	<i>Acridotheres cristatellus</i>	Estornino crestado [AX]
			<i>Sturnus vulgaris</i>	Estornino pinto
		Thraupidae	<i>Asemospiza obscura</i>	Espiguero pardo [P]
			<i>Coryphospingus cucullatus</i>	Brasita de fuego [P]
			<i>Donacospiza albifrons</i>	Cachilo canela [*]
			<i>Embernagra platensis</i>	Verdón [P]
			<i>Microspingus melanoleucus</i>	Monterita cabeza negra [P]
			<i>Paroaria capitata</i>	Cardenilla [H]
			<i>Paroaria coronata</i>	Cardenal común [B]
			<i>Pipraeidea bonariensis</i>	Naranjero [B]
			<i>Poospiza cabanisi</i>	Monterita litoraleña [H]
			<i>Poospiza nigrorufa</i>	Siete vestidos común [P]
			<i>Poospiza ornata</i>	Monterita canela [*]
			<i>Saltator aurantirostris</i>	Pepitero de collar [B]
			<i>Saltator coerulescens</i>	Pepitero gris [B]
			<i>Saltator similis</i>	Pepitero verdoso [B]

			<i>Sicalis flaveola</i>	Jilguero dorado [PN]
			<i>Sicalis luteola</i>	Misto [P]
			<i>Sporophila caerulescens</i>	Corbatita común [PE]
			<i>Sporophila collaris</i>	Corbatita dominó [P]
			<i>Sporophila lineola</i>	Corbatita overo [BX]
			<i>Stephanophorus diadematus</i>	Frutero azul [B]
			<i>Tangara sayaca</i>	Celestino común [B]
			<i>Volatinia jacarina</i>	Volatinero
		Tityridae	<i>Pachyramphus polychopterus</i>	Anambé común
		Troglodytidae	<i>Troglodytes aedon</i>	Ratona común
		Turdidae	<i>Turdus amaurochalinus</i>	Zorzal chachalero [B]
			<i>Turdus chiguanco</i>	Zorzal chiguanco [*]
			<i>Turdus rufiventris</i>	Zorzal colorado

RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

		Tyrannidae	<i>Anairetes flavirostris</i>	Cachudito pico amarillo [*]
			<i>Camptostoma obsoletum</i>	Piojito silbón [B]
			<i>Elaenia parvirostris</i>	Fiofío pico corto [BE]
			<i>Empidonomus aurantioatriocristatus</i>	Tuquito gris [B]
			<i>Fluvicola albiventer</i>	Viudita blanca [HE]
			<i>Hymenops perspicillatus</i>	Pico de plata [H]
			<i>Knipolegus cyanirostris</i>	Viudita pico celeste [H]
			<i>Lathrotriccus euleri</i>	Mosqueta parda [*]
			<i>Machetornis rixosa</i>	Picabuey [P]
			<i>Myiarchus swainsoni</i>	Burlisto pico canela [BE]
			<i>Myiodynastes maculatus</i>	Benteveo rayado [BE]
			<i>Myiophobus fasciatus</i>	Mosqueta estriada [HE]
			<i>Phylloscartes ventralis</i>	Mosqueta común
			<i>Pitangus sulphuratus</i>	Benteveo común [BN]
			<i>Polystictus pectoralis</i>	Tachurí canela [PE]
			<i>Pseudocolopteryx flaviventris</i>	Doradito común [H]
			<i>Pseudocolopteryx sclateri</i>	Doradito copetón [*]
			<i>Pyrocephalus rubinus</i>	Churrinche [PE]
			<i>Satrapa icterophrys</i>	Suirirí amarillo [P]
			<i>Serpophaga griseicapilla</i>	Piojito trinador [BI]
			<i>Serpophaga nigricans</i>	Piojito gris [H]
			<i>Serpophaga subcristata</i>	Piojito común [B]
			<i>Nidificante Suiriri suiriri</i>	Suirirí común [B]
			<i>Tachuris rubrigastra</i>	Tachurí siete colores [H]
			<i>Tyrannus melancholicus</i>	Suirirí real [BE]
			<i>Tyrannus savana</i>	Tijereta [PE]
			<i>Xolmis cinereus</i>	Monjita gris [*]
			<i>Xolmis coronatus</i>	Monjita coronada [PI]
			<i>Xolmis irupero</i>	Monjita blanca
		Vireonidae	<i>Cyclarhis gujanensis</i>	Juan chiviro [B]
			<i>Vireo olivaceus</i>	Chiví común
	Pelecaniformes	Ardeidae	<i>Ardea alba</i>	Garza blanca [H]
			<i>Ardea cocoi</i>	Garza mora [H]
			<i>Bubulcus ibis</i>	Garcita bueyera [A]
			<i>Butorides striata</i>	Garcita azulada [HE]
			<i>Egretta thula</i>	Garcita blanca [H]
			<i>Ixobrychus involucris</i>	Mirasol común [H]
			<i>Nycticorax nycticorax</i>	Garza bruja [H]
			<i>Syrigma sibilatrix</i>	Chiflón [
			<i>Tigrisoma lineatum</i>	Hocó colorado

*: Sólo 1981-2007

RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

		Threskiomithidae	<i>Phimosus infuscatus</i>	Cuervillo cara pelada [A]
			<i>Platalea ajaja</i>	Espátula rosada [A]
			<i>Plegadis chihi</i>	Cuervillo de cañada
	Phoenicopteriformes	Phoenicopteridae	<i>Phoenicopterus chilensis</i>	Flamenco austral

	Piciformes	Picidae	<i>Colaptes campestris</i>	Carpintero campestre
			<i>Colaptes campestris</i>	Carpintero campestre
			<i>Colaptes melanolaemus</i>	Carpintero real común
			<i>Veniliornis mixtus</i>	Carpintero bataraz chico
	Podicipediformes	Podicipedidae	<i>Podiceps major</i>	Macá grande [R]
			<i>Podilymbus podiceps</i>	Macá pico grueso [H]
			<i>Rallandia rolland</i>	Macá común [H]
	Psittaciformes	Psittacidae	<i>Amazona aestiva</i>	Loro hablador [BX]
			<i>Aratinga nenday</i>	Nanday [BX]
			<i>Brotheris chiriri</i>	Catita chirirí [BX]
			<i>Cyanoliseus patagonus</i>	Loro barranquero [AX]
			<i>Melopsittacus undulatus</i>	Periquito australiano [BX]
			<i>Myiopsitta monachus</i>	Cotorra [B]
			<i>Pionus maximiliani</i>	Loro maitaca [BX]
			<i>Psittacara leucophthalmus</i>	Calancate ala roja [AX]
			<i>Psittacara mitratus</i>	Calancate cara roja [X*]
			<i>Pyrhura frontalis</i>	Chiripepe cabeza verde [BX]
			<i>Thectocercus acuticaudatus</i>	Calancate común [AX]
	Strigiformes	Strigidae	<i>Asio clamator</i>	Lechuzón orejado [B]
			<i>Asio flammeus</i>	Lechuzón de campo [*]
			<i>Athene cunicularia</i>	Lechucita vizcachera [*]
			<i>Bubo virginianus</i>	Nacurutú [B]
			<i>Glaucidium brasilianum</i>	Caburé chico [B]
			<i>Tyto alba</i>	Lechuza de campanario [*]
	Suliformes	Tytonidae	<i>Anhinga anhinga</i>	Aninga [AE]
		Anhingidae	<i>Phalacrocorax brasilianus</i>	Biguá [R]
		Phalacrocoracidae	<i>Chlorostilbon lucidus</i>	Picaflor común [BE]
	Trochiliformes	Trochilidae	<i>Heliomaster furcifer</i>	Picaflor de barbijo [*]
			<i>Hylocharis chrysura</i>	Picaflor bronceado [B]
			<i>Leucochloris albicollis</i>	Picaflor garganta blanca [BI]

Mammalia	Carnivora	Canidae	<i>Canis lupus familiaris</i>	Perro
	Carnivora	Felidae	<i>Felis silvestris catus</i>	Gato doméstico
	Chiroptera	Vespertilionidae	<i>Tadarida brasiliensis</i>	Murciélago cola de ratón
			<i>Lasiurus blossevillii</i>	Murciélago rojizo

RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

	Rodentia	Caviidae Cricetidae Hydrochaeridae Muridae Myocastoridae	<i>Myotis dinelli</i> <i>Cavia aperea</i> <i>Oligoryzomys flavescens</i> <i>Hydrochoerus hydrochaeris</i> <i>Rattus norvegicus</i> <i>Myocastor coypus</i>	Orejas de ratón Cuis grande Colilargo menor Carpincho Rata noruega Coipo
Mollusca Bivalvia Gastropoda	Mytiloidea Mesogastropoda Pulmonata Stylommatophora	Mytilidae Ampullariidae Helicidae Orthalicidae	<i>Limnoperna fortunei</i> <i>Pomacea canaliculata</i> <i>Helix aspersa</i> <i>Bulimulus bonariensis</i>	Mejillón dorado Ampularia Caracol común Bulimulus
Rotifera Digononta Monogononta	Flosculariaceae Ploima	Filiniidae Asplachnidae Brachionidae Lecanidae Synchaetidae Trichocercidae	<i>Bdelloidea</i> <i>Filinia sp.</i> <i>Asplachna sp.</i> <i>Anuraeopsis sp.</i> <i>Brachionus sp.</i> <i>Kellicottia sp.</i> <i>Keratella sp.</i> <i>Platys sp.</i> <i>Lecane sp.</i> <i>Polyarthra sp.</i> <i>Synchaeta sp.</i> <i>Trichocerca</i>	rotífero rotífero rotífero rotífero rotífero rotífero rotífero rotífero rotífero rotífero rotífero rotífero
Eubacteria Cyanophyceae Cyanobacteria	Chroococcales Pleurocapsales Oscillatoriales Synechococcales	Microcystaceae Hyellaceae Oscillatoriaceae Synechococcaceae	<i>Microcystis aeruginosa</i> <i>Myxosarcina sp.</i> <i>Oscillatoria sp.</i> <i>Phormidium spp.</i> <i>Synechococcus sp.</i>	alga alga alga alga alga
Fungi Basidiomycota Lecanoromycetes Agaricomycetes	Lecanorales Agaricales	Ramalinaceae Agaricaceae Amanitaceae	<i>Ramalina sp.</i> <i>Agaricus xanthodermus</i> <i>Bovista sp.</i> <i>Calvatia cyathiformis</i> <i>Chlorophyllum molybdites</i> <i>Coprinus comatus</i> <i>Cyathus striatus</i> <i>Leucoagaricus americanus</i> <i>Leucoagaricus sp.</i> <i>Leucocoprinus stramineus</i> <i>Aspidella foetens</i>	Liquen

RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

		Hydnangiaceae Hygrophoraceae Hymenogastraceae	<i>Laccaria laccata</i> <i>Hygrocybe conica</i> <i>Gymnopilus</i> sp. <i>Hypholoma puiggarii</i> <i>Psilocybe coronilla</i>	
		Marasmiaceae Physalacriaceae	<i>Marasmius</i> sp. <i>Cyptotrama</i> sp. <i>Flammulina velutipes</i>	Enokitake
Agaricomycetes Basidiomycota Fungi	Agaricales	Physalacriaceae Pleurotaceae	<i>Oudemansiella canarii</i> <i>Hohenbuehelia singeri</i> <i>Pleurotus albidus</i> <i>Pleurotus cystidiosus</i>	
		Psathyrellaceae	<i>Coprinellus domesticus</i> <i>Psathyrella candolleana</i>	
	Auriculariales	Schizophyllaceae Strophariaceae Tricholomataceae	<i>Schizophyllum commune</i> <i>Cyclocybe cylindracea</i> <i>Melanoleuca melaleuca</i>	
		Auriculariaceae	<i>Auricularia fuscusuccinea</i> <i>Auricularia</i> sp.	Auricularia
	Boletales	Boletaceae	<i>Xerocomus chrysenteron</i>	
	Geastrales	Geastraceae	<i>Geastrum</i> sp.	
	Phallales	Phallaceae	<i>Clathrus</i> sp.	
	Polyporales	Ganodermataceae	<i>Ganoderma</i> sp.	Ganoderma
		Polyporaceae	<i>Lentinus tigrinus</i> <i>Pycnoporus sanguineus</i>	
Plantae Magnoliophyta Liliopsida	Alismatales	Alismataceae	<i>Echinodorus grandiflorus</i>	Cucharero
			<i>Sagittaria montevidensis</i>	Saeta
		Hydrocharitaceae	<i>Limnobium laevigatum</i>	Cucharita de agua
		Potamogetonaceae	<i>Stuckenia striata</i>	
	Arecales	Arecaceae	<i>Phoenix canariensis</i>	Palmera
	Asparagales	Amaryllidaceae	<i>Zephyranthes candida</i>	Azucenita de bañado
		Iridaceae	<i>Iris pseudacorus</i>	Lirio amarillo
			<i>Sisyrinchium</i> sp.	Sisyrinchium

RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

	Commelinales	Orchidaceae	<i>Chloraea membranacea</i>	Orquídea Ribereña
		Commelinaceae	<i>Commelina erecta</i>	Flor de santa lucía
			<i>Commelina sp.</i>	Flor de santa lucía
	Pontederiaceae		<i>Tripogandra diuretica</i>	Flor de santa lucía
			<i>Eichhornia azurea</i>	Camalote
			<i>Pontederia cordata</i>	Pontederia
	Poales	Bromeliaceae	<i>Tillandsia recurvata</i>	Clavel del aire
		Cyperaceae	<i>Carex sp.</i>	Carex
			<i>Cyperus entrerianus</i>	
	Poaceae		<i>Eleocharis montana</i>	Junquito
			<i>Eleocharis sp.</i>	Eleocharis
			<i>Juncus sp.</i>	Junco
			<i>Schoenoplectus californicus</i>	Junco
			<i>Arundo donax</i>	Caña de Castilla
			<i>Avena sp.</i>	
			<i>Cortaderia selloana</i>	Cortadera
			<i>Cynodon dactylon</i>	Pata de perdiz
			<i>Echinochloa polystachya</i>	
			<i>Echinochloa sp.</i>	
			<i>Eleusine sp.</i>	Pasto ruso
			<i>Hymenachne grumosa</i>	
			<i>Hymenachne perambucense</i>	
			<i>Lolium sp.</i>	Ray grass
			<i>Louisiella elephantipes</i>	Camalote
			<i>Nassella neesiana</i>	Flechilla
			<i>Nassella torquata</i>	Pasto puna
			<i>Panicum sp.</i>	
			<i>Paspalum dilatatum</i>	Pasto miel
			<i>Paspalum notatum</i>	
			<i>Paspalum sp.</i>	
			<i>Poa annua</i>	Pastito de invierno
			<i>Sorghum halepense</i>	Sorgo de Alepo
			<i>Stipa sp.</i>	

RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

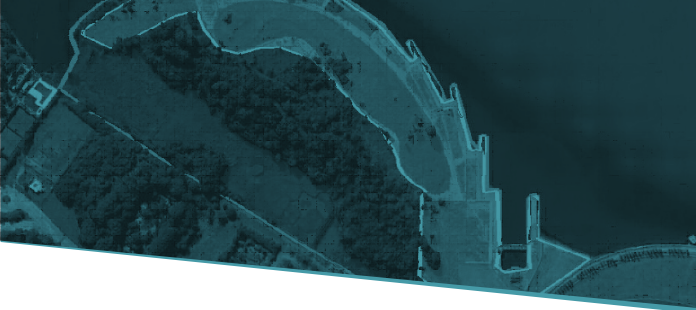
	Zingiberales	Typhaceae	<i>Zizaniopsis bonariensis</i>	Espadaña
			<i>Typha domingensis</i>	Totorá
		Cannaceae	<i>Canna glauca</i>	Achira
			<i>Canna indica</i>	Achira
		Musaceae	<i>Musa paradisiaca</i>	Bananero
		Zingiberaceae	<i>Hedychium coronarium</i>	Caña de ámbar
Magnoliopsida	Alismatales	Araceae	<i>Alocasia odora</i>	Oreja de elefante
			<i>Arum italicum</i>	Aro
			<i>Lemna minuta</i>	Lentejita de agua
			<i>Monstera deliciosa</i>	Costilla de Adán
			<i>Pistia stratiotes</i>	Repollito de agua
	Apiales	Apiaceae	<i>Apium sellowianum</i>	
			<i>Bowlesia incana</i>	Perejilillo
			<i>Daucus pusillus</i>	
			<i>Eryngium pandanifolium</i>	Serrucheta
			<i>Eryngium sp.</i>	Serrucheta
			<i>Hydrocotyle sp.</i>	
			<i>Lilaeopsis brasiliensis</i>	
			<i>Hedera helix</i>	Hiedra
			<i>Artemisia annua</i>	Estornudo deviejo
			<i>Aspilota silphoides</i>	
	Asterales	Araliaceae Asteraceae	<i>Austroeuatorium inulifolium</i>	Chilca del olor, doctorcito
			<i>Baccharis articulata</i>	Carquejilla
			<i>Baccharis dracunculifolia</i>	Chilca
			<i>Baccharis notoserigila</i>	Carquejilla
			<i>Baccharis salicifolia</i>	Chilca
			<i>Baccharis spicata</i>	Chilca amarga
			<i>Baccharis trimera</i>	Carqueja
			<i>Bidens pilosa</i>	Amor seco
			<i>Calyptocarpus bistratus</i>	
			<i>Carduus acanthoides</i>	Cardo
			<i>Conyza bonariensis</i>	Rama negra
			<i>Cynara cardunculus</i>	Cardo
			<i>Eclipta prostrata</i>	
			<i>Enydra anagallis</i>	
			<i>Gymnocoronis spilanthoides</i>	Jazmín de bañado
			<i>Helminthotheca echioides</i>	Falsa cerraja
			<i>Mikania sp.</i>	Guaco

RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

	Boraginales Brassicales	Boraginaceae Brassicaceae	<i>Pascalina glauca</i>	Sunchillo
			<i>Senecio bonariensis</i>	Margarita de bañado
			<i>Senecio madagascariensis</i>	Margarita
			<i>Silybum marianum</i>	
			<i>Solidago chilensis</i>	Vara dorada
			<i>Sonchus asper</i>	Cerrojo
			<i>Sonchus oleraceus</i>	Cerraja
			<i>Symphotrichum squamatum</i>	
			<i>Taraxacum officinale</i>	Diente de león
			<i>Tessaria integrifolia</i>	Aliso de río
	Caryophyllales	Tropaeolaceae Amaranthaceae Basellaceae Phytolaccaceae Polygonaceae	<i>Borago officinalis</i>	Borrajá
			<i>Brassica sp.</i>	Mostacilla
			<i>Cardamine bonariensis</i>	
			<i>Raphanus sativus</i>	Rábano
			<i>Rapistrum rugosum</i>	Mostacilla
			<i>Rorippa hiliariana</i>	
			<i>Tropaeolum majus</i>	Taco de reina
			<i>Alternanthera sp.</i>	
			<i>Anredera cordifolia</i>	Brotal
			<i>Phytolacca dioica</i>	Ombú
	Celastrales Cucurbitales	Celastraceae Cucurbitaceae	<i>Muehlenbeckia sagittifolia</i>	Zarzaparrilla colorada
			<i>Polygonum acuminatum</i>	
			<i>Polygonum glabrum</i>	
			<i>Polygonum hydropiperoides</i>	
			<i>Polygonum punctatum</i>	Caá taí
			<i>Polygonum sp.</i>	Catay
			<i>Polygonum stelligerum</i>	Lambedor
			<i>Rumex sp.</i>	Rumex
			<i>Maytenus ilicifolia</i>	Congorosa
			<i>Cayaponia bonariensis</i>	Tayuyá
	Dipsacales	Caprifoliaceae	<i>Cyclanthera hystrix</i>	Pepino erizo
			<i>Dipsacus fullonum</i>	Carda
			<i>Dipsacus sp.</i>	Carda
			<i>Pouteria salicifolia</i>	Matajojo
			<i>Amorpha fruticosa</i>	Falso índigo
			<i>Canavalia bonariensis</i>	Haba o poroto del aire
			<i>Enterolobium contortisiliquum</i>	Timbó
			<i>Erythrina crista-galli</i>	Seibo
			<i>Galega officinalis</i>	Galega
			<i>Gleditsia triacanthos</i>	Acacia negra
	Ericales Fabales	Sapotaceae Fabaceae	<i>Inga uraguensis</i>	Ingá
			<i>Leptospron adenanthum</i>	
			<i>Lotus tenuis</i>	

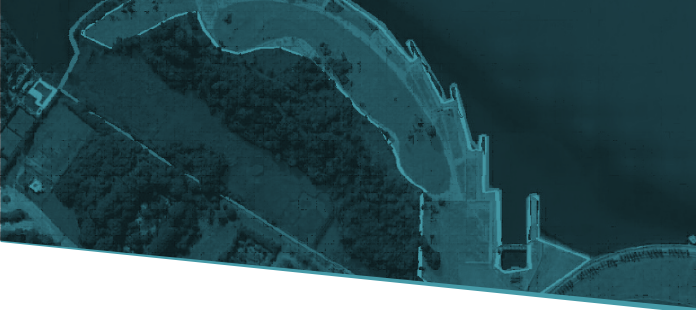


RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

	Gentianales	Apocynaceae	<i>Medicago lupulina</i>	Lupulina
			<i>Medicago sativa</i>	Alfalfa
			<i>Melilotus albus</i>	Trébol blanco
			<i>Parkinsonia aculeata</i>	Cinacina
			<i>Phaseolus sp.</i>	Poroto
			<i>Prosopis alba</i>	Algarrobo blanco
		Loganiaceae	<i>Robinia pseudoacacia</i>	Acacia blanca
			<i>Senna corymbosa</i>	Sen del campo
			<i>Sesbania punicea</i>	Ceibillo
			<i>Sesbania virgata</i>	Acacia café
			<i>Spartium junceum</i>	Retama
			<i>Tipuana tipu</i>	Tipa
	Lamiales	Rubiaceae	<i>Trifolium repens</i>	Trébol blanco
			<i>Vachellia caven</i>	Espinillo
			<i>Vicia sp.</i>	Arvejilla
			<i>Vigna adenantha</i>	Poroto de campo
			<i>Vigna luteola</i>	
			<i>Araujia sericifera</i>	Tasi o Doca
		Bignoniaceae	<i>Asclepias curassavica</i>	Bandera española
			<i>Orthosia virgata</i>	Liana de leche
			<i>Spigelia humboldtiana</i>	Spigelia
			<i>Galianthe brasiliensis</i>	Diodia
			<i>Galium aparine</i>	Pega pega
			<i>Relbunium sp</i>	
	Laurales	Oleaceae	<i>Dolichandra unguis-cati</i>	Uña de gato
			<i>Jacaranda mimosifolia</i>	Jacarandá
			<i>Fraxinus excelsior</i>	Fresno europeo
			<i>Fraxinus pennsylvanica</i>	Fresno americano
			<i>Ligustrum lucidum</i>	Ligustro
			<i>Ligustrum sinense</i>	Ligustrina
		Plantaginaceae	<i>Plantago sp.</i>	Llantén
			<i>Stemodia tetragona</i>	
			<i>Veronica polita</i>	Verónica
			<i>Veronica sp.</i>	Verónica
			<i>Citharexylum montevidense</i>	Tarumá
			<i>Lantana camara</i>	Camará
	Laurales	Verbenaceae	<i>Verbena bonariensis</i>	Verbena
			<i>Verbena sp.</i>	Verbena
			<i>Cinnamomum glanduliferum</i>	Alcanforero
			<i>Laurus nobilis</i>	Laurel común



RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

	Malpighiales	Euphorbiaceae	<i>Euphorbia peplus</i>	Euphorbia
			<i>Euphorbia serpens</i>	Euphorbia
			<i>Manihot grahamii</i>	Falso café
			<i>Ricinus communis</i>	Ricino
			<i>Sapium haematospermum</i>	Curupí
			<i>Sebastiania commersoniana</i>	Lecheron
		Malpighiaceae	<i>Heteropterys glabra</i>	Flor de mariposa
			<i>Stigmaphyllon bonariense</i>	Papa de río
			<i>Passiflora caerulea</i>	Mburucuyá
		Passifloraceae	<i>Phyllanthus sellowianus</i>	Sarandí blanco
	Malvales	Phyllanthaceae	<i>Populus alba</i>	Alamo plateado
		Salicaceae	<i>Salix humboldtiana</i>	Sauce criollo
			<i>Salix sp.</i>	Sauce
		Bombacaceae	<i>Ceiba speciosa</i>	Palo borracho
			<i>Abutilon grandifolium</i>	Malvavisco
			<i>Hibiscus striatus</i>	Rosa de río
			<i>Modiolastrum malvifolium</i>	Modiola
			<i>Monteiroa glomerata</i>	Malva rosa
			<i>Pavonia sepium</i>	Pavonia
			<i>Sida rhombifolia</i>	Escoba dura
			<i>Sphaeralcea bonariensis</i>	Malvavisco
			<i>Terminalia australis</i>	Palo amarillo
	Myrtales	Combretaceae	<i>Cuphea fruticosa</i>	Siete sangrías
		Lythraceae	<i>Blepharocalyx salicifolius</i>	Anacahuíta
		Myrtaceae	<i>Eucalyptus cinerea</i>	
			<i>Eucalyptus tereticornis</i>	
			<i>Ludwigia elegans</i>	Duraznillo de agua
		Onagraceae	<i>Ludwigia peruviana</i>	
			<i>Ludwigia sp.</i>	
	Oxalidales	Oxalidaceae	<i>Oxalis articulata</i>	Vinagrillo
			<i>Oxalis sp.</i>	Vinagrillo
	Primulales	Primulaceae	<i>Myrsine laetevirens</i>	Canelón verde
	Proteales	Platanaceae	<i>Platanus x acerifolia</i>	Plátano
	Ranunculales	Papaveraceae	<i>Fumaria capreolata</i>	Flor de pajarito
			<i>Fumaria sp.</i>	Flor de pajarito
	Rosales	Cannabaceae	<i>Humulus scandens</i>	
		Celtidaceae	<i>Celtis ehrenbergiana</i>	Tala
			<i>Trema micrantha</i>	Palo pólvora
			<i>Broussonetia papyrifera</i>	Morera de papel
		Moraceae	<i>Ficus luschnathiana</i>	Higuerón, Ibapoí
			<i>Morus alba</i>	Morera
		Pittosporaceae	<i>Pittosporum tobira</i>	Azarero
		Rhamnaceae	<i>Scutia buxifolia</i>	Coronillo

RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

		Urticaceae	<i>Parietaria debilis</i> <i>Parietaria judaica</i>	
	Sapindales	Anacardiaceae	<i>Schinus longifolius</i>	Molle o Incienso
		Meliaceae	<i>Melia azedarach</i>	Paraíso
		Sapindaceae	<i>Acer negundo</i>	Arce negundo
			<i>Allophylus edulis</i>	Chalchal, Cocú
			<i>Urvillea uniloba</i>	Isipó tinguí
			<i>Ailanthus altissima</i>	Arbol del cielo
	Saxifragales	Simaroubaceae	<i>Myriophyllum aquaticum</i>	Cola de zorro
	Solanales	Haloragaceae	<i>Dichondra microcalyx</i>	Oreja de ratón
		Convolvulaceae	<i>Ipomoea alba</i>	Dama de noche
			<i>Ipomoea cairica</i>	Campanilla
			<i>Ipomoea indica</i>	Campanilla
			<i>Ipomoea purpurea</i>	Campanilla
			<i>Jaborosa integrifolia</i>	Flor de sapo
			<i>Nicotiana glauca</i>	Palán palán
			<i>Nicotiana longiflora</i>	Flor de sapo
			<i>Salpichroa organifolia</i>	Huevo de gallo
			<i>Solanum amygdalifolium</i>	Amor porteño
		Solanaceae		
Plantae Polypodiophyta POLYPODIOPSIDA	Vitales	Vitaceae	<i>Cissus palmata</i> <i>Cissus verticillata</i> <i>Microgramma sp.</i>	Uva del diablo Cortina del cielo Helecho epífito
	Polypodiales	Polypodiaceae	<i>Pleopeltis minima</i>	Hierba de perro
		Pteridaceae	<i>Adiantum addianum</i> <i>Pteris multifida</i>	Culandrillo
Amoebozoa TUBULINEA Bacillariophyta Protista BACILLARIOPHYCEAE	- Protista			amebas
	Achnanthales	Achnanthaceae	<i>Achnanthes sp.</i>	alga
	Bacillariales	Bacillariaceae	<i>Bacillaria sp.</i>	Bacillaria sp. alga
			<i>Hantzschia sp.</i>	alga
			<i>Nitzschia sp.</i>	alga
			<i>Gomphonema sp.</i>	alga
	Cymbellales	Gomphonemataceae	<i>Fragilaria construens</i>	alga
	Fragilariales	Fragilariaceae	<i>Fragilaria sp.</i>	alga
			<i>Gyrosigma sp.</i>	alga
	Naviculales	Naviculaceae	<i>Navicula sp.</i>	alga
			<i>Pinnularia sp.</i>	alga
			<i>Ephitemia sp.</i>	alga
	Rhopalodiales	Rhopalodiaceae	<i>Melosira varians</i>	alga
	Melosirales	Melosiraceae	<i>Cyclotella meneghiniana</i>	alga
	Stephanodiscales	Stephanodiscaceae	<i>Spirogyra sp.</i>	alga
	Zygnematales	Zygnemataceae	<i>Closterium acutum</i>	alga
	Desmidiales	Closteriaceae	<i>Clamydomonas Chlorococcal</i>	alga
	Chlamydomonadales	Chlamydomonadaceae		

RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

Protista	Chlorococcales		<i>Scenedesmus nanus</i>	alga
Chlorophyceae	Sphaeropleales	Scenedesmaceae	<i>Scenedesmus sp.</i>	alga
			<i>Monoraphidium arcuatum</i>	alga
		Selenastraceae	<i>Monoraphidium circinale</i>	alga
			<i>Monoraphidium contortum</i>	alga
			<i>Monoraphidium griffithii</i>	alga
			<i>Monoraphidium minutum</i>	alga
Trebouxiophyceae	Chlorellales	Chlorellaceae	<i>Gloeotila sp</i>	alga
			<i>Micractinium pusillum</i>	alga
		Oocystaceae	<i>Oocystis lacustris</i>	alga
Ciliophora	Craspedida	Salpingoecaceae	<i>Salpingoeca ciliados</i>	alga
Choanoflagellata				ciliados
Cryptophyta	Cryptomonadales	Cryptomonadaceae	<i>Cryptomonas ovata</i>	alga
Cryptophyceae			<i>Cryptomonas sp.</i>	alga
	Pyrenomonadales	Geminigeraceae	<i>Plagioselmis nannoplantica</i>	alga
Euglenoidea	Euglenales	Euglenaceae	<i>Euglena sp.</i>	alga
Ochrophyta	Chromulinales	Dinobryaceae	<i>Dinobryon sp.</i>	alga
			<i>Chrysophyceae</i>	alga
Protista				flagelados heterótrofos

(MM) especies registradas por Mauricio Manzione.

ANEXO ESPECIES DE VALOR

AVES

Amenazadas

Amazona aestiva, Loro hablador*

Aratinga nenday, Ñanday*

Cyanoliseus patagonus, Loro barranquero**

Vulnerables

Asio flammeus, Lechuzón de campo

Phoenicopiterus chilensis Flamenco austral

Polystictus pectoralis, Tachurí canela

Amblyramphus holosericeus, Federal

Spartonoica maluoides, Espartillero enano

Limnornis curvirostris, Pajonalera pico curvo

Cyanocorax caeruleus, Urraca azul**

Penelope obscura, Pava de monte común

Larus atlanticus, Gaviota cangrejera

Circus buffoni, Gavilán planeador

Brotogeris chiriri, Catita chirirí

Endémicas

Poospiza ornata, Monterita canela

REPTILES

Vulnerables

Trachemys dorbigni, Tortuga pintada/Tigre de agua

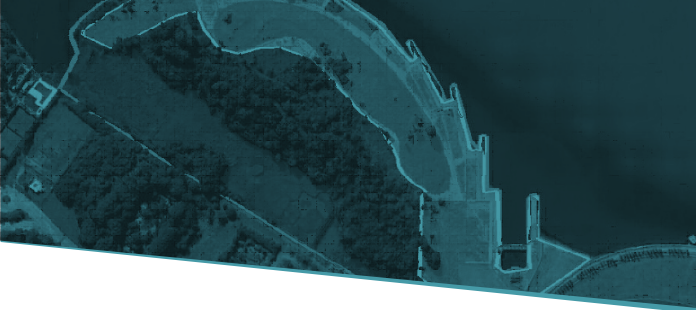
SÍMBOLOS NATURALES DE LA CIUDAD BUENOS AIRES

Morpho epistrophus argentinus, Mariposa Bandera Argentina

Chloraea membranacea, Orquídea del talar

*especies asilvestradas en la Ciudad Autónoma Buenos Aires y el conurbano resultado del comercio, liberación y/o escapes.

**especies escapadas de cautiverio que cuentan con pocos registros.



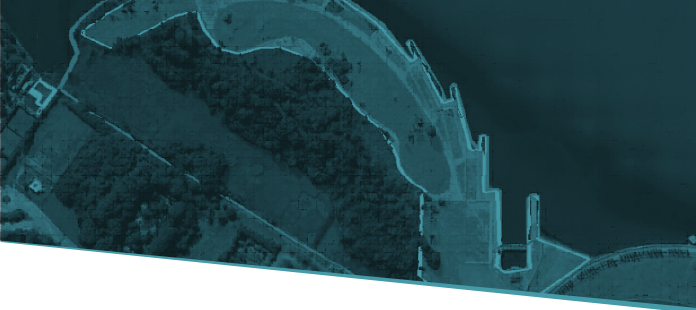
RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

ANEXO PARTICIPANTES

Bosques y pastizales	Picca Pablo	Docente e investigador DBBE FCEN
	Lechner Bernardo	Docente e investigador DBBE FCEN
	María Busch	Docente e investigador DEGE FCEN
	Leopoldo Iannone	Docente e investigador DBBE FCEN
	Martin Aguiar	Docente e Investigador FAUBA-especialista en pastizales
	Pamela Graff	Docente-investigadora FAUBA-especialista en pastizales
	Marcelo Canevari	Aves Argentinas
	Milena De Benito	RECS - equipo planificador RECUCN
	Isabel Gómez Villafañe	Docente e investigadora DEGE FCEN
	Mariano Ramello	Docente e Investigador DEGE FCEN
	Gabriel Manrique	Docente e Investigador DBBE FCEN
Humedal	Alejandra Volpedo	Docente e investigadora FV
	Roberto Bó	Docente e investigador EGE FCEN
	Irina Izaguirre	Docente e investigadora EGE FCEN
	Ruben Lopez	Docente e investigador Geología FCEN
	Adriana Noacco	Directora CEGA
	Griselda Chaparro	Docente e investigadora DEGE FCEN
	Rodrigo Sinistro	Docente e investigador DEGE FCEN
	Facundo Schivo	UNSAM-Fundación Humedales (en lugar del Dr. Quintana)
	Martín Graziano	Docente e Investigador DEGE FCEN
	Paula Courtalon	Docente e Investigadora DEGE FCEN



RESERVA ECOLÓGICA

Ciudad Universitaria Costanera Norte

PLAN DE GESTIÓN 2021-2031

Uso Público	Jessica Vargas	En representación de la presidenta CECEN-FCEN
	Ivan Eroles	En representación del CECEN
	Eduardo Cajide	Secretario de Planificación de Infraestructura
	Agustín Quesada	Docente Geología FCEN
	Andrea Azcarate	En representación Secretario General UBA
	María Raggio	DG Espacios Verdes - equipo planificador RECUCN
Gestión	Juan Pablo Koren	Intendencia Ciudad Universitaria
	Horacio Sirolli	Docente e investigador DEGE FCEN
	Raúl Chiesa	APN / Aves Argentinas (comisión Directiva)
	Pablo Pulido	Coordinador "El Renacer de la Laguna FVET-UBA"
	Omar Metallo	Secretario de Hábitat FCEN
	Gabriela Campari	Equipo planificador RECUCN
	Juan Carlos Reboresda	Decano FCEN - equipo planificador RECUCN
	German Ausina	RECS - equipo planificador RECUCN
	Ximena González Táboas	Socióloga – investigadora
Educación Ambiental	Mariela Lacoretz	Docente e Investigador DEGE FCEN
	Gabriel Manrique	Docente e investigador DBBE FCEN
	Adriana Burgos	Jardín Botánico Carlos Thays
	Inés Camilloni	Secretaria Académica FCEN
	Mauricio Manzione	APN
	Claudio Bertonatti	Fundación Félix de Azara
	Gabriela Corral	Docente e Investigadora DEGE FCEN
	Sylvia Fischer	Docente e Investigadora DEGE FCEN